Bogotá, D. C., 11 de septiembre de 2026

Informe de supervisión correspondiente al **01 al 31 de agosto de 2026**, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".*

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-6
Nombre y apellidos	LILIANA YANET ALARCON TORRES
Cedula de ciudadanía	52.706.073
Cargo en la dependencia	Funcionaria Grupo Infraestructura Hasta el 19 de agosto de 2026
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura - Fondo Rotatorio de la Policía
Correo electrónico	liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono	320-3447853

2.

Grado	ST. Ing. Civil
Nombre y apellidos	CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS
Cedula de ciudadanía	1.110.578.854
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura (Desde el 20 de agosto de 2026)
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura - Fondo Rotatorio de la Policía
Correo electrónico	camila.arias@forpo.gov.co
Teléfono	310-8044587

3. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-003-2025**
Tipo de Contrato	Contrato de Obra
Contrato No.	**116-3-25**
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"**
Valor Inicial	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**
Valor Adición	**N/A**

14 SEP 2026

Valor Total	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
30 de septiembre de 2026	**24 de noviembre de 2025**		**30 de septiembre de 2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Prorroga No. 1	**Del 29 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026**			
Prorroga No. 2	**Del 31 de mayo de 2026 al 30 de septiembre de 2026**			
Modificatorio No. 1	**28 de mayo de 2026**			

4. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591 de Rivera Huila	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	902.002.640-5

5. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15825	**16/05/2025**	**$2.110.576.923,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
124025	**24/11/2025**	**$2.020.455.757,17**

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

6. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Las Obligaciones ambientales y sst se encuentra en el numeral 5.2

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, el Consorcio Rotatorio PONAL, en calidad de contratista, adelantó actividades administrativas, técnicas y operativas correspondientes a la fase inicial del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

FRENTE No. 1 BAÑOS DE ALOJAMIENTO.

Durante el mes de agosto, el Consorcio adelantó actividades de mampostería, estructura en concreto reforzado y conformación de pisos, ejecutadas conforme a los planos del proyecto, las especificaciones técnicas y las instrucciones impartidas por la supervisión.

Mampostería en bloque estriado No. 4. Se construyeron y mantuvieron muros divisorios en los sectores requeridos. La actividad inició con la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo. En los tramos de mantenimiento se retiraron los elementos sueltos o deteriorados y se limpiaron las superficies; en los tramos nuevos se suministraron e instalaron bloques asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, controlando alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de juntas. Se verificó la trabazón entre hiladas, la adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales existentes, incluyendo el suministro e instalación de los anclajes previstos en los detalles constructivos.

Reposición e instalación de columnas de 3.500 PSI. Se verificaron previamente dimensiones, niveles, alineamientos y limpieza del muro existente. Se ejecutó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo con barras de ½" para el refuerzo longitudinal y de 3/8" para los estribos, respetando longitudes de traslapo, recubrimientos y separación de estribos. Tras el vaciado se realizó el acabado superficial, el retiro de formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente y el curado del elemento bajo las condiciones de humedad requeridas.

Losa de contrapiso en concreto de 3.000 PSI. Se empleó concreto elaborado con grava común y arena, con dosificaciones derivadas del diseño de mezcla y de los ensayos de caracterización de materiales granulares y cemento. Antes del vaciado se comprobó la compactación, limpieza y nivelación de la superficie de apoyo. El concreto se colocó de manera continua y homogénea, con nivelación y acabado mediante reglas y herramienta manual, cumpliendo espesores, pendientes y cotas de diseño. Se dispusieron juntas de dilatación en lámina de icopor según la modulación definida y se tomaron cilindros para ensayos de resistencia a la compresión en laboratorio, culminando con el proceso de curado.

Refuerzos de la losa y de la mampostería. Se instaló malla electrosoldada de 15 × 15 cm sobre lámina de polietileno dispuesta como barrera de vapor, garantizando traslapos mínimos, uso de separadores, continuidad del refuerzo y fijación con alambre recocido. De igual forma, se suministró, figuró, cortó e instaló el acero de refuerzo de los grafiles insertados en la mampostería, previa verificación del tipo y diámetro del material y de su estado libre de grasas, óxido suelto o pintura; la figuración se ejecutó en frío, respetando ganchos, traslapos, longitudes de desarrollo y espaciamientos del diseño estructural.

Gestión SST y ambiental. Las actividades se desarrollaron con materiales conformes a las especificaciones y mano de obra calificada, aplicando el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos fueron recolectados, clasificados y dispuestos según la normatividad ambiental vigente, finalizando con la limpieza del área y la inspección de los elementos ejecutados.

Frente 1, Baño de alojamiento 1

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4	*ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4*

DURANTE

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4	*ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4*

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4	*ITEM A3-6.10:Muro divisorio N°4*

ITEM A3-6.23: Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo

ANTES







ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**



ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**

DESPUES



ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**



ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**

FRENTE No. 2 Y 3 BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.

El Consorcio adelantó actividades de demolición controlada, mampostería, estructura en concreto reforzado, conformación de pisos y acabados, ejecutadas conforme a los planos del proyecto, las especificaciones técnicas y las instrucciones impartidas por la supervisión.

Desmonte de muros en las divisiones de duchas. Se ejecutó el desmonte de los muros ubicados en las divisiones de las duchas, al lado de las puertas, previa inspección del área de intervención en la que se verificaron las condiciones estructurales y la ausencia de redes o elementos susceptibles de afectación. El retiro se realizó de forma manual con herramienta menor, de manera progresiva y ordenada desde la parte superior hacia la inferior, evitando afectaciones a las estructuras aledañas. El material resultante fue recolectado, acopiado y clasificado: los residuos aprovechables se separaron para su reutilización y el material no reutilizable se dispuso en sitios autorizados. La actividad culminó con la limpieza del área, dejándola apta para las labores posteriores.

Mampostería en bloque estriado No. 4. Se construyeron y mantuvieron muros divisorios en los sectores requeridos. La actividad inició con la inspección del área, verificando el estado de los muros existentes, dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo. En los tramos de mantenimiento se retiraron los elementos sueltos o deteriorados y se limpiaron las superficies; en los tramos nuevos se suministraron e instalaron bloques asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, controlando alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de juntas. Se verificó la trabazón entre hiladas, la adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales existentes, incluyendo el suministro e instalación de los anclajes previstos en los detalles constructivos.

Reposición e instalación de columnas de 3.500 PSI. Se verificaron previamente dimensiones, niveles, alineamientos y limpieza del muro existente. Se ejecutó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo con barras de ½" para el refuerzo longitudinal y de 3/8" para los estribos, respetando longitudes de traslapo, recubrimientos y separación de estribos. Tras el vaciado se realizó el acabado superficial, el retiro de formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente y el curado del elemento bajo las condiciones de humedad requeridas.

Losa de contrapiso en concreto de 3.000 PSI. Se empleó concreto elaborado con grava común y arena, con dosificaciones derivadas del diseño de mezcla y de los ensayos de caracterización de materiales granulares y cemento. Antes del vaciado se comprobó la compactación, limpieza y nivelación de la superficie de apoyo. El concreto se colocó de manera continua y homogénea, con nivelación y acabado mediante reglas y herramienta manual, cumpliendo espesores, pendientes y cotas de diseño. Se dispusieron juntas de dilatación en lámina de icopor según la modulación definida y se tomaron cilindros para ensayos de resistencia a la compresión en laboratorio, culminando con el proceso de curado.

Refuerzos de la losa y de la mampostería. Se instaló malla electrosoldada de 15 × 15 cm sobre lámina de polietileno dispuesta como barrera de vapor, garantizando traslapos mínimos, uso de separadores, continuidad y alineamiento del refuerzo y fijación con alambre recocido. De igual forma, se suministró, figuró, cortó e instaló el acero de refuerzo de los grafiles insertados en la mampostería, previa verificación del tipo y diámetro del material y de su estado libre de grasas, óxido suelto o

pintura; la figuración se ejecutó en frío, respetando ganchos, traslapos, longitudes de desarrollo y espaciamientos del diseño estructural.

Pañete impermeabilizado en muros internos. Se dio inicio a los trabajos de pañete impermeabilizado con Sika 1, previa inspección del estado de las superficies para garantizar que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. La aplicación se ejecutó de forma manual con herramienta menor, empleando una dosificación 1:4. Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, control de polvo y manejo adecuado de residuos, finalizando con la limpieza y preparación de las superficies para las actividades subsiguientes.

Gestión SST y ambiental. Las actividades se desarrollaron con materiales conformes a las especificaciones y mano de obra calificada, aplicando el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos fueron recolectados, clasificados y dispuestos según la normatividad ambiental vigente, finalizando con la limpieza de las áreas y la inspección de los elementos ejecutados.

ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4

ANTES



ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**



ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**

DURANTE





ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	*ITEM A3-12.26.* Suministro e instalación de pañete liso
	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	*ITEM A3-12.26.* Suministro e instalación de pañete liso

DESPUES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	*ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso*

FRENTE No. 4 CASINO DE PATRULLEROS

Se ejecutó el desmonte de los muros ubicados en las divisiones de las duchas, al lado de las puertas, previa inspección del área en la que se verificaron las condiciones estructurales y la ausencia de redes o elementos susceptibles de afectación. El retiro se realizó de forma manual con herramienta menor, de manera progresiva y ordenada desde la parte superior hacia la inferior, evitando afectaciones a las estructuras aledañas. El material resultante fue recolectado, acopiado y clasificado: los residuos aprovechables se separaron para su reutilización y el material no reutilizable se dispuso en sitios autorizados.

Continuaron los trabajos de desmonte de los andenes perimetrales, dentro de las actividades de adecuación de las áreas exteriores. La intervención estuvo orientada a retirar los elementos existentes que presentaban desgaste, deterioro y pérdida de sus condiciones estructurales y funcionales, habilitando la posterior construcción de las nuevas estructuras de andenes según los diseños aprobados. El desmonte se ejecutó de manera controlada mediante procedimientos manuales y mecánicos, con herramienta menor y equipos especializados, procurando minimizar las

afectaciones sobre la subrasante y preservar las capas de soporte que se encontraban aptas para su reutilización.

Se construyeron y mantuvieron muros divisorios en los sectores requeridos, previa inspección del estado de los muros existentes, dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo. En los tramos de mantenimiento se retiraron elementos sueltos o deteriorados y se limpiaron las superficies; en los tramos nuevos se instalaron bloques asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, controlando alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de juntas. Se verificó la trabazón entre hiladas, la adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales existentes, incluyendo los anclajes previstos en los detalles constructivos.

Reposición e instalación de columnas de 3.500 PSI. Se verificaron dimensiones, niveles, alineamientos Se ejecutó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo con barras de ½" para el refuerzo longitudinal y de 3/8" para los estribos, respetando longitudes de traslapo, recubrimientos y separación de estribos. Tras el vaciado se realizó el acabado superficial, el retiro de formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente y el curado del elemento.

Antes del vaciado se comprobó la compactación, limpieza y nivelación de la superficie de apoyo. El concreto se colocó de manera continua y homogénea, con nivelación y acabado mediante reglas y herramienta manual, cumpliendo espesores, pendientes y cotas de diseño. Se dispusieron juntas de dilatación en lámina de icopor según la modulación definida y se tomaron cilindros para ensayos de resistencia a la compresión en laboratorio, culminando con el proceso de curado.

Se instaló malla electrosoldada de 15 × 15 cm sobre lámina de polietileno dispuesta como barrera de vapor, garantizando traslapos mínimos, uso de separadores, continuidad y alineamiento del refuerzo y fijación con alambre recocido. Igualmente, se suministró, figuró, cortó e instaló el acero de refuerzo de los grafiles insertados en la mampostería, previa verificación del tipo y diámetro del material y de su estado libre de grasas, óxido suelto o pintura; la figuración se ejecutó en frío, respetando ganchos, traslapos, longitudes de desarrollo y espaciamientos del diseño estructural.

Se construyeron conforme a los planos hidráulicos y sanitarios y la normativa vigente. La actividad inició con la localización y replanteo, verificando la posición respecto a las cotas de entrada y salida de las tuberías. Se ejecutó la excavación manual o mecánica hasta las dimensiones y profundidad de diseño, con retiro del material sobrante y nivelación y compactación del fondo. Sobre el fondo preparado se fundió la base en concreto de 0,10 m de espesor y se realizó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo. Se conformó la batea de fondo con la pendiente requerida para garantizar la continuidad del flujo, y se dejaron conformadas las perforaciones de ingreso y salida de tuberías con el sello adecuado. Finalmente se ejecutó la conexión de las tuberías, el sellado de uniones, el relleno y compactación por capas alrededor de la estructura y la instalación de la tapa, verificando el funcionamiento de la red mediante inspección visual y pruebas de flujo.

Se suministró e instaló tubería sanitaria de 6" para la conducción y evacuación de aguas residuales, previa revisión de planos y verificación en campo de trazados, niveles y pendientes, garantizando la correcta ubicación del recorrido y su conexión con los puntos de descarga y la red sanitaria existente, sin interferir con elementos estructurales ni con otras instalaciones. El proceso incluyó replanteo del

trazado, excavaciones o apertura de regatas según las condiciones del sitio, instalación de tubería y accesorios, y el alineamiento, nivelación y fijación de los elementos, empleando materiales certificados y herramienta adecuada para asegurar uniones herméticas y durables, con verificación permanente de las pendientes.

Se suministró e instaló la estructura metálica de soporte del cielo raso —canales y omegas— de acuerdo con los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas y las recomendaciones del fabricante. Previamente se verificó el estado, alineación, nivelación y modulación del espacio, asegurando que los muros y la estructura base cumplieran las condiciones requeridas para una adecuada fijación. Los residuos y sobrantes de corte fueron recolectados, clasificados y acopiados en el punto temporal de almacenamiento. La actividad concluyó con la inspección general de la estructura, verificando la correcta fijación de sus componentes y la horizontalidad y nivelación de la superficie.

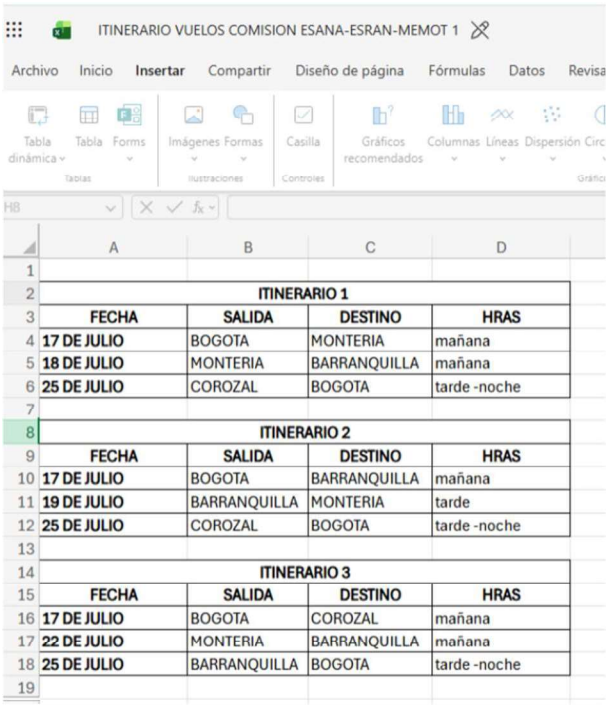
Se dio inicio a los trabajos de pañete impermeabilizado con Sika 1, previa inspección del estado de las superficies para garantizar que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. La aplicación se ejecutó de forma manual con herramienta menor, empleando dosificación 1:4. Se implementaron medidas de protección y señalización, control de polvo y manejo adecuado de residuos, finalizando con la limpieza y preparación de las superficies para las actividades subsiguientes.

Las actividades se desarrollaron con materiales conformes a las especificaciones y mano de obra calificada, aplicando el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos fueron recolectados, clasificados y dispuestos según la normatividad ambiental vigente, finalizando con la limpieza de las áreas y la inspección de los elementos ejecutados.

Por otra parte, el 5 de agosto de 2026, el contratista radicó ante el Director de la Entidad el oficio No. CTO-116-3-25-64, en el cual se estable:

“En atención al contrato de la referencia, el CONSORCIO ROTATORIO PONAL, en su calidad de contratista de obra, se permite solicitar de manera atenta que la supervisión del contrato y el supervisor de apoyo realicen la comisión correspondiente al proyecto, con el fin de adelantar la revisión en sitio de las actividades ejecutadas y continuar con el trámite de aprobación del Acta Parcial de Obra No. 1, la cual se encuentra proyectada.

Al respecto, es pertinente señalar que, durante el comité de seguimiento realizado el 10 de julio de 2026, la supervisora del contrato informó que la Entidad ya contaba con un contrato para el suministro de tiquetes aéreos. En dicha sesión presentó las diferentes alternativas de itinerario previstas para la realización de la comisión, con el propósito de definir la programación que mejor se ajustara a las necesidades de ejecución del contrato y a la disponibilidad del Consorcio, la cuales se relación a continuación:



	A	B	C	D
1				
2	ITINERARIO 1			
3	FECHA	SALIDA	DESTINO	HRAS
4	17 DE JULIO	BOGOTA	MONTERIA	mañana
5	18 DE JULIO	MONTERIA	BARRANQUILLA	mañana
6	25 DE JULIO	COROZAL	BOGOTA	tarde -noche
7				
8	ITINERARIO 2			
9	FECHA	SALIDA	DESTINO	HRAS
10	17 DE JULIO	BOGOTA	BARRANQUILLA	mañana
11	19 DE JULIO	BARRANQUILLA	MONTERIA	tarde
12	25 DE JULIO	COROZAL	BOGOTA	tarde -noche
13				
14	ITINERARIO 3			
15	FECHA	SALIDA	DESTINO	HRAS
16	17 DE JULIO	BOGOTA	COROZAL	mañana
17	22 DE JULIO	MONTERIA	BARRANQUILLA	mañana
18	25 DE JULIO	BARRANQUILLA	BOGOTA	tarde -noche
19				

Una vez analizadas las opciones propuestas, el CONSORCIO ROTATORIO PONAL manifestó su conformidad con el Itinerario No. 2, el cual contemplaba el desplazamiento de la supervisión hacia el municipio de Corozal en horas de la tarde del 22 de julio de 2026, una vez culminadas las actividades programadas en la ciudad de Montería, y el retorno a la ciudad de Bogotá el 25 de julio de 2026.

Posteriormente, la supervisora del contrato indicó que, una vez definido el itinerario, este sería remitido para el trámite de aprobación correspondiente, con el fin de gestionar la expedición de los tiquetes aéreos y materializar la comisión programada.

Así mismo, se deja constancia de que, desde el inicio de la ejecución contractual, la supervisión del contrato únicamente ha realizado una (1) visita presencial al proyecto, la cual tuvo lugar entre los días 10 y 12 de febrero de 2026, mediante un vuelo de apoyo de la Policía Nacional. No obstante, a la fecha no ha sido posible programar una nueva comisión, situación que, según lo manifestado por la Supervisión, obedece a la indisponibilidad de tiquetes aéreos.

En consecuencia, las actividades de seguimiento y control se han desarrollado principalmente a través de videoconferencias y de las verificaciones en sitio efectuadas por la Arq. Sandra Marcela Martínez Areas, funcionaria de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), quien ha brindado apoyo a la supervisión mediante la realización de visitas técnicas al proyecto.

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta que la presencia de la supervisión resulta necesaria para la verificación de las actividades ejecutadas y el avance de los trámites administrativos asociados al contrato, agradecemos se adelante la gestión correspondiente para programar la comisión en el menor tiempo posible."

TEM A3-1.12: Desmante de placa maciza

ANTES



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza

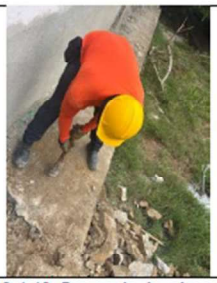


ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza

DURANTE



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza

DESPUES



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza



ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza

ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta

ANTES

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	*TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica*

DURANTE

DESPUES

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	**TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica**

ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

ITEM A3-4.24: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica

ANTES



ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica | *ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DURANTE



ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica | *ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DESPUES



5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor.

Durante el mes de agosto de 2026, esta Supervisión adelantó ante la Dirección de la Escuela ESRAN las gestiones necesarias para viabilizar el ingreso de nuevos subcontratistas a las instalaciones, así como el acceso de vehículos de carga pesada con materiales y de maquinaria amarilla requerida para la ejecución de las actividades programadas. Dichas gestiones se realizaron en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Consorcio Fondo Rotatorio, con el fin de garantizar las condiciones operativas y logísticas indispensables para el desarrollo de la programación contractual vigente.

01 de agosto al 09 de agosto de 2026

El contratista radicó ante la entidad el oficio No. CTO-116-3-25-64, mediante el cual solicitó la realización de una visita de la supervisión al sitio de obra, con el fin de definir en campo los acabados del proyecto y verificar las actividades ejecutadas hasta la fecha.

Dicha verificación resulta necesaria para adelantar la revisión y validación de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y, en consecuencia, dar trámite al cobro del Acta Parcial No. 1, conforme a los procedimientos establecidos para el pago de las actas de avance del contrato. Haciendo que se elevara a la subdirección operativa como se describe a continuación.

El día 5 de agosto de 2025, esta supervisión radicó el oficio No. 0145-FORPO-INFRAESTRUCTURA-30210-29, con asunto "Solicitud de aprobación de comisión a Corozal, Sucre", mediante el cual se reiteró la solicitud formulada desde el pasado 25 de junio, fecha a partir de la cual se ha venido requiriendo de manera continua la aprobación de la referida comisión sin obtener respuesta a la fecha del presente informe en el cual se estable:

> *"Referencia: Contrato de obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1.*
>
> *Contrato de Obra No. 116-3-25, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"*
>
> *Estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026"*
>
> *Asunto: Solicitud de aprobación de comisión a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico).*
>
> *De manera atenta, me permito manifestar que, en mi calidad de supervisora de los contratos de obra de la referencia y responsable de las actividades de prefactibilidad que adelanta el Grupo Infraestructura, se requiere efectuar una comisión a los municipios de Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), con el fin de desarrollar las verificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas.*
>
> *Es pertinente dejar constancia de que, mediante correo electrónico del 25 de junio de 2026, se remitió la solicitud inicial de programación de la comisión, la cual fue tramitada previa aprobación del Director de la Entidad (e) ante el señor Coronel Luis Fernando Serna Zapata, Jefe del Área de Aviación Policial, con el fin de solicitar un vuelo de apoyo, teniendo en cuenta que para esa fecha la Entidad no contaba con un contrato para el suministro de tiquetes aéreos.*

Posteriormente, el 10 de julio de 2026, una vez la Entidad informó que ya disponía de dicho contrato, se radicó nuevamente el formato TH-FR-053 – CRONOGRAMA DE COMISIONES, explicando las funciones que cumpliría cada uno de los servidores públicos durante la comisión y remitiendo la programación correspondiente para su validación y autorización.

No obstante, a la fecha, esta última solicitud no ha sido autorizada ni devuelta, circunstancia que ha impedido continuar con el trámite administrativo requerido para la realización de la comisión y, en consecuencia, el desarrollo de las actividades de supervisión y verificación técnica previstas.

Así mismo, los contratistas remitieron los balances de mayores y menores cantidades de obra junto con sus respectivas memorias de cálculo, documentos que requieren verificación en campo antes de emitir el concepto técnico correspondiente, así:

- *Contrato No. 115-3-2025: documentación remitida el 08 de julio de 2026.*
- *Contrato No. 116-3-2025: documentación remitida el 12 de julio de 2026.*

La revisión de estos documentos exige necesariamente la verificación física de las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas, con el fin de establecer si las mismas corresponden a las condiciones técnicas y contractuales pactadas, así como a las condiciones reales de ejecución de la obra y, en consecuencia, determinar si resulta procedente su reconocimiento y pago por parte de la Entidad.

De igual forma, respecto del estudio previo radicado por el Departamento de Policía de Montería, resulta indispensable realizar visita técnica al inmueble para verificar las condiciones existentes y validar en sitio las cantidades y el presupuesto proyectado por la unidad, actividad necesaria para emitir el correspondiente concepto de prefactibilidad a cargo del Grupo Infraestructura.

Igualmente, se deja constancia que, desde el inicio de la ejecución de los contratos antes referidos, únicamente ha sido posible efectuar una (1) visita presencial, realizada entre los días 10 y 15 de febrero de 2026, mediante vuelo de apoyo de la Policía Nacional. En consecuencia, no ha sido posible desarrollar las demás visitas de seguimiento requeridas para el adecuado ejercicio de la supervisión.

Sobre el particular, es importante señalar que las actividades de supervisión implican la verificación permanente de las condiciones técnicas, administrativas y financieras de los contratos, lo cual hace necesaria la realización de visitas periódicas a los frentes de obra. En este sentido, y atendiendo a las buenas prácticas de supervisión contractual, resulta necesario efectuar como mínimo una visita mensual por parte de la supervisión y de los supervisores de apoyo, con el propósito de verificar el avance físico de las obras, la calidad de los trabajos

ejecutados, las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás obligaciones contractuales, dejando la correspondiente evidencia técnica que soporte las decisiones de la Entidad.

En ese sentido, y con el propósito de optimizar el desarrollo de las actividades técnicas programadas, respetuosamente solicito se autorice la comisión de la suscrita, en calidad de supervisora de los contratos de la referencia, así como de los siguientes profesionales, quienes ejercen funciones de supervisores de apoyo:

1. *Ingeniero Civil Anthony Pino Arias.*
2. *Ingeniero Civil Miguel José Peralta Silva.*

La participación conjunta del equipo técnico permitirá efectuar de manera simultánea las mediciones, verificaciones, levantamiento de información y revisión de los diferentes frentes de obra, optimizando los tiempos de ejecución de la comisión y garantizando el adecuado cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas.

Por lo anterior, nuevamente se anexa el formato TH-FR-053 – CRONOGRAMA DE COMISIONES, para su validación y autorización, con el fin de adelantar las actividades descritas y dar cumplimiento a las funciones de supervisión y prefactibilidad asignadas al Grupo Infraestructura." (sic)

Como se evidencia se puso en conocimiento al subdirector operativo que la ausencia de aprobación impide el desplazamiento de la supervisión al sitio de obra y, en consecuencia, el ejercicio oportuno de las funciones de seguimiento, control y verificación técnica de las actividades ejecutadas por el contratista. Asimismo, se advirtió sobre las consecuencias que se generan día a día por la falta de presencia permanente de la supervisión en obra, entre ellas la imposibilidad de verificar en campo la calidad de los materiales y de los procesos constructivos, la eventual ejecución de actividades sin la aprobación previa correspondiente, el riesgo de reprocesos y mayores costos, y las limitaciones para la suscripción y soporte de las actas y registros propios del seguimiento contractual.

Por lo anterior, se solicitó dar trámite prioritario a la aprobación de la comisión, con el fin de garantizar la continuidad del ejercicio de la supervisión y salvaguardar los intereses de la entidad durante la ejecución del contrato. (Se anexa como parte integral del presente informe)

10 de agosto al 16 de Agosto de 2026

En atención a la solicitud presentada por el contratista mediante oficio No. CTO-116-325-67, esta supervisión informó a la Dirección de la ESRAN, mediante correo electrónico remitido el 14 de agosto de 2025, la relación del nuevo personal dispuesto para vincularse a la ejecución de los trabajos, solicitando que se autorizara su ingreso a las instalaciones.

Lo anterior, con el propósito de garantizar el control de acceso al sitio de obra conforme a los protocolos de seguridad establecidos por la institución, así como asegurar la continuidad y el normal desarrollo de las actividades programadas, evitando retrasos derivados de la falta de disponibilidad de mano de obra en el frente de trabajo. (Se anexa como parte integral del presente informe)

17 de agosto al 23 de agosto de 2026

El día 21 de agosto de 2025, mediante correo electrónico, esta supervisión dio respuesta al oficio No. CTO-116-3-25-68, por medio del cual el Consorcio Rotatorio PONAL solicitó el cambio del residente de obra.

Una vez adelantada la revisión de la hoja de vida presentada y sus soportes, y verificado que el profesional propuesto cumple con los requisitos de formación y experiencia exigidos en el pliego de condiciones y en el contrato, esta supervisión emitió el aval correspondiente a favor del mismo, autorizando su vinculación al proyecto.

En consecuencia, se le indicó al contratista que el profesional avalado podía presentarse en el sitio de obra para asumir sus funciones y ser presentado formalmente ante la supervisión y demás partes intervinientes en la ejecución del contrato, garantizando así la continuidad de la dirección técnica en campo. (Se anexa como parte integral del presente informe)

24 de agosto al 31 de agosto de 2026

El día 25 de agosto de 2026, la arquitecta Liliana Alarcón remitió mediante correo electrónico a la Subteniente Camila del Pilar el Acta Parcial No. 1 junto con los documentos soporte entregados por el Consorcio, con el fin de dar trámite al cobro correspondiente.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con claridad respecto a la fecha en que se llevaría a cabo la visita solicitada por el contratista mediante oficio No. CTO-116-3-25-64, situación que se encuentra asociada a la falta de aprobación de la comisión a Corozal, Sucre, requerida por esta supervisión desde el pasado 25 de junio y reiterada mediante oficio No. 0145-FORPO-INFRAESTRUCTURA-30210-29 del 5 de agosto.

Seguimiento a la calidad de la obra

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Presentar descripción del proyecto: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y específica del proyecto.	Si	Se evidenció la presentación de la descripción del proyecto, incluyendo información contractual, alcance de las actividades y localización, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.
2	Definir y presentar indicadores de gestión del contrato, incluyendo indicadores de medición planeados específicos para evaluar el cumplimiento del objeto contractual.	Si	El contratista presentó los indicadores de gestión del contrato, los cuales permiten

			medir y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas.
3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	Si	El contratista presentó la identificación de riesgos y oportunidades del proyecto, junto con la metodología establecida para su seguimiento y control.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	Si	Se verificó la implementación de controles para el registro, análisis y aprobación de los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	Si	El contratista cuenta con la asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al proyecto, permitiendo un adecuado control y seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Si	Se verificó la disponibilidad y control de la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	Si	Se verificó que las condiciones del ambiente de trabajo son adecuadas para la ejecución de las actividades contractuales.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	Si	Se verificó la identificación de los equipos de seguimiento y medición y la metodología

			definida para su control y verificación.
9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	Si	Se evidenció que el contratista implementa adecuadamente los mecanismos de registro y control de las mediciones realizadas, permitiendo garantizar la trazabilidad de la información generada.
10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	Si	Se evidenció que el contratista mantiene mecanismos adecuados para el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su respectivo registro y trazabilidad.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	Si	Se evidenció que el contratista realiza una adecuada gestión documental, implementando mecanismos para el control, identificación, organización y seguimiento de la información generada durante la ejecución del contrato
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.	Si	Se evidenció que el contratista cuenta con criterios definidos para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, garantizando el control y cumplimiento de los requisitos de calidad.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos legales aplicables al contrato y cuenta con mecanismos para su seguimiento y cumplimiento durante la ejecución del proyecto.
14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos técnicos de los productos y servicios y establece

			mecanismos para su medición y control
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	Si	Se evidenció que el contratista realiza control y seguimiento a los proveedores, verificando la conformidad de los bienes y servicios suministrados conforme a los requerimientos del proyecto.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la supervisión ha realizado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la protección del personal vinculado a la obra.

Durante el período evaluado se verificó que el contratista implementó las medidas correspondientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciándose la realización de inducciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación de riesgos y la presencia permanente del profesional responsable del componente SST.

Igualmente, se constató el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo, así como la correcta identificación de los trabajadores mediante carnet institucional, chalecos o uniformes que permiten su reconocimiento dentro del área de trabajo.

CUMPLIMIENTOS (AMBIENTALES, SST Y CALIDAD) - REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1.	Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Plan de Manejo Ambiental, previamente aprobado por la Entidad, así como de los soportes asociados a su implementación. Una vez revisada la información remitida, la Supervisión evidenció que la documentación presentada se encuentra acorde con los requerimientos y medidas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Entidad. Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación en cuanto a la

			presentación y documentación del Plan de Manejo Ambiental y sus soportes. Nota aclaratoria: Se deja constancia de que la información consignada en este apartado de los informes correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2026 presentó un error de transcripción al momento de su elaboración. En consecuencia, se aclara que el requisito objeto de seguimiento sí fue cumplido durante los periodos referidos, tal como se evidencia en el desarrollo y contenido de los respectivos informes. La inconsistencia advertida corresponde exclusivamente a un error en el registro de la información y no a la ausencia de la actividad o gestión reportada, por lo que no constituye un incumplimiento por parte de la Supervisión.
2.	Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.	Sí	Se encuentra reportado en los anexos correspondientes a la gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
3.	Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	Sí	Se realiza la verificación de la documentación requerida de los vehículos previo a su ingreso a las instalaciones de la Escuela de Rafael Nuñez, en cumplimiento de los controles establecidos
4.	Conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.	Sí	Fueron presentados oportunamente ante la Supervisión para su respectiva revisión, aprobación e implementación.
5.	Contar con un PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos.	Si	Se incluye en el plan de gestión de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entregado por el contratista.

6.	Dar aplicación a todas las medidas de bioseguridad en atención a las medidas de emergencia sanitaria establecidas por el Gobierno Nacional, la entidad y el mismo contratista.	Si	Se atiende de conformidad con la normatividad vigente y los requisitos aplicables.
7.	En atención a que el FORPO expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación y los soportes requeridos, evidenciándose que estos se encuentran acordes con los requerimientos establecidos en el Instructivo para la Actividad Contractual de Bienes, Servicios y Obras, con Criterios Sostenibles y de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con las obligaciones aplicables al objeto contractual. Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación. Nota aclaratoria: Se deja constancia de que la información consignada en este apartado de los informes correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2026 presentó un error de transcripción al momento de su elaboración. En consecuencia, se aclara que el requisito objeto de seguimiento sí fue cumplido durante los periodos referidos, tal como se evidencia en el desarrollo y contenido de los respectivos informes. La inconsistencia advertida corresponde exclusivamente a un error en el registro de la información y no a la ausencia de la actividad o gestión reportada, por lo que no constituye un incumplimiento por parte de la Supervisión.

Seguimiento a la gestión ambiental

En el componente ambiental, la supervisión ha realizado control y seguimiento a las medidas implementadas por el Consorcio Rotatorio PONAL para garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato.

Durante las visitas de seguimiento se verificó el adecuado manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante las actividades preliminares de obra, evidenciándose su correcta clasificación, acopio temporal y retiro controlado de las áreas intervenidas.
Asimismo, se constató la implementación de medidas orientadas a minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo del proyecto, tales como:

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y orden al finalizar las actividades.	Sí	Durante las visitas de seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	Desmontes y demoliciones

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

Los ítems no previstos (NP) incluidos en el Modificatorio No. 1 fueron revisados y analizados por esta supervisión, acorde con las necesidades evidenciadas en sitio, para lo cual se elaboraron los diseños arquitectónicos correspondientes a los frentes contractuales, con el fin de dar alcance a las problemáticas identificadas y garantizar el debido cumplimiento del objeto contractual, en observancia de los principios de planeación, economía y responsabilidad consagrados en la Ley 80 de 1993. (Se anexa como parte integral del presente informe)

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

Actualmente, el contrato se encuentra en fase de ejecución; por lo tanto, a la fecha del presente informe no se ha recibido la totalidad del objeto contractual. En consecuencia, las especificaciones técnicas de los bienes y servicios serán entregadas una vez se realice el recibo total del contrato.

7. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
----------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	----------	----------	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$2.020.455.757,17	$ 0,00	% 0,00

8. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**31/08/2026**	**61.85%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/08/2026**	**0.00%**

Nota: Los porcentajes de ejecución reportados fueron verificados y validados por el profesional que ejerce funciones de interventoría en sitio, teniendo en cuenta que, durante el período objeto de seguimiento, la Supervisión y el Supervisor de Apoyo no realizaron visitas presenciales a la obra debido a la falta de disponibilidad de tiquetes aéreos por parte de la Entidad, situación derivada de la espera del proceso de contratación correspondiente. En consecuencia, el seguimiento se efectuó con base en la información, los soportes y las evidencias de ejecución disponibles, remitidos oportunamente para su revisión.

9. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	**X**		----------

10. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	--------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	1	29/12/2025	$0,00	Hasta 31/05/2026	Se prorroga el contrato hasta el 31/05/2026
Prorroga	2	28/05/2025	$0,00	Hasta 30/09/2026	Se prorroga el contrato hasta el 30/09/2026
Modificación	1	28/05/2026	$0,00	30/09/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual
Suspensión	--------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	--------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	--------	----------	----------	----------	----------
Otros	--------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

11. Información de Pólizas

Póliza Inicial

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030

Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Prorroga No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

Póliza Prorroga No. 2

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 1	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029

Indemnizaciones Laborales				
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

12. Información Debido Proceso

No aplica. A la fecha, no se ha adelantado ninguna acción administrativa en contra del contratista.

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

13. Observaciones del Supervisor

En el marco del seguimiento efectuado al Contrato de Obra No. 116-3-2025, cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, ubicada en Corozal, Sucre", suscrito en desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 00000-9-2024 – DIEPO – Lote 2, se dejan las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

El contratista reportó un avance físico de ejecución del 61,85 %. Sin embargo, dicho porcentaje no ha sido constatado, verificado ni certificado por la Supervisión saliente, debido a que durante el periodo objeto del presente informe no fue posible realizar una visita presencial al sitio de obra. En consecuencia, el porcentaje informado corresponde exclusivamente a lo manifestado por el contratista y permanece pendiente de validación mediante la revisión física de las actividades ejecutadas, las cantidades de obra, los soportes técnicos, las memorias de cálculo, los balances de mayores y menores cantidades y demás documentos contractuales.

Mediante oficio CTO-116-3-25-64 del 5 de agosto de 2026, el contratista solicitó la realización de una visita de la Supervisión y del Supervisor de Apoyo al sitio de obra, con el fin de revisar las actividades ejecutadas y continuar con el trámite del Acta Parcial No. 1. Esta solicitud evidenció la necesidad de efectuar una

verificación presencial, especialmente teniendo en cuenta que los porcentajes y documentos presentados por el contratista requieren ser contrastados directamente en campo.

Frente a lo anterior, se precisa que la Supervisión adelantó las gestiones necesarias para programar una comisión a los municipios de Corozal, Montería y Soledad, con el propósito de realizar las verificaciones técnicas correspondientes a los contratos de obra a cargo del Grupo de Infraestructura, así como las actividades de revisión y prefactibilidad requeridas. Para el Contrato de Obra No. 116-3-2025 se contempló la participación de la Supervisora y de los ingenieros civiles Anthony Pino Arias y Miguel José Peralta Silva, en calidad de Supervisores de Apoyo.

La solicitud inicial de comisión fue presentada el 25 de junio de 2026 y tramitada ante Aviación Policial, debido a la falta de disponibilidad de tiquetes. Posteriormente, una vez se contó con contrato vigente para el suministro de tiquetes, el 10 de julio de 2026 se radicó nuevamente el formato TH-FR-053. No obstante, al cierre del periodo reportado, la solicitud no había sido autorizada ni devuelta para su corrección o ajuste, situación que impidió la materialización de la comisión.

De manera específica, mediante oficio No. 0145-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 5 de agosto de 2026, radicado ante la Subdirección Operativa, se reiteró la solicitud de autorización de la comisión y se puso de presente la necesidad de realizar las verificaciones técnicas en sitio. En dicha comunicación se indicó que la solicitud había sido presentada inicialmente desde el 25 de junio de 2026 y que, pese a haberse efectuado nuevamente el trámite el 10 de julio de 2026, no se había obtenido respuesta que permitiera programar el desplazamiento. Así mismo, se resaltó que la visita era indispensable para verificar las cantidades de obra ejecutadas, los balances de mayores y menores cantidades, las memorias y los demás documentos asociados al contrato.

Se deja constancia de que los balances de mayores y menores cantidades correspondientes al Contrato de Obra No. 116-3-2025 fueron remitidos el 12 de julio de 2026. No obstante, dichos documentos requieren verificación física en el sitio de obra, dado que no resulta técnicamente procedente validar de manera definitiva las cantidades ejecutadas únicamente con base en la información documental presentada por el contratista. La revisión presencial permite establecer la correspondencia entre las actividades reportadas, las cantidades realmente ejecutadas y las condiciones existentes en los frentes de trabajo.

De igual manera, se deja constancia de que durante la ejecución contractual únicamente se ha realizado una visita presencial al sitio de obra, llevada a cabo entre los días 10 y 12 de febrero de 2026. Desde esa fecha no ha sido posible efectuar nuevas visitas de seguimiento, circunstancia que limita el ejercicio efectivo de las funciones de vigilancia, control y verificación propias de la Supervisión. La realización de visitas periódicas resulta necesaria para revisar el avance físico, verificar la calidad de las actividades ejecutadas, identificar oportunamente las dificultades presentadas y establecer las acciones correctivas correspondientes.

En este sentido, se considera necesario dejar constancia expresa de que la Direccion y subdirección operativa Entidad no autorizó el desplazamiento de la Supervisora ni del Supervisor de Apoyo al sitio de obra, pese a las solicitudes efectuadas y a la reiteración realizada mediante el oficio No. 0145-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 5 de agosto de 2026. Por lo tanto, la ausencia de verificación presencial durante el periodo reportado no obedeció a falta de gestión, desinterés o inactividad de la Supervisión, sino a la imposibilidad material de realizar la comisión ante la falta de autorización correspondiente.

En consecuencia, al cierre del mes de agosto de 2026, no fue posible constatar directamente el avance físico del 61,85 % informado por el contratista, ni verificar en campo las cantidades de obra ejecutadas, los balances de mayores y menores cantidades, las memorias de cálculo, los soportes técnicos y demás documentos necesarios para continuar con el trámite del Acta Parcial No. 1. Por tal razón, dicho porcentaje no puede ser considerado como avance validado o certificado por la Supervisión hasta tanto se realice la visita técnica y se efectúe la revisión integral de los soportes contractuales.

Adicionalmente, mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2026, se informó sobre el ingreso de nuevo personal a la obra y la autorización correspondiente. Posteriormente, mediante comunicación del 21 de agosto de 2026, se informó el cambio del residente de obra, frente al cual la Supervisión manifestó el aval correspondiente, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales y a la entrega de la documentación soporte. Estas situaciones también requieren ser verificadas directamente en campo, con el fin de establecer la presencia efectiva del personal mínimo exigido, la distribución de los profesionales en los frentes de trabajo y el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

Por otra parte, se deja constancia de que la supervisión del Contrato de Obra No. 116-3-2025 se encuentra asignada a la Coordinación del Grupo de Infraestructura. En consecuencia, mediante la Resolución No. 00243 del 6 de agosto de 2026, suscrita por el señor Teniente Coronel Milton Giovanny Murcia Torres, Director General encargado del Fondo Rotatorio de la Policía, se dispuso terminar las funciones de la arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres como Coordinadora del Grupo de Infraestructura y asignar dichas funciones a la señora ST. Ingeniera Civil Camila del Pilar Arias Campos, a partir del 11 de agosto de 2026.

No obstante, se precisa que la notificación de dicha decisión se efectuó por parte del Grupo Talento Humano el 19 de agosto de 2026; por lo tanto, a partir de esa fecha, la señora ST. Ingeniera Civil Camila del Pilar Arias Campos asumió la Coordinación del Grupo de Infraestructura y, en consecuencia, las funciones relacionadas con la supervisión del Contrato de Obra No. 116-3-2025.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que para el 19 de agosto de 2026 aún no se había obtenido la aprobación de la comisión solicitada, se recomienda que la Coordinación del Grupo de Infraestructura entrente, en su calidad de supervisora del Contrato de Obra No. 116-3-2025, dé respuesta formal al oficio CTO-116-3-25-64 del 5 de agosto de 2026, mediante el cual el contratista solicitó la visita de la Supervisión y del Supervisor de Apoyo al sitio de obra. En dicha respuesta deberá informarse el estado de la solicitud de comisión y precisarse las condiciones requeridas para la realización de la visita, así como la documentación que deberá presentar el contratista y los aspectos técnicos, administrativos y financieros que serán objeto de revisión. Lo anterior, con el fin de establecer una programación efectiva de la visita y garantizar la verificación del avance físico reportado, las cantidades ejecutadas y los soportes relacionados con el trámite del Acta Parcial No. 1.
Al cierre del mes de agosto de 2026, la Supervisión no pudo verificar presencialmente el avance físico del Contrato de Obra No. 116-3-2025, debido a que la Entidad no autorizó la comisión solicitada para el desplazamiento de la Supervisora y del Supervisor de Apoyo al sitio de obra, pese a las gestiones adelantadas desde el 25 de junio de 2026 y a la reiteración efectuada mediante el oficio No. 0145-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 5 de agosto de 2026.
En consecuencia, el porcentaje de ejecución del 61,85 % reportado por el contratista no se encuentra validado ni certificado por la Supervisión y no puede ser utilizado como avance físico definitivo hasta tanto se realice la visita técnica, se verifiquen las cantidades ejecutadas y se revisen integralmente los soportes contractuales,

incluyendo los balances de mayores y menores cantidades y la documentación correspondiente al Acta Parcial No. 1.

La falta de visita presencial limitó materialmente el ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control, sin que dicha situación pueda atribuirse a falta de gestión de la Supervisión. Por lo anterior, resulta prioritario autorizar y programar la comisión al sitio de obra, realizar la verificación técnica correspondiente, establecer el avance físico real del contrato y determinar la procedencia de continuar con el trámite del Acta Parcial No. 1.

Finalmente, se recomienda que la Supervisión entrante adelante de manera inmediata las actuaciones necesarias para superar esta limitación, dejando documentada la visita, las verificaciones realizadas, las observaciones identificadas y las decisiones que correspondan frente al estado de ejecución del contrato**.**

En consecuencia, de lo anterior, se deja constancia de que la supervisora entrante, señora ST. Ingeniera Civil Camila del Pilar Arias Campos, realizó las gestiones pertinentes para solicitar la comisión requerida por el contratista, con el propósito de atender y brindar respuesta al requerimiento presentado mediante oficio No. CTO-116-3-25-64 del 5 de agosto de 2026, relacionado con la realización de una visita al sitio de obra por parte de la Supervisión y del Supervisor de Apoyo.

En ese sentido, mediante oficio No. 0188-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 25 de agosto de 2026, dirigido al señor Mayor Alfonso Alejandro Esteban Ojeda, Subdirector Operativo (e) de la Entidad, cuyo asunto corresponde a "Solicitud de aprobación de comisión a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico)", se reiteró la necesidad de autorizar el desplazamiento con el fin de realizar las verificaciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para atender la solicitud del contratista y continuar con el trámite correspondiente del Acta Parcial No. 1. En el citado oficio se estableció lo siguiente: (Se anexa copia)

> *"De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Mayor la aprobación de la comisión de servicios a los municipios de Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), en mi calidad de Coordinadora del Grupo Infraestructura y supervisora de los contratos de obra que se relacionan a continuación.*
> *En particular, se encuentran bajo mi responsabilidad de supervisión los siguientes contratos:*
>
> 1. *Contrato de Obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 1."*
> 2. *Contrato de Obra No. 116-3-25, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL - SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 2."*
> 3. *Contrato de Obra No. 130-3-25, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-654-2025."*

De igual manera, dentro de las responsabilidades asignadas al Grupo Infraestructura se encuentra la revisión técnica de los estudios previos asociados al proceso de contratación cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026", remitidos por el Departamento de Policía de Montería, actividad que requiere verificación directa de las condiciones físicas del inmueble.

En este contexto, solicito respetuosamente se apruebe una de las dos opciones de comisión que se adjuntan al presente comunicado, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar actividades técnicas y administrativas directamente relacionadas con la ejecución, supervisión, seguimiento y trámite de los contratos anteriormente señalados.

En relación con el Contrato de Obra No. 116-3-25, cuyo objeto es "mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la escuela de policía Rafael Núñez (ESRAN) en corozal - sucre a precios unitarios en el marco del convenio interadministrativo no. 00000-9-2024 – diepo – lote 2.", resulta necesario atender el Comunicado No. CTO-116-3-25-64 del 5 de agosto de 2026, mediante el cual el contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL solicitó la realización de una visita al sitio de la obra con el propósito de verificar las cantidades de obra ejecutadas. Aunado a lo anterior, mediante correo electrónico del 24 de agosto de 2026, el contratista radicó formalmente el Acta Parcial No. 1 para el correspondiente trámite de revisión y pago.

En consecuencia, la visita a la obra resulta necesaria para realizar la verificación física, técnica y documental de las cantidades de obra ejecutadas, contrastándolas con las actividades efectivamente desarrolladas en campo, las especificaciones técnicas, los precios unitarios y demás condiciones contractuales, como requisito previo para determinar la procedencia del reconocimiento y pago de las obligaciones a cargo de la Entidad.

Así mismo, se considera necesario efectuar las visitas correspondientes a los demás contratos bajo supervisión, particularmente en atención a la dinámica actual de ejecución y a la necesidad de contar con información técnica actualizada que permita verificar el avance físico, las condiciones de ejecución, las cantidades de obra, la calidad de los trabajos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De otra parte, respecto a la visita del Departamento de Policía de Montería, resulta indispensable realizar visita técnica al inmueble objeto de intervención, con el propósito de verificar las condiciones existentes, identificar las necesidades reales de mantenimiento y adecuación, validar las cantidades de obra y confrontar en sitio el presupuesto proyectado por la unidad saber cual es la situación actual. Cabe señalar que las actividades de supervisión contractual comprenden, entre otras, el seguimiento y verificación permanente de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y de ejecución de los contratos, por lo que las visitas de campo constituyen una herramienta necesaria para ejercer adecuadamente dicha función. Estas permiten obtener evidencia directa sobre el estado de las obras, verificar el avance físico frente a lo programado, revisar las cantidades ejecutadas, identificar novedades y adoptar oportunamente las acciones que correspondan dentro del marco de las obligaciones contractuales.

Lo anterior cobra especial relevancia frente a los trámites de pago, toda vez que la verificación en campo constituye un elemento fundamental para que la supervisión pueda emitir los conceptos y certificaciones que correspondan con fundamento en información técnica verificable y en concordancia con las condiciones efectivamente encontradas en las obras.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente la aprobación de una de las dos alternativas de comisión anexas, con el propósito de adelantar las visitas técnicas a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), atender las solicitudes formuladas por los contratistas, verificar las cantidades y condiciones de ejecución de las obras, apoyar los trámites contractuales que se encuentran en curso y realizar las actividades de prefactibilidad asignadas al Grupo Infraestructura.

La autorización solicitada permitirá garantizar la continuidad y oportunidad de las actividades de seguimiento y supervisión contractual, así como contar con los soportes técnicos necesarios para la toma de decisiones por parte de la Entidad, en cumplimiento de las funciones asignadas y bajo los principios de responsabilidad, economía, eficacia y protección de los recursos públicos.

Para los fines pertinentes, se anexa nuevamente el Formato TH-FR-053 – Cronograma de Comisiones, para su correspondiente revisión, validación y autorización".

Finalmente, la Supervisión entrante recomienda autorizar el cronograma de comisión remitido, con el fin de realizar la visita técnica al sitio de obra y verificar directamente el porcentaje de ejecución reportado por el contratista, así como las actividades de control y seguimiento adelantadas por la profesional designada por la ESRAN. De igual manera, la comisión permitirá constatar las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, la calidad de las actividades desarrolladas y las condiciones reales de avance del contrato.

Anexos

1. Informe de Profesional con funciones de Interventoría
2. Informe técnico Consorcio Rotatorio Ponal
3. Informe Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Informe Gestión Ambiental
5. Actas de comité de obra
6. Registro de Bitácora
7. Registro Fotográfico
8. Comunicaciones

Arquitecta. **[redacted]**
C.C. 52.706.073

Esp. Ing. Civil. **CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS**
1.110.578.854

14 SEP 2026

Bogotá, D. C., 31 de Agosto de 2026

Informe de supervisión correspondiente al **01 al 31 de agosto de 2026**, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-6
Nombre y apellidos	CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS
Cedula de ciudadanía	1.110.578.854
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura
Correo electrónico	camila.arias@forpo.gov.co
Teléfono	310 804 4587

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de Obra			
Contrato No.	**116-3-25**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"**			
Valor Inicial	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
30 de septiembre de 2026	**24 de noviembre de 2025**		**30 de septiembre de 2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Prorroga No. 1	**Del 29 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026**			
Prorroga No. 2	**Del 31 de mayo de 2026 al 30 de septiembre de 2026**			
Modificatorio No. 1	**28 de mayo de 2026**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591 de Rivera Huila	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	902.002.640-5

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15825	**16/05/2025**	**$2.110.576.923,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
124025	**24/11/2025**	**$2.020.455.757,17**

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

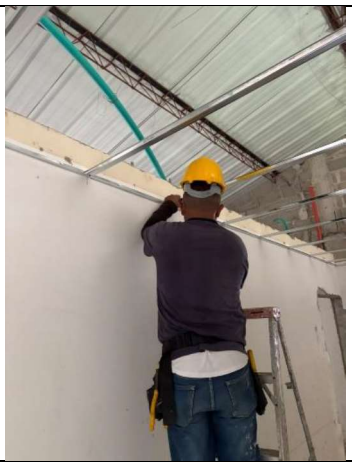
Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, el Consorcio Rotatorio PONAL, en calidad de contratista, adelantó actividades administrativas, técnicas y operativas correspondientes a la fase inicial del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

01 de agosto de 2026
Durante la jornada se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de piso cerámico y estructura para cielo raso en el Casino de Patrulleros, así como la instalación de caballetes y flanches en la cubierta, correspondientes a los elementos de remate y protección de la misma. De igual manera, se realizó la ejecución de viga de confinamiento en los muros nuevos del Casino de Patrulleros y la construcción de poyo en concreto para closets.









02 de agosto de 2026 (Domingo).
Durante la jornada se realizaron actividades de finalización de la cubierta del Casino de Patrulleros, incluyendo la culminación de la instalación de caballetes y flanches como elementos de remate y protección de la cubierta. De igual manera, se ejecutaron las actividades correspondientes a la finalización de la cubierta en los baños de los alojamientos N° 2 y 3, dejando estos elementos completamente instalados y culminados.





03 de agosto de 2026
Durante la jornada se dio continuidad a las actividades de instalación de piso cerámico y estructura para cielo raso en el Casino de Patrulleros, así como al levantamiento de muros en bloque N° 09 y aplicación de pañete en los muros nuevos. De igual manera, se ejecutaron actividades de desmonte de muros y retiro de residuos de construcción y demolición (RCD) generados en el Casino, realizando su traslado al punto de acopio dispuesto en obra. En el baño del alojamiento N° 1 se continuó con el alistamiento para la ejecución de la losa de contrapiso y se inició la fase de prueba hidrostática de las instalaciones hidráulicas, con el fin de verificar su adecuado comportamiento y estanqueidad.




04 de agosto al 06 de agosto de 2026
Durante la jornada se ejecutaron actividades de instalación de piso cerámico y estructura para cielo raso en el Casino de Patrulleros, así como la ejecución de la losa de contrapiso en el baño del alojamiento N° 1. De igual manera, se realizaron trabajos de conformación de cajuelas e instalación de Ducteria para las instalaciones eléctricas del Casino, avanzando en la adecuación de las redes eléctricas proyectadas. En el baño del alojamiento N° 1 se dio continuidad a la fase 2 de la prueba hidrostática de las instalaciones hidráulicas, con el propósito de verificar la correcta ejecución y estanqueidad del sistema.

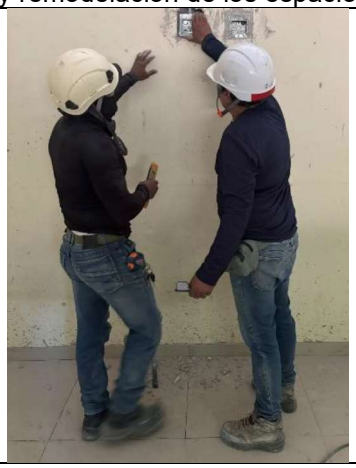
Adicionalmente a las actividades anteriormente descritas, se recibió comunicación por parte de la Dirección de la Escuela informando que el día 7 de agosto no estaría permitida la entrada ni el ingreso de personal a las instalaciones de la Escuela, debido a las medidas de seguridad establecidas con ocasión de la posesión presidencial. En consecuencia, se informó con antelación la restricción de acceso a las instalaciones para dicha fecha, situación que deberá ser tenida en cuenta para la programación y ejecución de las actividades de obra.




08 de agosto de 2026
Durante la jornada se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de la estructura para cielo raso y ductería para las instalaciones eléctricas en el Casino de Patrulleros, así como la aplicación de pañete en los muros nuevos. Adicionalmente, se realizaron actividades de desmonte de

muros y retiro de residuos de construcción y demolición (RCD) hacia el punto de acopio dispuesto en obra, dando continuidad a las labores de adecuación y remodelación de los espacios intervenidos.

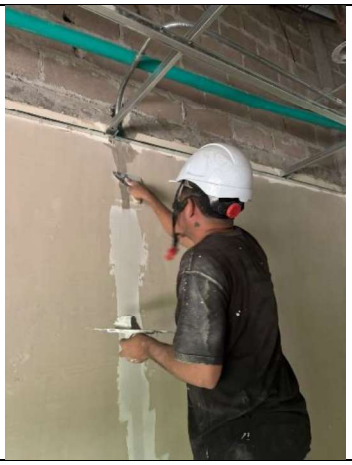




10 de agosto al 14 de agosto de 2026

Durante la jornada se ejecutaron actividades de terminación de pañete en filos de muros del Casino de Patrulleros, garantizando la conformación y acabado de las aristas de los elementos intervenidos. Se realizó la instalación de piso cerámico en los baños del Casino, previa preparación y adecuación de las superficies de soporte. Adicionalmente, se adelantaron excavaciones para la instalación de tubería de 6 pulgadas, de acuerdo con el trazado requerido para las redes sanitarias. En los muros internos del Casino se efectuaron actividades de alistamiento y preparación de superficies para la aplicación de estuco, seguido de la ejecución del estuco como acabado de los paramentos interiores. Finalmente, en el baño del alojamiento N° 1 se realizó el levantamiento de mampostería, correspondiente a la conformación de los nuevos cerramientos y divisiones del espacio.







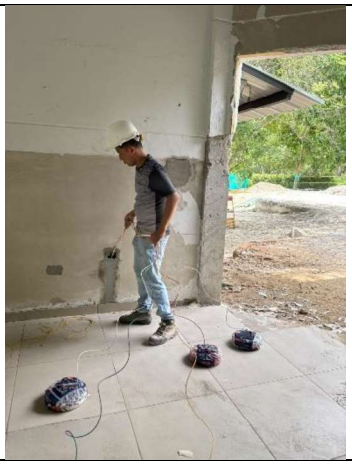


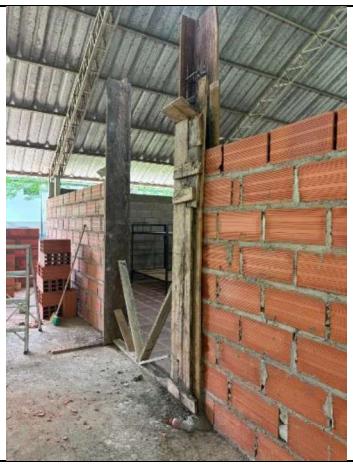
15 de agosto de 2026

Durante la jornada se ejecutaron actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas del Casino de Patrulleros, incluyendo la instalación de la ductería y elementos requeridos para la conformación de las redes proyectadas. Se continuó con el pañete de filos en muros y la instalación de piso cerámico en los baños del Casino, así como con la excavación requerida para la instalación de tubería de 6 pulgadas. De igual manera, se adelantó el alistamiento y preparación de superficies de muros internos para la aplicación de estuco, seguido de la ejecución del acabado en los paramentos intervenidos.

En el baño del alojamiento N° 1 se realizó el vaciado de concreto para la conformación de columnetas, mientras que en el baño del alojamiento N° 2 se ejecutó el vaciado de concreto correspondiente a la losa. Durante horas de la tarde se efectuaron labores de fumigación y control de plagas en el Casino de Patrulleros y en los baños de los alojamientos N° 1, 2 y 3. Adicionalmente, se realizó el desmonte y retiro de un nido de comején localizado en el Casino de Patrulleros, actividad ejecutada por personal certificado, atendiendo las condiciones de seguridad y manejo requeridas para este tipo de intervención.









18 de agosto al 24 de agosto de 2026

Durante la jornada se ejecutaron actividades de pañete de filos en muros del Casino de Patrulleros, así como excavación para la instalación de tubería de 6 pulgadas, de acuerdo con el trazado previsto para las redes. Se continuó con el alistamiento y preparación de superficies de muros internos para la aplicación de estuco, seguido de la ejecución del estuco como acabado de los paramentos intervenidos. Adicionalmente, se realizaron trabajos de alistamiento y conformación de las áreas destinadas a la construcción de cajas de inspección, incluyendo la preparación requerida para su posterior ejecución. Finalmente, se adelantó el levantamiento de muros en mampostería en el Casino de Patrulleros, dando continuidad a la conformación de los cerramientos proyectados.





25 de agosto al 31 de agosto de 2026

Se desarrollaron las siguientes actividades: En el Casino de Patrulleros se realizaron trabajos de pañete en filos de muros, excavación para la instalación de tubería sanitaria de 6 pulgadas, alistamiento y preparación de superficies para la aplicación de estuco, así como la ejecución de estuco en muros internos. Adicionalmente, se efectuaron actividades de alistamiento y preparación para la construcción de cajas de inspección y trabajos de alistamiento de la cubierta.

En el baño del alojamiento N° 1, se ejecutaron actividades de levante de muros y figuración del acero de refuerzo correspondiente a la viga de confinamiento.





De manera paralela, el contratista implementó medidas de señalización, control de material particulado y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), realizando su clasificación, acopio temporal y disposición conforme a la normativa vigente. Asimismo, se efectuaron labores permanentes de orden, aseo y limpieza de las áreas intervenidas, dejándolas en condiciones adecuadas para la continuidad de las actividades constructivas.

Desde el componente de supervisión y control de calidad, se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, contractuales y normativos del proyecto, así como la correcta aplicación de los procedimientos constructivos y la preservación de la infraestructura existente.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista desarrolló jornadas de inducción y sensibilización al personal de obra sobre normas básicas de seguridad, procedimientos seguros para labores de demolición y mantenimiento, y uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP). Igualmente, se realizó la identificación de peligros y evaluación de riesgos, implementando medidas de control como señalización, delimitación de áreas de trabajo y acompañamiento permanente por parte del profesional de SST.

En cuanto al componente ambiental, se realizaron charlas y capacitaciones ambientales: Se dictaron capacitaciones al personal sobre temas clave como manejo adecuado de residuos, uso eficiente del agua y de la energía, control de emisiones de polvo y ruido, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas, protección de flora y fauna, y respuesta ante derrames de hidrocarburos. Inspección de puntos ecológicos: Se verificó la correcta separación de residuos en la fuente mediante la revisión del punto ecológico. Inspección de productos químicos: Se inspeccionó el estado, etiquetado y almacenamiento seguro de las sustancias químicas utilizadas en obra para prevenir fugas, derrames e incompatibilidades. Jornada de fumigación: Se realizó el control sanitario y preventivo de plagas (termitas, comején, mosquitos e insectos varios) en el Casino de Patrulleros y en tres baños. Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Se clasificaron, acopiaron temporalmente y dispusieron adecuadamente los escombros y materiales sobrantes de obra. Control de emisiones y ruido: Se mitigó la dispersión de material particulado mediante humectación y limpieza periódica de áreas, además de coordinar los horarios y herramientas en demoliciones para minimizar el impacto sonoro. Jornadas de orden y aseo: Se mantuvo la limpieza e higiene de manera permanente en los diferentes frentes de trabajo.







5.2. Actividades Desarrolladas por el Profesional con Funciones de Interventoría.

En ejercicio de las funciones asignadas como Profesional con Funciones de Interventoría del contrato de obra ejecutado por el Consorcio Rotatorio PONAL, se informa que durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026 se realizó seguimiento permanente, técnico y administrativo a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN.

Durante el período evaluado se realizó seguimiento y verificación a las actividades de obra ejecutadas principalmente en el Casino de Patrulleros y en los baños de los alojamientos N.° 1, 2 y 3, correspondientes a la continuidad de los trabajos de adecuación y remodelación. Entre las actividades ejecutadas se verificaron trabajos de instalación de pisos cerámicos, estructura para cielo raso, levantamiento de muros en mampostería, aplicación de pañetes y pañete de filos, alistamiento y aplicación de estuco en muros internos, así como la ejecución de elementos en concreto, incluyendo losas de contrapiso, poyos, columnetas y vigas de confinamiento, junto con la figuración del acero de refuerzo correspondiente.

De igual manera, se efectuó seguimiento a las actividades relacionadas con las cubiertas, incluyendo el alistamiento, instalación y terminación de caballetes y flanches como elementos de remate y protección. En cuanto a las instalaciones hidrosanitarias, se verificaron las excavaciones para la instalación de tubería sanitaria de 6 pulgadas, el alistamiento de áreas destinadas a la construcción de cajas de inspección y las actividades asociadas a las redes hidráulicas, incluyendo la ejecución de pruebas hidrostáticas en las instalaciones del baño del Alojamiento N.° 1, con el propósito de comprobar las condiciones de funcionamiento y estanqueidad de las redes ejecutadas.

Así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución de las instalaciones eléctricas, incluyendo la conformación de cajuelas, instalación de ductería y demás elementos requeridos para la conformación de las redes proyectadas en el Casino de Patrulleros, verificando su ejecución de acuerdo con los trazados y condiciones técnicas establecidas.

Como parte de las actividades de interventoría, se realizaron inspecciones permanentes en los diferentes frentes de trabajo, verificando el avance físico de la obra, la calidad de los materiales incorporados, la correcta aplicación de los procedimientos constructivos y la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las especificaciones técnicas y condiciones contractuales. De igual manera, se efectuó seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas y se formularon las observaciones técnicas correspondientes, orientadas a garantizar la adecuada ejecución de los trabajos.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención y control implementadas por el contratista, incluyendo señalización y delimitación de las áreas de trabajo, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), inducciones y sensibilizaciones al personal, así como el acompañamiento del profesional responsable de SST durante el desarrollo de las actividades constructivas.

En cuanto al componente ambiental, se realizó seguimiento al manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), verificando su clasificación, recolección, traslado y acopio temporal en los puntos establecidos. Asimismo, se efectuaron controles para la mitigación de material particulado y ruido, inspecciones a los puntos ecológicos y verificación de las condiciones de almacenamiento y manejo de productos químicos. Se desarrollaron además capacitaciones y sensibilizaciones ambientales relacionadas con el manejo adecuado de residuos, separación en la fuente, uso eficiente del agua y la energía, control de emisiones, protección de flora y fauna y atención ante posibles derrames.

Durante el periodo se realizaron igualmente jornadas de fumigación y control preventivo de plagas en el Casino de Patrulleros y en los baños de los alojamientos N.° 1, 2 y 3, incluyendo el retiro de un nido de comején localizado en el Casino de Patrulleros, actividad desarrollada por personal certificado y bajo las condiciones de seguridad requeridas. De manera complementaria, se verificó el mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, aseo y limpieza en los diferentes frentes de trabajo.

Finalmente, se realizó la revisión y verificación de las cantidades de obra ejecutadas para efectos de las actas parciales, el seguimiento técnico y administrativo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la emisión de observaciones y recomendaciones al contratista, garantizando que las actividades ejecutadas se desarrollaran conforme a los diseños, especificaciones técnicas, normas vigentes y condiciones de calidad establecidas para el proyecto.

Seguimiento a la calidad de la obra

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la supervisión se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con fin de Verificar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la obra, identificando actos y condiciones inseguras, así como el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales.





Durante el período evaluado que corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, y tiene como finalidad verificar la gestión desarrollada en materia de prevención de riesgos laborales durante la ejecución del Contrato N.° 116-3-25, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, se verificó que el contratista desarrollara pausas activas en la obra, con el propósito de evitar las enfermedades osteomusculares, mediante la observación directa de las áreas. Esto permitirá establecer medidas de intervención que contribuyan a disminuir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Las acciones implementadas estuvieron dirigidas a la identificación de peligros, valoración de riesgos, ejecución de controles operacionales, capacitación permanente de los trabajadores, inspecciones de seguridad, seguimiento al uso de elementos de protección personal, control documental y supervisión continua de las actividades desarrolladas en obra.



De acuerdo con las verificaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de los siguientes aspectos contractuales:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar la realización de pausas activas.	Sí	Se evidenció que las actividades de pausas activas y sensibilización ejecutadas en obra se desarrollan conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividad soportada mediante registro de asistencia de los operarios de la obra.
b)	Garantizar inspecciones periódicas a equipos, herramientas y áreas intervenidas.	Sí	Estas inspecciones se ejecutan de manera sistemática antes y durante su uso, con el fin de implementar acciones correctivas

			inmediatas y mantener una operación eficiente y segura en los frentes de trabajo.
c)	Garantizar condiciones locativas seguras, orden y aseo en los frentes de trabajo	Sí	Se verifica que se encuentren delimitada claramente las zonas de tránsito y almacenamiento, vías de evacuación sin obstáculos, avisos visibles de peligro y uso de EPP y se defina un lugar específico para cada herramienta.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	Desmontes y demoliciones

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica, no ha sido necesario realizar ningún estudio de mercado a la fecha del presente informe.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, se deja expresa constancia de que, una vez realizada la verificación correspondiente, los bienes y servicios recibidos cumplen en su totalidad con lo estipulado, sin presentarse desviaciones frente a lo pactado.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
----------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	JULIO	----------	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00

SALDO	$2.020.455.757,17	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**31/07/2026**	**62.00%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/12/2025**	**0.00%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		----------

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	1	29/12/2025	$0,00	Hasta 31/05/2026	Se prorroga el contrato hasta el 31/05/2026
Prorroga	2	28/05/2025	$0,00	Hasta 30/09/2026	Se prorroga el contrato hasta el 30/09/2026
Modificación	1	28/05/2026	$0,00	30/09/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual
Suspensión	---------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	---------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	---------	----------	----------	----------	----------
Otros	---------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Póliza Inicial

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**

Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Prorroga No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

Póliza Prorroga No. 2

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 1	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02

				$350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

11. Información Debido Proceso

No aplica. A la fecha, no se ha adelantado ninguna acción administrativa en contra del contratista.

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

12. Observaciones del Supervisor

De conformidad con el seguimiento técnico, administrativo realizado durante el período evaluado, se deja constancia de que las actividades ejecutadas por el contratista se han desarrollado dentro de los lineamientos contractuales, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el expediente del proyecto.

Durante las visitas y verificaciones efectuadas en obra, se evidenció adecuada organización en la ejecución de las actividades, cumplimiento de la programación establecida y aplicación de los controles técnicos requeridos para garantizar la calidad constructiva.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, se constató el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, incluyendo el acompañamiento profesional en SST, el uso

adecuado de los Elementos de Protección Personal y la correcta implementación de las medidas de manejo ambiental exigidas contractualmente.

En consecuencia, no se presentan observaciones de carácter correctivo para el período reportado, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de las actividades desarrolladas por el contratista bajo la supervisión de la interventoría.

Anexos

1. Informe técnico Consorcio Rotatorio Ponal
2. Informe Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Informe Gestión Ambiental
4. Registro Fotográfico

Arquitecta. **SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS**
C.C.1.100.691.958
Profesional con Funciones de Interventoría

Subintendente. **YONER SIMÓN CHOLES MONTENEGRO**
C.C. 84.094.752
Profesional en Salud ocupacional
Licencia 1513 del 4/12/2018

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 03 de septiembre de 2026

CTO-116-3-25-71

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: REMISIÓN INFORME ACTIVIDADES AGOSTO 2026

Cordial saludo,

En atención a las actividades de mantenimiento correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, me permito remitir el informe correspondiente relacionado al mes de agosto de 2026.

Lo anterior se informa para su conocimiento y las acciones que considere pertinentes.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

Neiva, Huila 31/08/2026

Informe de obra correspondiente al periodo 01 DE AGOSTO 2026 AL 31 DE AGOSTO 2026

1. Datos generales.

Fecha Informe	31 de agosto 2026.
Periodo Informe	01 al 31 de agosto 2026
Objeto Contractual	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO

2. Información del Contrato

Contrato No	No. LP-003-2025			
Tipo de Contrato	Obra pública			
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
Contratista	CONSORCIO ROTATORIO PONAL			
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO			
Valor Inicial	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)			
Valor Adición	N/A			
Valor Total	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)			
CDP	15825 de 16/05/2025			
RP	124025 de 24/11/2025			
Plazo inicial	Hasta el 29 de diciembre de 2025			
Prorroga No. 1	Hasta el 31 de mayo de 2026			
Prorroga No. 2	Hasta el 30 de septiembre de 2026			
Plazo de ejecución final	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
	24/11/2024		**30/09/2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24/11/2025**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	9 0 2 0 0 2 6 4 0 - 5

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación de las instalaciones de baterías sanitarias de Alojamiento No.1, Alojamiento No.2, Alojamiento No. 3, Casino de Patrulleros, y Auditorio de la Escuela de Policía "Rafael Núñez" (ESRAN), ubicada en Corozal, Sucre de propiedad de la Policía Nacional.

- Escuela de Policía "Rafael Núñez" (ESRAN), ubicada en Corozal, Sucre.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

"**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO".**

5.2. Objetivos Específicos

- Realizar intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo en pisos, muros, cielos rasos, cubiertas, carpinterías y redes de servicios, con el fin de mitigar el deterioro por uso y vetustez.
- Mejorar las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de las áreas administrativas, alojamientos, auditorio, unidades sanitarias y demás espacios misionales de las escuelas intervenidas.
- Asegurar la continuidad operativa de las instalaciones, evitando fallas, afectaciones o interrupciones en la prestación del servicio policial.
- Cumplir las directrices normativas e institucionales establecidas en materia de mantenimiento de bienes inmuebles, seguridad física y conservación de infraestructura.
- Optimizar el entorno laboral y las condiciones de bienestar de la población usuaria permanente y flotante, compuesta por personal uniformado, no uniformado y demás beneficiarios que interactúan con las instalaciones.
- Contratar mediante un proceso transparente y eficiente a terceros especializados en mantenimiento y adecuaciones locativas, garantizando la calidad técnica de las actividades a ejecutar.
- Implementar medidas de seguridad y control durante las intervenciones, conforme al Manual de Seguridad Física de Instalaciones Policiales, para proteger personas, bienes, información y activos institucionales.
- Alinear las intervenciones con el plan institucional de sostenimiento de infraestructura, asegurando el cumplimiento de las metas de conservación establecidas por la Dirección de Educación Policial.

6. Actividades y/o Eventos Desarrollados.

A continuación, se presentan los detalles correspondientes al avance del proyecto en términos de pagos proyectados y ejecutados del presente proyecto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO"

FRENTE N. 1 BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.

- Se ejecutaron los trabajos de construcción de muro divisorio en bloque estriado No. 4, en los sectores donde fue requerido, de acuerdo con las condiciones y los planos del proyecto, así como con las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

  En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado y la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y el espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

  Durante la ejecución de la mampostería, se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de los anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

  La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

  Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y la alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutó la reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y los requisitos establecidos en la normativa vigente para estructuras de concreto reforzado.

  Previamente al inicio de la actividad, se realizó la verificación de las dimensiones, niveles, alineamientos y condiciones del muro existente, garantizando su adecuada limpieza.

  Posteriormente, se realizó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo, utilizando barras de ½" para el acero longitudinal y de 3/8" para los estribos. El refuerzo fue instalado respetando las longitudes de traslapo, los recubrimientos y la separación de los estribos.

  Finalizado el vaciado, se realizó el acabado superficial del elemento y el retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente para tal fin, evitando daños en las superficies. Finalmente, se ejecutó el proceso de curado del

concreto, manteniendo las condiciones de humedad requeridas durante el tiempo establecido, con el propósito de favorecer el adecuado desarrollo de la resistencia mecánica y mejorar la durabilidad de la viga de confinamiento.

- Se ejecutó la conformación de la losa de contrapiso mediante la colocación de concreto corriente con resistencia especificada de 3.000 psi, elaborado con grava común y arena, utilizando las dosificaciones obtenidas a partir del diseño de mezcla previamente realizado con base en los ensayos de caracterización de los materiales granulares y del cemento empleado, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

  Previo al vaciado del concreto, se verificaron las condiciones de la superficie de apoyo, comprobando su adecuada compactación, limpieza y nivelación, con el fin de garantizar un soporte uniforme y estable para el elemento. El concreto fue colocado de manera continua, distribuyéndolo homogéneamente sobre el área de intervención y realizando su nivelación y acabado mediante el uso de reglas y herramientas manuales, asegurando el cumplimiento del espesor, las pendientes y las cotas de diseño establecidas en los planos.

  Durante la ejecución se dispusieron juntas de dilatación mediante láminas de icopor, ubicadas conforme a la modulación definida para controlar los efectos de la retracción y las variaciones térmicas, reduciendo la probabilidad de fisuración del elemento. Como parte del control de calidad, se elaboraron cilindros de concreto durante el vaciado, los cuales fueron enviados a laboratorio para la realización de los ensayos de resistencia a la compresión a las edades establecidas, con el fin de verificar el cumplimiento de la resistencia de diseño especificada para el concreto.

  Finalmente, se efectuó el proceso de curado del concreto, manteniendo las condiciones de humedad requeridas para favorecer el adecuado desarrollo de la resistencia de diseño y mejorar la durabilidad del contrapiso.

- Se realizó el suministro e instalación de malla electrosoldada con separación de 15 × 15 cm, como elemento de refuerzo para la losa de contrapiso, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto. Previamente a su colocación, se dispuso una lámina de polietileno sobre la superficie preparada, la cual actúa como barrera de vapor, evitando el ascenso de humedad por capilaridad desde el terreno hacia el elemento de concreto y contribuyendo a la durabilidad del sistema de piso.

  La malla fue cortada y adaptada a las dimensiones requeridas, colocándola de manera uniforme sobre la lámina de polietileno y garantizando los traslapos mínimos entre paños, de acuerdo con las especificaciones del diseño. Asimismo, se instalaron separadores para asegurar el recubrimiento del acero y mantener la malla en la posición prevista durante el vaciado del concreto, evitando su desplazamiento y garantizando su correcta ubicación dentro del espesor de la losa.

  Durante la ejecución se verificó el alineamiento de la malla, la continuidad del refuerzo, el cumplimiento de los traslapos y la adecuada fijación mediante amarres con alambre recocido, garantizando la estabilidad del conjunto antes del vaciado del concreto. Finalmente, la malla quedó correctamente instalada y lista para la colocación del concreto, contribuyendo al control de la fisuración por efectos de retracción y variaciones térmicas, así como a una adecuada distribución de los esfuerzos y al mejor desempeño estructural de la losa de contrapiso.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

  Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

  Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

FRENTE No. 2 y 3 - BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.

- Se realizaron trabajos de desmonte de muro en ubicados en las divisiones de las duchas al lado de las puertas, ejecutados de manera controlada y conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Previamente, se efectuó la inspección del área de intervención, verificando las condiciones estructurales y la ausencia de redes o elementos que pudieran verse afectados durante la actividad.

  El desmonte se llevó a cabo de forma manual utilizando herramientas menores, con el fin de evitar afectaciones a las estructuras aledañas y garantizar la seguridad durante el proceso. La actividad se ejecutó de manera progresiva, retirando los bloques de forma ordenada desde la parte superior hacia la inferior.

  El material resultante del desmonte fue recolectado, acopiado y clasificado, disponiéndolo de acuerdo con la normatividad vigente. Los residuos aprovechables se separaron para su reutilización, mientras que el material no reutilizable fue dispuesto en sitios autorizados.

  Finalmente, se realizó la limpieza del área intervenida, dejándola en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto

- Se ejecutó la conformación de la losa de contrapiso mediante la colocación de concreto corriente con resistencia especificada de 3.000 psi, elaborado con grava común y arena, utilizando las dosificaciones obtenidas a partir del diseño de mezcla previamente realizado con base en los ensayos de caracterización de los materiales granulares y del cemento empleado, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

  Previo al vaciado del concreto, se verificaron las condiciones de la superficie de apoyo, comprobando su adecuada compactación, limpieza y nivelación, con el fin de garantizar un soporte uniforme y estable para el elemento. El concreto fue colocado de manera continua, distribuyéndolo homogéneamente sobre el área de intervención y realizando su nivelación y acabado mediante el uso de reglas y herramientas manuales, asegurando el cumplimiento del espesor, las pendientes y las cotas de diseño establecidas en los planos.

  Durante la ejecución se dispusieron juntas de dilatación mediante láminas de icopor, ubicadas conforme a la modulación definida para controlar los efectos de la retracción y las variaciones térmicas, reduciendo la probabilidad de fisuración del elemento. Como parte del control de calidad, se elaboraron cilindros de concreto durante el vaciado, los cuales fueron enviados a laboratorio para la realización de los ensayos de resistencia a la compresión a las edades establecidas, con el fin de verificar el cumplimiento de la resistencia de diseño especificada para el concreto.

  Finalmente, se efectuó el proceso de curado del concreto, manteniendo las condiciones de humedad requeridas para favorecer el adecuado desarrollo de la resistencia de diseño y mejorar la durabilidad del contrapiso.

- Se realizó el suministro e instalación de malla electrosoldada con separación de 15 x 15 cm, como elemento de refuerzo para la losa de contrapiso, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto. Previamente a su colocación, se dispuso una lámina de polietileno sobre la superficie preparada, la cual actúa como barrera de vapor, evitando el ascenso de humedad por capilaridad desde el terreno hacia el elemento de concreto y contribuyendo a la durabilidad del sistema de piso.

  La malla fue cortada y adaptada a las dimensiones requeridas, colocándola de manera uniforme sobre la lámina de polietileno y garantizando los traslapos mínimos entre paños, de acuerdo con las especificaciones del diseño. Asimismo, se instalaron separadores para asegurar el recubrimiento del acero y mantener la malla en la posición prevista durante el vaciado del concreto, evitando su desplazamiento y garantizando su correcta ubicación dentro del espesor de la losa.

Durante la ejecución se verificó el alineamiento de la malla, la continuidad del refuerzo, el cumplimiento de los traslapos y la adecuada fijación mediante amarres con alambre recocido, garantizando la estabilidad del conjunto antes del vaciado del concreto. Finalmente, la malla quedó correctamente instalada y lista para la colocación del concreto, contribuyendo al control de la fisuración por efectos de retracción y variaciones térmicas, así como a una adecuada distribución de los esfuerzos y al mejor desempeño estructural de la losa de contrapiso.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

  Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

  Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

FRENTE No. 4 CASINO DE PATRULLEROS

- Continuaron los trabajos de desmonte de los andenes perimetrales exteriores del Casino de Patrulleros, en el marco de las actividades de adecuación de las áreas exteriores del proyecto. La intervención tuvo como finalidad retirar los elementos existentes que presentaban desgaste, deterioro y pérdida de sus condiciones estructurales y funcionales, para permitir la posterior ejecución de las nuevas estructuras de andenes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los diseños aprobados.

  El desmonte se ejecutó de manera controlada mediante procedimientos manuales y mecánicos, utilizando herramientas menores y equipos especializados. Se procuró minimizar las afectaciones sobre la subrasante y preservar, en la medida de lo posible, las capas de soporte que se encontraban en condiciones aptas para su reutilización en las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutó el suministro e instalación de estructura del cielo raso, de acuerdo con los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas del proyecto y las recomendaciones del fabricante. Previamente al inicio de la actividad, se verificó el estado, alineación, nivelación y modulación del espacio a intervenir, asegurando que los muros y la estructura base cumplieran con las condiciones requeridas para garantizar una adecuada fijación y el correcto desempeño del sistema. La instalación comprendió el suministro de los materiales necesarios para el montaje completo de la estructura metálica de soporte: canales y omegas. La actividad se desarrolló cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos y sobrantes de cortes generados durante la instalación fueron recolectados, clasificados y acopiados en el punto temporal de almacenamiento. Finalmente, se efectuó la inspección general de la estructura instalada, verificando la correcta fijación de todos sus componentes, la perfecta horizontalidad y nivelación de la superficie.

- Se ejecutó la construcción de las cajas de inspección en concreto, con dimensiones internas de 0,80 x 0,80 m, de conformidad con los planos hidráulicos y sanitarios, las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

  Previo al inicio de la actividad, se realizó la localización y replanteo de la caja de inspección, verificando su posición con respecto a las cotas de entrada y salida de las tuberías, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema. Posteriormente, se efectuó la excavación manual o mecánica hasta alcanzar las dimensiones y profundidad de diseño, retirando el material producto de la excavación y adecuando el fondo mediante su nivelación y compactación.

Sobre el fondo preparado se ejecutó la base en concreto de acuerdo con los 0,10 m de espesor, asegurando una superficie estable para el levantamiento de la estructura. Seguidamente, se realizó el corte, figurado y armado del acero del refuerzo. Durante la construcción se conformó la batea de fondo con la pendiente requerida, garantizando la continuidad del flujo y evitando la acumulación de sólidos en el interior de la caja. Asimismo, se dejaron correctamente conformadas las perforaciones para el ingreso y salida de las tuberías, asegurando un adecuado sello entre la caja y las redes sanitarias para prevenir filtraciones.

Finalmente, se efectuó la conexión de las tuberías a la caja de inspección, el sellado de las uniones con materiales apropiados, el relleno y compactación por capas del material alrededor de la estructura, y la instalación de la tapa, verificando el correcto funcionamiento de la red mediante inspección visual y pruebas de flujo, dejando la caja en óptimas condiciones de servicio.

- Se realizó el suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" para la conducción y evacuación de aguas residuales, de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se ejecutó previa revisión de planos, verificación en campo de trazados, niveles y pendientes, garantizando la correcta ubicación del recorrido de la tubería y su adecuada conexión con los puntos de descarga y la red sanitaria existente, sin interferir con elementos estructurales ni otras instalaciones presentes en el área de trabajo.

  El proceso incluyó el replanteo del trazado, excavaciones o apertura de regatas según las condiciones del sitio, suministro e instalación de tubería y accesorios de 6", así como el alineamiento, nivelación y fijación de los elementos instalados. Se utilizaron materiales certificados y herramientas adecuadas para asegurar uniones herméticas, resistentes y duraderas, verificando permanentemente las pendientes requeridas para garantizar el correcto flujo de las aguas residuales y evitar obstrucciones o represamientos.

  Durante la ejecución de los trabajos se implementaron medidas de seguridad, señalización y protección de las áreas intervenidas, así como el manejo y disposición adecuada de los residuos generados. Finalmente, se efectuó el relleno y compactación de excavaciones o el cierre de regatas, según correspondiera, y la limpieza general del área de intervención, dejándola en condiciones aptas para la continuidad de las actividades constructivas del proyecto

- Se ejecutó suministro e instalación de la red eléctrica expuesta en tubería EMT, de acuerdo con los planos eléctricos. Previamente al inicio de la actividad, se realizó el desmonte seguro de la red existente en mal estado.

  La actividad comprendió el suministro y montaje de todos los materiales y componentes necesarios para dejar el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento. Esto incluyó tuberías metálicas eléctricas, cajas de paso, conectores, uniones, curvas, sistemas de fijación y anclaje como abrazaderas, así como el cableado conductor. La tubería se instaló de forma expuesta respetando los alineamientos horizontales y verticales de la infraestructura, asegurando la continuidad eléctrica y mecánica del sistema de canalización antes de proceder con el correspondiente enhebrado y conexionado de los conductores.

  La actividad se desarrolló cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a labores con riesgo eléctrico, mediante el uso de herramientas aisladas, elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos eléctricos y escombros generados durante el desmonte e instalación fueron recolectados, clasificados y acopiados en el punto temporal para su posterior disposición ambiental.

  Finalmente, se efectuaron las pruebas e inspección general de la red eléctrica instalada, verificando la firmeza de los anclajes de la tubería, el correcto ajuste de las conexiones, la continuidad de la puesta a tierra, el aislamiento de los conductores y los niveles de tensión. Se constató la ausencia de puntos calientes o fallas aparentes, dejando el sistema energizado y en condiciones óptimas para su funcionamiento y puesta en servicio.

- Se ejecutó el suministro e instalación de la salida y toma eléctrica bifásica, de acuerdo con los diseños de detalle, los requerimientos de carga del proyecto y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

  La actividad comprendió el suministro e instalación integral de todos los componentes de la salida. Esto abarcó las cajas de empalme, ductos de conexión, el cableado de los conductores de fase (2), neutro y tierra con sus respectivos calibres normativos. Se realizó el tendido físico, la fijación de la toma a la caja y el correcto peinado y conexionado de los conductores en los bornes del dispositivo.

  La actividad se desarrolló cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a riesgo eléctrico, mediante el uso de herramientas aisladas certificadas Y elementos de protección personal. Los residuos generados, tales como sobrantes de cables, cintas o dispositivos retirados, fueron recolectados, clasificados y trasladados al punto de acopio temporal.

- Se ejecutó el suministro e instalación de la salida eléctrica en tubería de PVC, de acuerdo con los planos de diseño, las especificaciones técnicas del proyecto y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas. Previamente al inicio de la actividad, se realizó el replanteo y trazado de los puntos en sitio, verificando la alineación, niveles y la ausencia de interferencias con otras redes estructurales o hidrosanitarias, garantizando que el área cumpliera con las condiciones requeridas para una correcta canalización.

  La actividad comprendió el suministro e instalación de todos los materiales y elementos necesarios para conformar la salida de manera integral. Esto incluyó tuberías de PVC tipo Conduit, cajas de 2x4, conectores, uniones, curvas de fábrica y soldadura líquida para PVC.

  La actividad se desarrolló cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a labores de construcción y obras civiles, mediante el uso de elementos de protección personal, orden y aseo en las áreas intervenidas, así como la delimitación de las zonas de trabajo. Los residuos generados, tales como sobrantes de tubería, rebabas de cortes y envases de soldadura, fueron recolectados, clasificados y trasladados al punto de acopio temporal.

  Finalmente, se efectuó la inspección general de las salidas instaladas, realizando pruebas de sondeo mediante cinta pasacables para verificar la total continuidad de la tubería, la ausencia de obstrucciones por aplastamiento o ingreso de mezcla, y la correcta fijación y nivelación de las cajas. Con esto, se dejó el sistema de canalización limpio, taponado preventivamente y en condiciones óptimas para la posterior etapa de cableado y puesta en servicio.

- Se ejecutó el suministro e instalación de la salida eléctrica en tubería EMT, de acuerdo con los planos de diseño, las especificaciones técnicas del proyecto y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas. Previamente al inicio de la actividad, se realizó el replanteo y trazado de la ruta en sitio, verificando la alineación, niveles y la ausencia de interferencias con elementos estructurales u otras instalaciones del espacio, comprobando que las superficies cumplieran con las condiciones requeridas para un anclaje firme y estético.

  La actividad comprendió el suministro e instalación integral de todos los componentes necesarios para conformar la salida de manera expuesta. Esto incluyó tuberías metálicas eléctricas (EMT), cajas, conectores y uniones con ajuste de tornillo o compresión, curvas de fábrica y sistemas de fijación. Los cortes de la tubería se realizaron de forma perpendicular y se les eliminó toda rebaba interna para proteger el futuro cableado.

- Se ejecutó el suministro e instalación del tablero eléctrico trifásico de 24 circuitos con puerta de espacio para totalizador, de acuerdo con los diagramas unifilares, los requerimientos de carga del proyecto y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

  La actividad comprendió el suministro e instalación integral de todos los componentes necesarios para la puesta en marcha del centro de distribución. Esto abarcó el gabinete metálico de sobreponer con su respectivo chasis, las barras colectoras de cobre para las tres fases (A, B, C), y las barras independientes de neutro y tierras debidamente aisladas.

Se realizó el acople técnico de las tuberías de alimentación y de salidas de circuitos a la caja del tablero, seguido del peinado meticuloso y ordenado de los conductores. Todos los cables fueron debidamente peinados, amarrados y marquillados para su fácil identificación dentro del gabinete, garantizando un conexionado limpio y seguro en los bornes correspondientes.

- Se ejecutó el suministro e instalación de breakers con capacidades de corriente desde 1x20 amperios, 2x20 Amp, de acuerdo con los diagramas unifilares y los cuadros de cargas del proyecto. Previamente al inicio de la actividad, se identificaron los circuitos a intervenir dentro del tablero correspondiente y se verificó la compatibilidad mecánica y eléctrica del chasis asegurando las condiciones requeridas para una inserción segura y un óptimo contacto eléctrico.

  La actividad comprendió el suministro e instalación integral de los dispositivos de protección termomagnética de 125 Amp para la protección de sobre corrientes y cortocircuitos. El proceso incluyó la des-energización previa del tablero, el montaje físico del breaker en el espacio asignado del chasis y la conexión técnica del conductor de fase del circuito ramal al borne de salida del interruptor. Se aplicó el torque de apriete recomendado por el fabricante en los tornillos de conexión para evitar falsos contactos o puntos calientes, garantizando un peinado ordenado del cableado interno y actualizando la debida marquillación o rotulación en el directorio de circuitos del tablero.

- Se ejecutaron los trabajos de muro divisorio en bloque estriado No. 4, en los sectores donde fue requerido de acuerdo con las condiciones encontradas en obra, los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

  En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados No. 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

  Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

  La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

  Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se continuaron realizaron trabajos de pañete en los muros que sellaron las ventanas de la cocina. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

  Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se continuaron con los trabajos correspondientes al suministro e instalación de piso cerámico en las áreas del comedor, habitaciones y pasillos de circulación, de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verificó que la superficie de apoyo presentara las condiciones adecuadas de limpieza, resistencia, nivelación y estabilidad, realizando las correcciones necesarias para garantizar una correcta adherencia del revestimiento.

  Posteriormente, se efectuó el replanteo y modulación del piso con el fin de optimizar la distribución de las piezas cerámicas y minimizar los cortes en los bordes y encuentros con muros, columnas, puertas, rejillas y demás elementos existentes. La instalación se realizó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, asegurando el adecuado asentamiento de cada baldosa, la correcta alineación, nivelación, planeidad y uniformidad de las juntas.

  Durante la ejecución se verificó permanentemente la adherencia de las piezas, el cumplimiento de las pendientes donde fueron requeridas y la continuidad de la modulación, efectuando los cortes necesarios con herramientas especializadas para obtener acabados.

- Se continuaron los trabajos correspondientes al suministro e instalación de guarda escoba cerámico en las áreas donde previamente se había instalado el piso cerámico. Antes de iniciar la actividad, se verificó que las superficies de los muros se encontraran limpias, secas, firmes y libres de polvo, residuos o materiales que pudieran afectar la adherencia del revestimiento.

  Posteriormente, se realizó el replanteo y la nivelación de la línea de instalación, garantizando la uniformidad de la altura del guarda escoba y su correcta continuidad en todo el perímetro de los espacios intervenidos. Las piezas cerámicas fueron cortadas y ajustadas según las dimensiones requeridas, asegurando un adecuado encuentro en esquinas, cambios de dirección, marcos de puertas y demás elementos arquitectónicos.

  La instalación se ejecutó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, garantizando la correcta adherencia de cada pieza, su alineación, nivelación y uniformidad de las juntas. Durante el proceso se verificó permanentemente la continuidad del acabado, la correcta unión entre las piezas y el adecuado contacto entre el guarda escoba y el piso cerámico, obteniendo una terminación estética y funcional.

- Se ejecutó el control de plaga tipo comején mediante la aplicación de un tratamiento químico correctivo especializado, con el propósito de erradicar focos de infestación y proteger las estructuras e instalaciones del proyecto. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección técnica del área de intervención, identificando los puntos críticos y el grado de afectación en los elementos existentes, con el fin de definir la dosificación y el método de aplicación más adecuado.

  Durante la ejecución del procedimiento se implementaron estrictos protocolos de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la delimitación del área intervenida, el aislamiento temporal de los espacios, la ventilación adecuada y el uso permanente de elementos de protección personal con especificación para riesgo químico por parte del personal operativo. Finalmente, se verificó la correcta cobertura del tratamiento en los frentes intervenidos y se gestionó la disposición adecuada de los envases y residuos generados, dejando las áreas listas para el desarrollo seguro de las actividades constructivas y el posterior uso de la edificación.

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO
	Frente No.1: BAÑOS ALOJAMIENTOS 1									
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 7,453,646.76**		**$ 7,453,664.33**		**$ 7,693,589.33**
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5.99	$ 34,978.00	$ 209,605.67	5.99	$ 209,518.22	5.99	$ 209,518.22
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	82.91	$ 22,227.00	$ 1,842,756.11	82.91	$ 1,842,840.57	82.91	$ 1,842,840.57
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	12.75	$ 41,610.00	$ 530,527.50	12.75	$ 530,527.50	12.75	$ 530,527.50
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	40.24	$ 26,906.00	$ 1,082,697.44	40.24	$ 1,082,697.44	40.24	$ 1,082,697.44
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	160.62	$ 15,223.00	$ 2,445,109.13	160.62	$ 2,445,118.26	160.62	$ 2,445,118.26
1.06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	0.00	$ 27,783.00	$ -	0.00	$ -		
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	10.00	$ 26,906.00	$ 269,060.00	10.00	$ 269,060.00	10.00	$ 269,060.00
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	3.24	$ 5,709.00	$ 18,485.74	3.24	$ 18,497.16	3.24	$ 18,497.16
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	6.00	$ 43,050.00	$ 258,300.00	6.00	$ 258,300.00	6.00	$ 258,300.00
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	14.00	$ 13,320.00	$ 186,480.00	14.00	$ 186,480.00	14.00	$ 186,480.00
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	20.00	$ 20,932.00	$ 418,640.00	20.00	$ 418,640.00	20.00	$ 418,640.00
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	0.00	$ 17,513.00	$ -	0.00	$ -		
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	0.00	$ 11,425.00	$ -	0.00	$ -	21.00	$ 239,925.00
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	7.00	$ 17,049.00	$ 119,343.00	7.00	$ 119,343.00	7.00	$ 119,343.00
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 19,575,160.25**		**$ 19,575,160.25**		**$ 7,056,347.65**
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	54.20	$ 15,432.00	$ 836,414.40	54.20	$ 836,414.40	51.40	$ 793,204.80
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	0.00	$ 43,530.00	$ -	0.00	$ -		
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	0.00	$ 161,651.00	$ -	0.00	$ -		
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	$ 900,177.00	$ 900,177.00	1.00	$ 900,177.00		
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1.00	$ 536,563.00	$ 536,563.00	1.00	$ 536,563.00	3.00	$ 1,609,689.00
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	10.85	$ 52,401.00	$ 568,550.85	10.85	$ 568,550.85	10.85	$ 568,550.85
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	9.00	$ 112,827.00	$ 1,015,443.00	9.00	$ 1,015,443.00	9.00	$ 1,015,443.00
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	25.00	$ 33,406.00	$ 835,150.00	25.00	$ 835,150.00	25.00	$ 835,150.00
3.09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	2.00	$ 34,904.00	$ 69,808.00	2.00	$ 69,808.00		
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	0.00	$ 68,888.00	$ -	0.00	$ -		
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	15.00	$ 104,250.00	$ 1,563,750.00	15.00	$ 1,563,750.00	15.00	$ 1,563,750.00
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	8.00	$ 83,820.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 5,193,613.07**		**$ 5,193,613.07**		**$ 3,677,632.33**
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	83.69	$ 48,014.00	$ 4,018,339.67	83.69	$ 4,018,339.67	76.60	$ 3,677,632.33
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	3.48	$ 277,760.00	$ 966,604.80	3.48	$ 966,604.80		
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**					**$ 742,410.83**		**$ 742,410.83**		**$ 782,413.00**
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	7.79	$ 95,300.00	$ 742,410.83	7.79	$ 742,410.83	8.21	$ 782,413.00
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 3,197,844.37**		**$ 3,198,159.95**		**$ 2,918,934.59**
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	36.01	$ 81,059.00	$ 2,918,619.01	36.01	$ 2,918,934.59	36.01	$ 2,918,934.59
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**					**$ 48,108,114.26**		**$ 48,108,114.26**		**$ 23,541,822.96**
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	69.11	$ 193,472.23	$ 13,370,865.82	69.11	$ 13,370,865.82	18.60	$ 3,598,583.48
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	0.22	$ 2,163,680.47	$ 477,091.54	0.22	$ 477,091.54	0.52	$ 1,125,113.84
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	41.25	$ 78,957.55	$ 3,256,683.11	41.25	$ 3,256,683.11		
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	4.99	$ 175,988.40	$ 878,182.12	4.99	$ 878,182.12		
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	3.22	$ 1,033,029.07	$ 3,325,527.18	3.22	$ 3,325,527.18	5.43	$ 5,609,347.85
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	284.64	$ 61,127.02	$ 17,399,000.83	284.64	$ 17,399,000.83	142.32	$ 8,699,500.42
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	41.25	$ 29,211.39	$ 1,204,852.99	41.25	$ 1,204,852.99	40.24	$ 1,175,466.33
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG	68.58	$ 10,521.63	$ 721,599.69	68.58	$ 721,599.69	136.65	$ 1,437,780.74
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB	0.00	$ 1,896,030.30	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,896,030.30
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN	11.00	$ 54,874.18	$ 603,615.98	11.00	$ 603,615.98		
		TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 119,551,778.29**	**$**	**119,552,111.44**	**$**	**45,670,739.86**
		ADMINISTRACION (20.86%)				$ 24,938,500.95	**$**	**24,938,570.45**	$	9,526,916.33
		IMPREVISTOS (1%)				$ 1,195,517.78	**$**	**1,195,521.11**	$	456,707.40
		UTILIDAD (5%)				$ 5,977,588.91	**$**	**5,977,605.57**	$	2,283,536.99
		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)				$ 1,135,741.89	**$**	**1,135,745.06**	$	433,872.03
		TOTAL				$ 152,799,127.82	$	152,799,553.63	**$**	**58,371,772.61**

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116 - 3 - 25							CONDICIONES ACTUALIZADAS		VALORES EJECUTADOS ACUMULADO	
CONDICIONES CONTRACTUALES - MODIFICATORIO No. 2										
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO
	Frente No. 2: BAÑOS ALOJAMIENTOS 2									
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 12,568,063.03		$ 12,568,425.62		$ 9,078,840.16
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	12.03	$ 34,978.00	$ 420,610.45	12.03	$ 420,785.34	12.03	$ 420,785.34
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	26.26	$ 22,227.00	$ 583,618.78	26.26	$ 583,681.02	26.26	$ 583,681.02
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	18.50	$ 41,610.00	$ 769,785.00	18.50	$ 769,785.00	18.50	$ 769,785.00
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	53.28	$ 26,906.00	$ 1,433,487.11	53.28	$ 1,433,551.68	53.28	$ 1,433,551.68
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	219.04	$ 15,223.00	$ 3,334,385.03	219.04	$ 3,334,445.92	219.04	$ 3,334,445.92
1.06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	65.49	$ 27,783.00	$ 1,819,508.67	65.49	$ 1,819,508.67		
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17.00	$ 26,906.00	$ 457,402.00	17.00	$ 457,402.00	17.00	$ 457,402.00
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2.55	$ 5,709.00	$ 14,557.95	2.55	$ 14,557.95	2.55	$ 14,557.95
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	9.00	$ 43,050.00	$ 387,450.00	9.00	$ 387,450.00	9.00	$ 387,450.00
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	22.00	$ 13,320.00	$ 293,040.00	22.00	$ 293,040.00	22.00	$ 293,040.00
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	30.00	$ 20,932.00	$ 627,960.00	30.00	$ 627,960.00	30.00	$ 627,960.00
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	0.00	$ 17,513.00	$ -	0.00	$ -		
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	165.76	$ 11,425.00	$ 1,893,789.72	165.76	$ 1,893,789.72	19.58	$ 223,712.93
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	7.00	$ 17,049.00	$ 119,343.00	7.00	$ 119,343.00	7.00	$ 119,343.00
1.16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	47.40	$ 1,903.00	$ 90,202.20	47.40	$ 90,202.20	47.40	$ 90,202.20
1.17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	21.86	$ 13,892.00	$ 303,679.12	21.86	$ 303,679.12	21.86	$ 303,679.12
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 22,923,715.60		$ 22,928,955.70		$ 7,843,011.56
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	59.50	$ 15,432.00	$ 918,204.00	59.50	$ 918,204.00	55.78	$ 860,796.96
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	3.00	$ 536,563.00	$ 1,609,689.00	3.00	$ 1,609,689.00	1.00	$ 536,563.00
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	14.60	$ 52,401.00	$ 765,054.60	14.70	$ 770,294.70	14.70	$ 770,294.70
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	20.00	$ 112,827.00	$ 2,256,540.00	20.00	$ 2,256,540.00	16.70	$ 1,884,210.90
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	31.00	$ 33,406.00	$ 1,035,586.00	31.00	$ 1,035,586.00	31.00	$ 1,035,586.00
3.09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	2.00	$ 34,904.00	$ 69,808.00	2.00	$ 69,808.00		
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	0.00	$ 68,888.00	$ -	0.00	$ -		
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	20.00	$ 104,250.00	$ 2,085,000.00	20.00	$ 2,085,000.00	20.00	$ 2,085,000.00
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	8.00	$ 83,820.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00
3.16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	5.00	$ 417,443.00	$ 2,087,215.00	5.00	$ 2,087,215.00		
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					$ 4,322,581.27		$ 4,322,581.27		$ 2,618,162.50
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	0.00	$ 11,134.00	$ -	0.00	$ -	107.50	$ 1,196,905.00
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	0.00	$ 13,221.00	$ -	0.00	$ -	107.50	$ 1,421,257.50
7.03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	55.56	$ 28,840.00	$ 1,602,286.95	55.56	$ 1,602,286.95		
16	MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN					$ 1,489,777.25		$ 1,489,777.25		$ 1,446,654.00
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	15.63	$ 95,300.00	$ 1,489,777.25	15.63	$ 1,489,777.25	15.18	$ 1,446,654.00
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 4,561,459.33		$ 4,561,459.33		$ 3,546,827.98
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	51.71	$ 81,059.00	$ 4,191,766.07	51.71	$ 4,191,766.07	43.76	$ 3,546,827.98

NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ 44,488,859.82		$ 44,488,859.82		$ 25,069,617.52
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos	ML	55.00	$ 47,830.47	$ 2,630,675.8500	55.00	$ 2,630,675.8500		
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN	8.00	$ 215,791.06	$ 1,726,328.4800	8.00	$ 1,726,328.4800		
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	8.00	$ 136,972.12	$ 1,095,776.9600	8.00	$ 1,095,776.9600	9.00	$ 1,232,749.08
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se	UN	6.00	$ 124,264.07	$ 745,584.4200	6.00	$ 745,584.4200		
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	53.28	$ 78,957.55	$ 4,206,668.7659	53.28	$ 4,206,668.7659		
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	8.51	$ 175,988.40	$ 1,498,365.2376	8.51	$ 1,498,365.2376		
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	4.26	$ 1,033,029.07	$ 4,402,984.7664	4.26	$ 4,402,984.7664	4.26	$ 4,402,984.77
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	181.84	$ 61,127.02	$ 11,115,581.8249	181.84	$ 11,115,581.8249	90.92	$ 5,557,790.91
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	53.28	$ 29,211.39	$ 1,556,312.7519	53.28	$ 1,556,312.7519	53.28	$ 1,556,312.75
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML	49.68	$ 65,740.48	$ 3,265,987.0464	49.68	$ 3,265,987.0464		
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN	8.00	$ 121,370.78	$ 970,966.2392	8.00	$ 970,966.2392		
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes.	ML	17.86	$ 200,779.34	$ 3,585,919.0124	17.86	$ 3,585,919.0124	18.00	$ 3,614,028.12
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	65.49	$ 78,968.69	$ 5,171,659.5081	65.49	$ 5,171,659.5081	65.49	$ 5,171,659.51
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB	0.00	$ 1,896,030.30	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,896,030.30
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN	16.00	$ 54,874.18	$ 877,986.8800	16.00	$ 877,986.8800		
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	65.49	$ 25,012.40	$ 1,638,062.0760	65.49	$ 1,638,062.0760	65.49	$ 1,638,062.08
		TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 131,792,197.13**	**$**	**131,797,799.82**	**$**	**49,603,113.72**
		ADMINISTRACION (20.86%)				$ 27,491,852.32	$	27,493,021.04	$	10,347,209.52
		IMPREVISTOS (1%)				$ 1,317,921.97	$	1,317,978.00	$	496,031.14
		UTILIDAD (5%)				$ 6,589,609.86	$	6,589,889.99	$	2,480,155.69
		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)				$ 1,252,025.87	$	1,252,079.10	$	471,229.58
		TOTAL				$ 168,443,607.15	**$**	**168,450,767.95**	**$**	**63,397,739.65**

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116 - 3 - 25							CONDICIONES ACTUALIZADAS		VALORES EJECUTADOS ACUMULADO	
CONDICIONES CONTRACTUALES - MODIFICATORIO No. 2										
N°	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ACTUAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR TOTAL EJECUTADO**
	Frente No. 3: BAÑOS ALOJAMIENTOS 3									
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 10,545,716.71**		**$ 10,545,953.83**		**$ 8,639,071.32**
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	7.23	$ 34,978.00	$ 252,716.05	7.23	$ 252,890.94000	7.23	$ 252,890.94
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	26.31	$ 22,227.00	$ 584,730.13	26.31	$ 584,792.37000	26.31	$ 584,792.37
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	18.5	$ 41,610.00	$ 769,785.00	18.50	$ 769,785.00000	18.50	$ 769,785.00
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	53.20	$ 26,906.00	$ 1,431,485.30	53.20	$ 1,431,485.29900	53.20	$ 1,431,399.20
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	217.70	$ 15,223.00	$ 3,314,095.81	217.70	$ 3,314,095.81400	217.70	$ 3,314,047.10
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00000	4.00	$ 19,244.00
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17.00	$ 26,906.00	$ 457,402.00	17.00	$ 457,402.00000	17.00	$ 457,402.00
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2.70	$ 5,709.00	$ 15,414.30	2.70	$ 15,414.30000	2.55	$ 14,557.95
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	9.00	$ 43,050.00	$ 387,450.00	9.00	$ 387,450.00000	9.00	$ 387,450.00
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	18.00	$ 13,320.00	$ 239,760.00	18.00	$ 239,760.00000	18.00	$ 239,760.00
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	30	$ 20,932.00	$ 627,960.00	30.00	$ 627,960.00000	30.00	$ 627,960.00
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	0.00	$ 17,513.00	$ -	0.00	$ -		
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	168.62	$ 11,425.00	$ 1,926,451.51	168.62	$ 1,926,451.51000		
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	7	$ 17,049.00	$ 119,343.00	7.00	$ 119,343.00000	7.00	$ 119,343.00
1.16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	48.80	$ 1,903.00	$ 92,866.40	48.80	$ 92,866.40000	48.80	$ 92,866.40
1.17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	22.10	$ 13,892.00	$ 307,013.20	22.10	$ 307,013.20000	23.58	$ 327,573.36
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 22,743,460.70**		**$ 22,743,460.70**		**$ 7,683,518.32**
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	73.70	$ 15,432.00	$ 1,137,338.40	73.70	$ 1,137,338.40	65.30	$ 1,007,709.60
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	3.00	$ 536,563.00	$ 1,609,689.00	3.00	$ 1,609,689.00	1.00	$ 536,563.00
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	17.30	$ 52,401.00	$ 906,537.30	17.30	$ 906,537.30	12.75	$ 668,112.75
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	20.00	$ 112,827.00	$ 2,256,540.00	20.00	$ 2,256,540.00	16.11	$ 1,817,642.97
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30.00	$ 33,406.00	$ 1,002,180.00	30.00	$ 1,002,180.00	30.00	$ 1,002,180.00
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	0.00	$ 68,888.00	$ -	0.00	$ -		
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	19.00	$ 104,250.00	$ 1,980,750.00	19.00	$ 1,980,750.00	19.00	$ 1,980,750.00
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	8.00	$ 83,820.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00	8.00	$ 670,560.00
3.16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	5.00	$ 417,443.00	$ 2,087,215.00	5.00	$ 2,087,215.00		
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 4,670,089.92**		**$ 4,670,089.92**		**$ 2,618,162.50**
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	0.00	$ 11,134.00	$ -	0.00	$ -	107.50	$ 1,196,905.00
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	0.00	$ 13,221.00	$ -	0.00	$ -	107.5	$ 1,421,257.50
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**					**$ 1,145,982.50**		**$ 1,145,982.50**		**$ 1,162,660.00**
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	12.03	$ 95,300.00	$ 1,145,982.50	12.03	$ 1,145,982.50	12.20	$ 1,162,660.00

17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 4,428,258.46**		**$ 4,428,258.46**			**$ 1,816,532.19**	
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	49.09	$ 6,939.00	$ 340,607.75	49.09	$ 340,607.75				
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	50.43	$ 81,059.00	$ 4,087,650.71	50.43	$ 4,087,650.71	22.41		$ 1,816,532.19	
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**					**$ 42,508,198.80**		**$ 42,508,198.80**			**$ 24,369,839.97**	
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	8.00	$ 136,972.12	$ 1,095,776.96	8.00	$ 1,095,776.96	9.00		$ 1,232,749.08	
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	3.93	$ 1,033,029.07	$ 4,056,581.19	3.93	$ 4,056,581.19	3.93		$ 4,056,581.19	
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	176.11	$ 61,127.02	$ 10,764,773.86	176.11	$ 10,764,773.86	88.05		$ 5,382,386.93	
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	49.09	$ 29,211.39	$ 1,433,870.29	49.09	$ 1,433,870.29	49.09		$ 1,433,870.29	
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	18.10	$ 200,779.34	$ 3,634,106.05	18.10	$ 3,634,106.05	18.00		$ 3,614,028.12	
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	63.27	$ 78,968.69	$ 4,996,349.02	63.27	$ 4,996,349.02	65.49		$ 5,171,659.51	
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB	0.00	$ 1,896,030.30	$ -	0.00	$ -	1.00		$ 1,896,030.30	
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	63.27	$ 25,012.40	$ 1,582,534.55	63.27	$ 1,582,534.55	63.27		$ 1,582,534.55	
	TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 127,850,209.33**		**$ 127,850,446.45**			**$ 46,289,784.30**	
	ADMINISTRACION (20.86%)					$ 26,669,553.67		$ 26,669,603.13			$ 9,656,049.00	
	IMPREVISTOS (1%)					$ 1,278,502.09		$ 1,278,504.46			$ 462,897.84	
	UTILIDAD (5%)					$ 6,392,510.47		$ 6,392,522.32			$ 2,314,489.22	
	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)					$ 1,214,576.99		$ 1,214,579.24			$ 439,752.95	
	TOTAL					$ 163,405,352.55		$ 163,405,655.60			**$ 59,162,973.31**	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116 - 3 - 25							**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**VALORES EJECUTADOS ACUMULADO**	
CONDICIONES CONTRACTUALES - MODIFICATORIO No. 2										
N°	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ACTUAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR TOTAL EJECUTADO**
	Frente No. 4: CASINO DE PATRULLEROS									
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 86,591,493.34**		**$ 86,677,353.44**		**$ 81,019,457.83**
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	15.51	$ 34,978.00	$ 542,333.89	15.51	$ 542,333.89	21.55	$ 753,775.90
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	223.97	$ 22,227.00	$ 4,978,083.39	223.97	$ 4,978,083.39	179.00	$ 3,978,633.00
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	114.26	$ 41,610.00	$ 4,754,208.80	114.26	$ 4,754,208.80		
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	807.53	$ 26,906.00	$ 21,727,380.66	807.53	$ 21,727,402.18	807.53	$ 21,727,402.18
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	1209.36	$ 15,223.00	$ 18,410,049.22	1209.36	$ 18,410,087.28	1209.36	$ 18,410,087.28
1.06	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	494.42	$ 9,514.00	$ 4,703,911.88	503.43	$ 4,789,633.02	503.43	$ 4,789,633.02
1.07	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	733.85	$ 11,944.00	$ 8,765,053.04	733.85	$ 8,765,104.40	733.85	$ 8,765,104.40
1.08	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	94.00	$ 4,811.00	$ 452,234.00	94.00	$ 452,234.00	120.00	$ 577,320.00
1.09	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	51.00	$ 26,906.00	$ 1,372,206.00	51.00	$ 1,372,206.00	49.00	$ 1,318,394.00
1.1	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	79.49	$ 8,335.00	$ 662,579.16	79.49	$ 662,579.16	79.49	$ 662,549.15
1.11	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	13.00	$ 5,709.00	$ 74,217.00	13.00	$ 74,217.00	13.00	$ 74,217.00
1.12	A3-1.26.	Desmonte de Rejas Metálicas	UN	0.00	$ 13,892.00	$ -	0.00	$ -		
1.13	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	44.00	$ 43,050.00	$ 1,894,200.00	44.00	$ 1,894,200.00	46.00	$ 1,980,300.00
1.14	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	45.00	$ 13,320.00	$ 599,400.00	45.00	$ 599,400.00	45.00	$ 599,400.00
1.15	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	91.00	$ 20,932.00	$ 1,904,812.00	91.00	$ 1,904,812.00	91.00	$ 1,904,812.00
1.17	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	141.55	$ 17,513.00	$ 2,478,937.13	141.55	$ 2,478,965.15	141.55	$ 2,478,965.15
1.18	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	572.22	$ 11,425.00	$ 6,537,648.92	572.22	$ 6,537,648.92	572.22	$ 6,537,613.50
1.19	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	300.00	$ 17,049.00	$ 5,114,700.00	300.00	$ 5,114,700.00	300.00	$ 5,114,700.00
1.2	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	632.75	$ 1,903.00	$ 1,204,123.25	632.75	$ 1,204,123.25	632.75	$ 1,204,123.25
1.21	A3-1.41.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	35.00	$ 11,869.00	$ 415,415.00	35.00	$ 415,415.00	12.00	$ 142,428.00
2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					**$ 88,974,492.01**		**$ 88,974,492.01**		**$ 82,822,015.04**
2.03	A3-2.28.	Suministro e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	0	$ 61,692.00	$ -	0.00	$ -	26.75	$ 1,650,261.00
2.04	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	0	$ 106,018.00	$ -	0.00	$ -	13.26	$ 1,405,798.68
2.05	A3-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	809.3888	$ 109,928.00	$ 88,974,492.01	809.39	$ 88,974,492.01	725.62	$ 79,765,955.36

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116 - 3 - 25							CONDICIONES ACTUALIZADAS		VALORES EJECUTADOS ACUMULADO	
CONDICIONES CONTRACTUALES - MODIFICATORIO No. 2										
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO
	Frente No. 4: CASINO DE PATRULLEROS									
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 86,591,493.34**		**$ 86,677,353.44**		**$ 81,019,457.83**
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	15.51	$ 34,978.00	$ 542,333.89	15.51	$ 542,333.89	21.55	$ 753,775.90
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	223.97	$ 22,227.00	$ 4,978,083.39	223.97	$ 4,978,083.39	179.00	$ 3,978,633.00
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	114.26	$ 41,610.00	$ 4,754,208.80	114.26	$ 4,754,208.80		
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	807.53	$ 26,906.00	$ 21,727,380.66	807.53	$ 21,727,402.18	807.53	$ 21,727,402.18
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	1209.36	$ 15,223.00	$ 18,410,049.22	1209.36	$ 18,410,087.28	1209.36	$ 18,410,087.28
1.06	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	494.42	$ 9,514.00	$ 4,703,911.88	503.43	$ 4,789,633.02	503.43	$ 4,789,633.02
1.07	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	733.85	$ 11,944.00	$ 8,765,053.04	733.85	$ 8,765,104.40	733.85	$ 8,765,104.40
1.08	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	94.00	$ 4,811.00	$ 452,234.00	94.00	$ 452,234.00	120.00	$ 577,320.00
1.09	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	51.00	$ 26,906.00	$ 1,372,206.00	51.00	$ 1,372,206.00	49.00	$ 1,318,394.00
1.1	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	79.49	$ 8,335.00	$ 662,579.16	79.49	$ 662,579.16	79.49	$ 662,549.15
1.11	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	13.00	$ 5,709.00	$ 74,217.00	13.00	$ 74,217.00	13.00	$ 74,217.00
1.12	A3-1.26.	Desmonte de Rejas Metálicas	UN	0.00	$ 13,892.00	$ -	0.00	$ -		
1.13	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	44.00	$ 43,050.00	$ 1,894,200.00	44.00	$ 1,894,200.00	46.00	$ 1,980,300.00
1.14	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	45.00	$ 13,320.00	$ 599,400.00	45.00	$ 599,400.00	45.00	$ 599,400.00
1.15	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	91.00	$ 20,932.00	$ 1,904,812.00	91.00	$ 1,904,812.00	91.00	$ 1,904,812.00
1.17	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	141.55	$ 17,513.00	$ 2,478,937.13	141.55	$ 2,478,965.15	141.55	$ 2,478,965.15
1.18	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	572.22	$ 11,425.00	$ 6,537,648.92	572.22	$ 6,537,648.92	572.22	$ 6,537,613.50
1.19	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	300.00	$ 17,049.00	$ 5,114,700.00	300.00	$ 5,114,700.00	300.00	$ 5,114,700.00
1.2	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	632.75	$ 1,903.00	$ 1,204,123.25	632.75	$ 1,204,123.25	632.75	$ 1,204,123.25
1.21	A3-1.41.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	35.00	$ 11,869.00	$ 415,415.00	35.00	$ 415,415.00	12.00	$ 142,428.00
2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					**$ 88,974,492.01**		**$ 88,974,492.01**		**$ 82,822,015.04**
2.03	A3-2.28.	Suministro e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	0	$ 61,692.00	$ -	0.00	$ -	26.75	$ 1,650,261.00
2.04	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	0	$ 106,018.00	$ -	0.00	$ -	13.26	$ 1,405,798.68
2.05	A3-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	809.3888	$ 109,928.00	$ 88,974,492.01	809.39	$ 88,974,492.01	725.62	$ 79,765,955.36
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 95,962,513.75**		**$ 95,962,513.75**		**$ 50,853,639.55**
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	446.50	$ 15,432.00	$ 6,890,388.00	446.50	$ 6,890,388.00	319.90	$ 4,936,696.80
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	0	$ 43,530.00	$ -	0.00	$ -		
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	0	$ 161,651.00	$ -	0.00	$ -		
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	17	$ 900,177.00	$ 15,303,009.00	17.00	$ 15,303,009.00		
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	2	$ 536,563.00	$ 1,073,126.00	2.00	$ 1,073,126.00		
3.06	A3-3.12.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	4	$ 604,978.00	$ 2,419,912.00	4.00	$ 2,419,912.00	15.00	$ 9,074,670.00
3.07	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	73.75	$ 52,401.00	$ 3,864,573.75	73.75	$ 3,864,573.75	73.75	$ 3,864,573.75
3.08	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	155.00	$ 112,827.00	$ 17,488,185.00	155.00	$ 17,488,185.00	155.00	$ 17,488,185.00
3.09	A3-3.15.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN	10	$ 15,609.00	$ 156,090.00	10.00	$ 156,090.00		
3.14	A3-3.25.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML	25	$ 26,160.00	$ 654,000.00	25.00	$ 654,000.00		
3.15	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	85	$ 33,406.00	$ 2,839,510.00	85.00	$ 2,839,510.00	85.00	$ 2,839,510.00
3.16	A3-3.31.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	0	$ 32,444.00	$ -	0.00	$ -		
3.23	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	21	$ 68,888.00	$ 1,446,648.00	21.00	$ 1,446,648.00		
3.24	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	64	$ 104,250.00	$ 6,672,000.00	64.00	$ 6,672,000.00	64.00	$ 6,672,000.00
3.25	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	23	$ 83,820.00	$ 1,927,860.00	23.00	$ 1,927,860.00	23.00	$ 1,927,860.00
3.31	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN	20	$ 225,008.00	$ 4,500,160.00	20.00	$ 4,500,160.00	18	$ 4,050,144.00
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 29,243,480.00**		**$ 29,243,480.00**		**$ 11,632,439.00**
4.01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	50.00	$ 14,088.00	$ 704,400.00	50.00	$ 704,400.00		
4.02	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4	$ 164,952.00	$ 659,808.00	4.00	$ 659,808.00	4.00	$ 659,808.00
4.03	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	21	$ 24,346.00	$ 511,266.00	21.00	$ 511,266.00		
4.04	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	21	$ 25,300.00	$ 531,300.00	21.00	$ 531,300.00		
4.05	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	0	$ 38,702.00	$ -	0.00	$ -		
4.06	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4	$ 218,193.00	$ 872,772.00	4.00	$ 872,772.00		
4.07	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	21.00	$ 181,242.00	$ 3,806,082.00	21.00	$ 3,806,082.00	29.00	$ 5,256,018.00
4.08	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	87	$ 76,046.00	$ 6,616,002.00	87.00	$ 6,616,002.00	52.00	$ 3,954,392.00
4.14	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	0	$ 339,224.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 339,224.00
4.15	A3-4.41.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.36 CTOS	UN	2.00	$ 906,677.00	$ 1,813,354.00	2.00	$ 1,813,354.00	1.00	$ 906,677.00
4.2	A3-4.53.	Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w	ML	0	$ 18,524.00	$ -	0.00	$ -		
4.21	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	72.00	$ 25,816.00	$ 1,858,752.00	72.00	$ 1,858,752.00	20.00	$ 516,320.00

6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$**	**9,837,913.29**		**$**	**9,837,913.29**		**$** **7,349,127.01**
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	179.23	$ 48,014.00	$	8,605,774.89	179.23	$	8,605,774.89	126.99	$ 6,097,115.41
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	0	$ 277,760.00	$	-	0.00	$	-		
6.03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	24.8	$ 49,683.00	$	1,232,138.40	24.80	$	1,232,138.40	25.20	$ 1,252,011.60
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$**	**61,183,677.92**		**$**	**61,183,677.92**		**$** **35,357,840.00**
7.03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	1226.78	$ 28,840.00	$	35,380,326.55	1226.78	$	35,380,326.55	1226.00	$ 35,357,840.00
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					**$**	**61,813,022.66**		**$**	**61,813,022.66**		**$** **53,619,377.00**
8.03	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	809.4	$ 76,370.00	$	61,813,022.66	809.39	$	61,813,022.66	702.10	$ 53,619,377.00
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					**$**	**77,474,627.79**		**$**	**77,474,627.80**		**$** **36,520,465.67**
9.01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	442.828	$ 84,113.00	$	37,247,591.56	442.83	$	37,247,591.56	401.59	$ 33,778,939.67
9.02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	2.16	$ 1,092,189.00	$	2,359,128.24	2.16	$	2,359,128.24		
9.02	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	21	$ 28,205.00	$	592,305.00	21.00	$	592,305.00	97.2	$ 2,741,526.00
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**					**$**	**1,726,524.00**		**$**	**1,726,524.00**		**$** **2,170,784.70**
12.03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	124	$ 12,327.00	$	1,528,548.00	124.00	$	1,528,548.00	176.10	$ 2,170,784.70
12.04	A3-12.18.	Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	2	$ 98,988.00	$	197,976.00	2.00	$	197,976.00		
16	**MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN**					**$**	**5,291,897.69**		**$**	**5,292,009.00**		**$** **6,217,372.00**
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	55.528832	$ 95,300.00	$	5,291,897.69	55.53	$	5,292,009.00	65.24	$ 6,217,372.00
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$**	**25,710,508.26**		**$**	**25,710,508.26**		**$** **20,554,289.08**
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	807.53	$ 6,939.00	$	5,603,445.12	807.53	$	5,603,445.12	400.00	$ 2,775,600.00
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	248.05	$ 81,059.00	$	20,107,063.14	248.05	$	20,107,063.14	219.33	$ 17,778,689.08
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**					**$**	**323,627,548.10**		**$**	**323,535,403.74**		**$** **448,061,786.18**
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos	ML	320.00	$ 47,830.47	$	15,305,750.40	320.00	$	15,305,750.40	268.61	$ 12,847,742.55
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	133.00	$ 136,972.12	$	18,217,291.96	133.00	$	18,217,291.96	260.00	$ 35,612,751.20
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	82.58	$ 193,472.23	$	15,976,936.75	82.58	$	15,976,936.75	26.30	$ 5,088,319.65
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	0.77	$ 2,163,680.47	$	1,660,083.84	0.77	$	1,660,083.84	0.44	$ 952,019.41
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	106.63	$ 1,033,029.07	$	110,153,835.29	106.54	$	110,061,655.87	71.43	$ 73,789,266.47
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	331.23	$ 61,127.02	$	20,247,286.22	331.23	$	20,247,286.22		
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	979.84	$ 29,211.39	$	28,622,453.32	979.84	$	28,622,488.38	815.48	$ 23,821,304.32
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG	112.00	$ 10,521.63	$	1,178,422.56	112.00	$	1,178,422.56	1288.47	$ 13,556,804.61
NP 16	A3-1.12.	Desmonte Placas Macizas	M2	125.11	$ 116,050.84	$	14,519,573.19	125.11	$	14,519,573.19	169.89	$ 19,715,877.21
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	1029.35	$ 78,968.69	$	81,286,042.00	1029.35	$	81,286,042.00	1210.85	$ 95,619,238.29
NP 18	A3-2.08.	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	112.68	$ 66,388.13	$	7,480,614.49	112.68	$	7,480,614.49	114.60	$ 7,608,079.70
NP 19	A3-4.15.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN	36.00	$ 140,191.06	$	5,046,878.16	36.00	$	5,046,878.16		
NP 20	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	23.00	$ 92,004.59	$	2,116,105.57	23.00	$	2,116,105.57		
NP 21	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	1.00	$ 898,811.15	$	898,811.15	1.00	$	898,811.15	2.00	$ 1,797,622.30
NP 22	A3-4.45.	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN	8.00	$ 114,682.90	$	917,463.20	8.00	$	917,463.20		
NP 23	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w	UN	36.00	$ 47,010.90	$	1,692,392.40	36.00	$	1,692,392.40		
NP 24	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	494.42	$ 15,739.46	$	7,781,903.81	494.42	$	7,781,903.81	561.10	$ 8,831,411.01
NP 25	NP 27	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	166.07	$ 249,425.92	$	41,422,162.53	166.07	$	41,422,162.53	166.07	$ 41,422,162.53
NP 26	A3-12.26.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	410.76	$ 49,492.91	$	20,329,678.02	410.76	$	20,329,678.02	331.23	$ 16,393,536.58
NP 27	A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	155.48	$ 120,560.25	$	18,744,273.65	155.48	$	18,744,273.65	62.19	$ 7,497,709.46
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB	1.00	$ 1,896,030.30	$	1,896,030.30	1.00	$	1,896,030.30	1.00	$ 1,896,030.30
NP 39	NP 39	Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.	M2	986.10	$ 68,460.43	$	67,508,830.47	986.10	$	67,508,830.47	1096.97	$ 75,099,038.39
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN	44.00	$ 54,874.18	$	2,414,463.92	44.00	$	2,414,463.92		
NP 42	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	280.00	$ 33,588.82	$	9,404,869.60	280.00	$	9,404,869.60	193.90	$ 6,512,872.20
		TOTAL COSTO DIRECTO				**$**	**1,201,633,416.51**	**$**		**1,201,627,243.56**	**$**	**836,178,593.06**
		ADMINISTRACION (20.86%)				$	250,660,730.68	$		250,659,443.01	$	174,426,854.51
		IMPREVISTOS (1%)				$	12,016,334.17	$		12,016,272.44	$	8,361,785.93
		UTILIDAD (5%)				$	60,081,670.83	$		60,081,362.18	$	41,808,929.65
		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)				$	11,415,517.46	$		11,415,458.81	$	7,943,696.63
		TOTAL				$	1,535,807,669.65	$		1,535,799,780.00	**$**	**1,068,719,859.78**

En el presente informe mensual No. 10, se presenta un avance hasta la fecha del 61.85**%**

7. Memorias de cálculo de actividades

N/A

8. Control de personal

La empresa CONSORCIO ROTATORIO PONAL se encuentra representada por los siguientes colaboradores, quienes aportan en la ejecución del objetivo principal del proyecto, en el periodo comprendido 01 al 31 de agosto de 2026, El contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL contó con el siguiente personal para la ejecución de las obras, así:

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DEDICACION
1	Francisco Javier Villanueva Tovar	Consorcio Rotatorio Ponal	Director de obra	40%
2	Raiza Juleima Gonzalez Canchila	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente de obra	100%
3	Jasmey Catalina Correa Dominguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente SST	100%
4	Andrés Mauricio Hoyos Navarro	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente Ambiental	100%
5	José Domingo Negrete	Consorcio Rotatorio Ponal	Maestro de obra	N/A
6	Wilber Salgado D	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
7	Esneider Ruiz R	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
8	Carlos Estrada G	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
9	Fredy Manuel Muentes Martínez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
10	Jesús del cristo estrada contreras	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
11	Alberto Rafael cortés Villegas	Consorcio Rotatorio Ponal	Plomero	N/A
12	Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
13	Guillermo Antonio Tovar Salgado	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
14	Francisco Javier Quiroz Méndez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
15	Kevin Manuel Paternina Tovar	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
16	José armando tovio	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A

17	Ever Silva	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
18	Pedro florez Sierra	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
19	Juan Carlos mercado Gómez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
20	Esteban suavita Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
21	Odiar montes Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
22	Arley urea	Consorcio Rotatorio Ponal	Técnico eléctrico	N/A
23	Johan Ramírez	Consorcio Rotatorio Ponal	Técnico eléctrico	N/A
24	Maicol Borda	Consorcio Rotatorio Ponal	Técnico eléctrico	N/A
25	Yeison salcedo Mercado	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A

Relación del personal.

9. Verificación de pago de seguridad social y aportes legales

El ingreso del personal a obra fue revisado rigurosamente antes de permitir su ingreso, de tal manera que antes de que cualquier trabajador ingrese a obra, el área encargada de seguridad y salud en el trabajo llena las planillas correspondientes y verifica toda información. Esta información esta adjuntada en los certificados parafiscales del consorcio, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 2”.

10. Informes de cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos, se encuentran formatos de ingreso, relación de personal, entrega de elementos de protección personal, inspecciones e informe de accidentalidad, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 3”.

11. Informes de cumplimiento al manejo ambiental.

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos se encuentran las medidas implementadas para asegurar un adecuado manejo ambiental durante la ejecución de la obra. Se contempló la gestión responsable de residuos, el control de emisiones y ruidos, así como la correcta señalización y la capacitación del personal en buenas prácticas ambientales. Todas estas acciones se desarrollaron conforme a la normativa vigente, con el fin de minimizar los impactos ambientales y garantizar un proceso constructivo sostenible, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 4”.

12. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Modificatorio No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

Póliza Modificatorio No. 2

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 1	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

13. Registro Fotográfico

Frente 1, Baño de alojamiento 1

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DESPUES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

ITEM A3-6.23: Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo

ANTES

ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

DESPUES

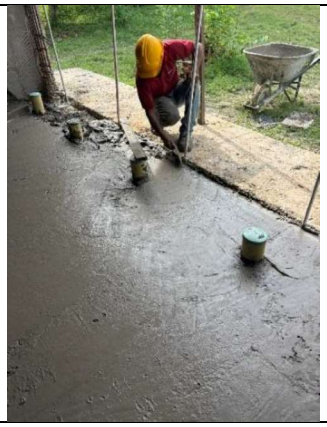
	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

ITEM A3-12.04: Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I

ANTES

	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

DURANTE

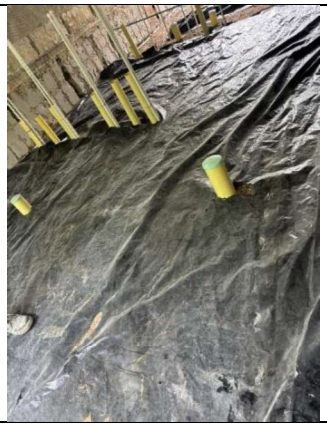
	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

DESPUES

	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

ITEM A3-12.36: Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm

ANTES

ITEM A3-12.36: **Suministro e instalación de malla**	***ITEM A3-12.36:*** **Suministro e instalación de malla**

DESPUES

	
ITEM A3-12.36: **Suministro e instalación de malla**	***ITEM A3-12.36:*** **Suministro e instalación de malla**

ITEM A3-N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

ANTES

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	***N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo***

DURANTE

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	*N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo*

DESPUES

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	*N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo*

Frente 2, Baño de alojamiento 2

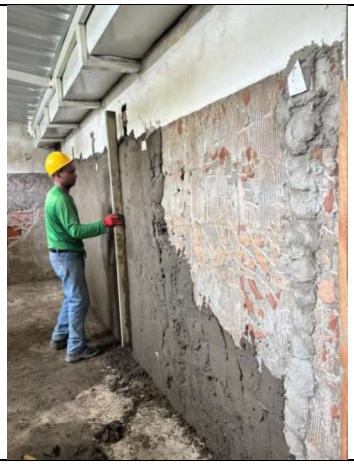
ITEM A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4

ANTES

***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

Frente 3, Baño de alojamiento 3

ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque o ladrillo

ANTES

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*

DURANTE

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*
	

ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*

DESPUES

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*

ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4

ANTES

	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

DURANTE

ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**
	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

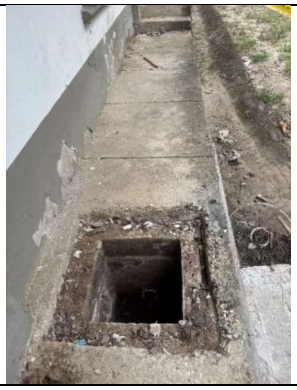
DESPUES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	***ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso***

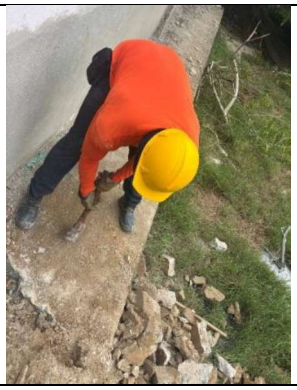
Frente 4, CASINO DE PATRULLEROS

TEM A3-1.12: Desmante de placa maciza

ANTES

	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*

DURANTE

	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*

DESPUES

ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*
	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*

ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta

ANTES

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	*TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica*

DURANTE

ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	*TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica*

DESPUES

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	**TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica**

ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

ANTES

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	*ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso*

DURANTE

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	*ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso*

DESPUES

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	**ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso**

ITEM A3-3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)

ANTES

	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

DURANTE

	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

DESPUES

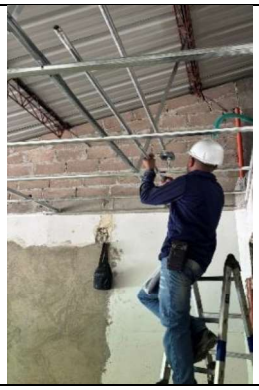
	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

ITEM A3-4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).

ANTES

	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT''*

DURANTE

	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT''*

DESPUES

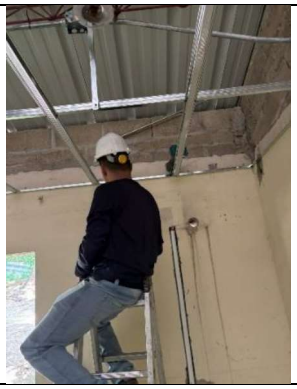
	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT''*

ITEM A3-4.24: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica

ANTES

	
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DURANTE

	
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DESPUES

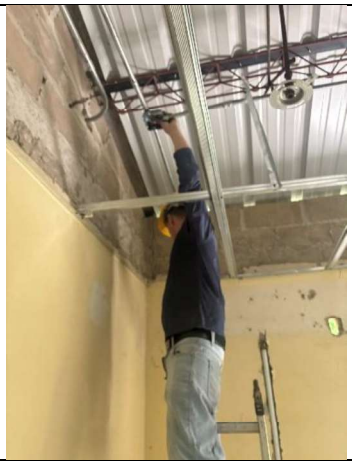
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

ITEM A3-4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

ANTES

	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

DURANTE

	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

DESPUES

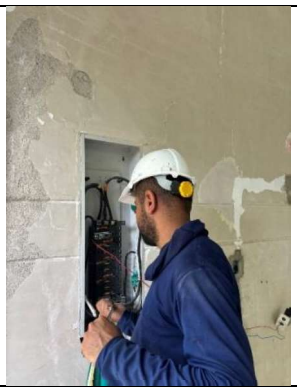
	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

ITEM A3-4.40: Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS

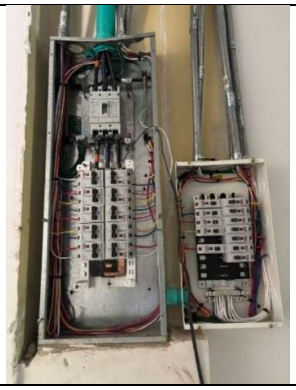
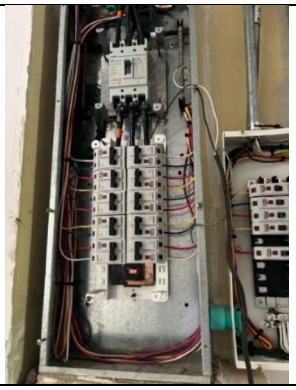
ANTES

	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

DURANTE

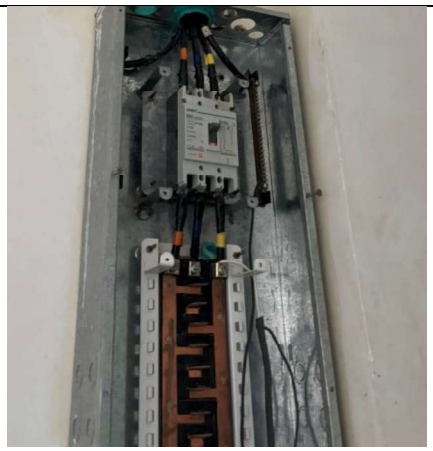
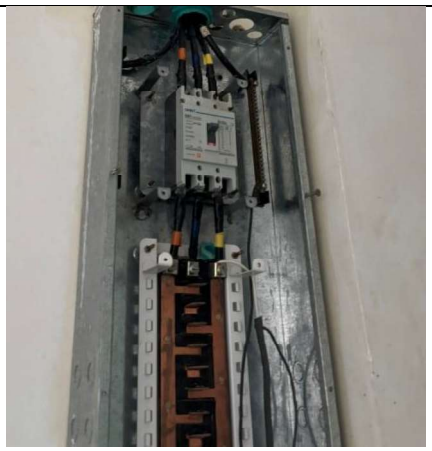
	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

DESPUES

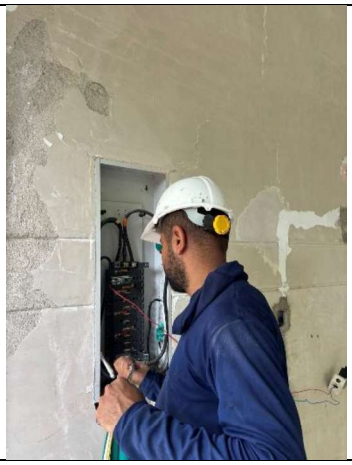
	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

ITEM A3-4.54: Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios

ANTES

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	*ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios*

DURANTE

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	*ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios*

DESPUES

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	*ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios*

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**	***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

DURANTE

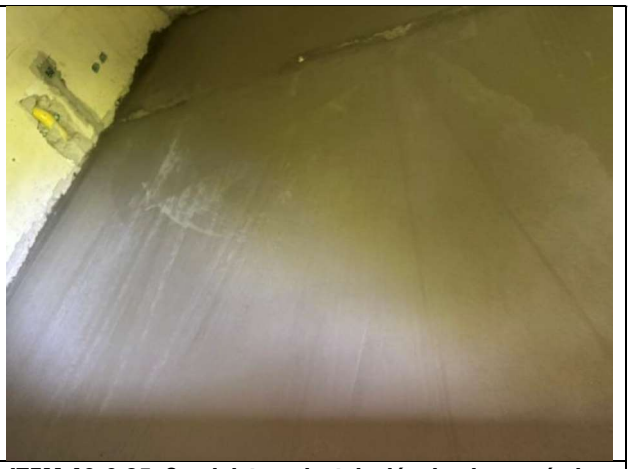
	
***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**	***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

DESPUES

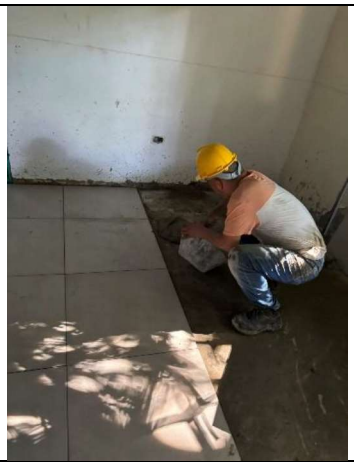
	
***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**	***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado

ANTES

	
***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**	***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**

DURANTE

	
***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**	***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**

DESPUES

	
***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**	***ITEM A3-8.25*: Suministro e instalación de piso cerámico**

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámica

ANTES

	
***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**	***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

DURANTE

	
***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**	***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

DESPUES

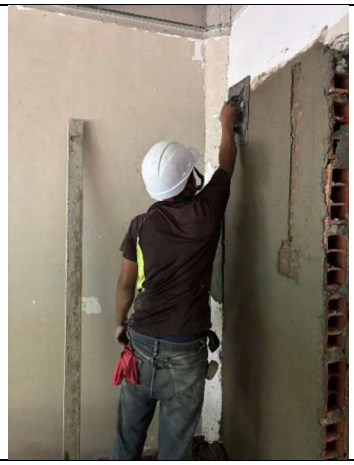
	
***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**	***ITEM A3*-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4

ANTES

	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

DURANTE

	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**
	

ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

DESPUES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	***ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso***

ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución)

ANTES

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	***ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.***

DURANTE

	
ITEM A3-N. P 39 Desmonte de cubierta en asbesto	*ITEM A3-N. P 39 Desmonte de cubierta en asbesto*
	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	*ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.*
	 
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	*ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.*

1. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha de recibo de la factura**	**Valor acta**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**30/04/2026**	**61.85%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**28/11/2025**	**0,00%**

3. Observaciones

- Las actividades ejecutadas en los Baños de Alojamientos 1, 2, 3 y Frente N 4, Casino de Patrulleros, se desarrollaron conforme a la programación establecida, cumpliendo los procedimientos constructivos, planos arquitectónicos, hidrosanitarios y eléctricos, aprobados por la supervisión.

- En el Frente No. 1, la ejecución de la mampostería en bloque N.º 4 y el vaciado de las columnetas de confinamiento en concreto de 3.500 PSI consolidan el cerramiento del espacio, asegurando la estabilidad requerida para dar paso a las actividades de acabados.

- La instalación de la tubería sanitaria de 6” garantizan la adecuada recolección y evacuación de aguas residuales de los baños del casino.

- El montaje de la red eléctrica en tubería EMT, las salidas especiales (bifásicas y PVC Conduit) y la adecuación del tablero trifásico de 24 circuitos con breakers de protección en el Frente No. 4 se ejecutaron conforme a los lineamientos del RETIE.

- En el Frente No. 4, el avance en la instalación de piso y guarda escobas cerámicas en comedores, pasillos y habitaciones se realizó previo replanteo, asegurando modulación, nivelación y óptima adherencia.

- Durante la ejecución de las actividades en todos los frentes se mantuvieron medidas continuas de SST, señalización, orden y aseo, así como el acopio temporal y clasificación de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

4. Recomendación

- Mantener una comunicación constante con la profesional con funciones de interventoría y la supervisión técnica para asegurar el cumplimiento estricto de las especificaciones contractuales y de diseño en las actividades subsecuentes.

- Continuar con la ejecución del cronograma priorizando la secuencia lógica constructiva, asegurando los tiempos necesarios para el curado del concreto y el secado de morteros antes de la colocación de acabados.

- Delimitar, señalizar y clasificar formalmente en la zona de acopio temporal los RCD generados (separando inertes, aprovechables y no aprovechables/peligrosos) previo a su traslado a la escombrera autorizada.

- Mantener y exigir el cumplimiento de los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocándose en el uso permanente de EPP, aislamiento de áreas con riesgo eléctrico y manejo seguro de cargas manuales.

- Consolidar la documentación técnica, incluyendo registro fotográfico amplio de la ejecución de actividades con las diferentes fases: antes, durante y después.

5. Conclusiones

- Durante el período objeto del informe se evidencia un avance progresivo y satisfactorio en los cuatro frentes de trabajo, cumpliendo las metas físicas programadas según los planos y especificaciones del proyecto.

- En el Frente No. 1 se avanzaron las actividades de mampostería en bloque No. 4, la reposición de la columna de confinamiento de 3.500 PSI y la losa de contrapiso reforzada, dejando el área estructuralmente estable para las etapas de acabados.

- En los Frentes No. 2 y 3 se logró la preparación de la superficie con el desmonte manual de divisiones deterioradas en duchas, la colocación de contrapisos con barrera de vapor y la aplicación de pañetes impermeabilizados con Sika 1 para la protección contra la humedad.

- En el Frente No. 4, Casino de Patrulleros, se registraron avances sustanciales con la demolición de andenes deteriorados, el montaje de la estructura metálica de cielo raso, el tendido de la red sanitaria de 6" y la instalación de acabados cerámicos en pisos, guarda escobas y acabado cerámico en baños de habitaciones.

- Se modernizó la infraestructura eléctrica del Frente No. 4 mediante el desmonte de redes obsoletas, el tendido de tubería EMT expuesta, el cableado de salidas y la instalación del tablero trifásico de 24 circuitos con sus respectivas protecciones termomagnéticas.

- Se garantizó el control ambiental y de calidad operacional mediante la toma de muestras de concreto para laboratorio, la ejecución de pruebas de continuidad y aislamiento eléctrico, y la adecuada disposición de RCD en sitios autorizados.

- En términos generales, los resultados obtenidos consolidan la base técnica, estructural e hidrosanitaria requerida para dar continuidad ordenada a la fase de acabados e instalaciones complementarias.

LISTA ANEXOS

A continuación, se relaciona la lista de anexos mencionados en este informe.

1. POLIZAS DE CONTRATISTA en pdf.
2. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES en pdf.
3. INFORME SEGURIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en pdf.
4. INFORME MANEJO AMBIENTAL.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
CC 12.370.591
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ROTATORIO PONAL

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Contrato N.º 116-3-25.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE

INFORME DEL 1/08/2026 al 31/08/2026

2026

Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila

1. INTRODUCCION.

El presente Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presenta la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el **1 y el 31 de agosto de 2026**, en el marco de la ejecución del Contrato No. 116-3-25, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), ubicada en el municipio de Corozal, Sucre.

La gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas y demás disposiciones legales aplicables a las actividades ejecutadas.

Durante el periodo se realizaron actividades permanentes de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, inspecciones de seguridad, supervisión en campo, capacitación al personal, control del uso de elementos de protección personal, verificación documental y seguimiento a las actividades constructivas desarrolladas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Garantizar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores vinculados al proyecto mediante la implementación, seguimiento y mejora continua del SG-SST, asegurando la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos derivados de las actividades de mantenimiento, adecuación y remodelación ejecutadas en la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), con énfasis en la gestión de actividades críticas y de alto riesgo, la aplicación de procedimientos de trabajo seguro, el cumplimiento de los controles operacionales, la utilización adecuada de los elementos de protección personal, la capacitación y sensibilización del personal, las inspecciones de seguridad, el reporte y gestión de actos, condiciones inseguras e incidentes, y el seguimiento de las acciones preventivas y correctivas, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, fortalecer la cultura de autocuidado y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables.

2.2 Objetivos específicos

- Cumplir el 100 % del cronograma mensual de actividades del SG-SST.
- Ejecutar el 100 % de las inspecciones programadas a equipos, herramientas y áreas de trabajo.
- Alcanzar una cobertura mínima del 100 % del personal en las capacitaciones programadas.
- Mantener un cumplimiento superior al 98 % en el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.
- Realizar el 100 % de los permisos de trabajo y ATS antes del inicio de actividades de alto riesgo.
- Mantener cero accidentes de trabajo incapacitantes durante el periodo.
- Mantener cero incidentes relacionados con trabajos en alturas y manipulación de asbesto cemento.
- Garantizar el 100 % del acompañamiento SST en actividades críticas.

3. ALCANCE

El presente informe comprende todas las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2026, relacionadas con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación locativa y remodelación desarrollados en las instalaciones de la **Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN)**.

Este informe también incluye el seguimiento a las actividades de alto riesgo ejecutadas durante el periodo, entre ellas instalación de tubería y circuito eléctrico, uso de andamios,

certificados y manejo de residuos derivados de dichas actividades, verificando el cumplimiento de los controles establecidos en los procedimientos de trabajo seguro.

El alcance incluye:

- Áreas intervenidas directamente por los trabajos de obra.
- Zonas de circulación interna afectadas por las actividades.
- 3 baños de mantenimiento de tuberías, paredes e instalación hidrosanitaria.
- Áreas destinadas al almacenamiento temporal de materiales, herramientas y equipos.
- Espacios utilizados para la disposición y manejo de residuos generados durante la ejecución de las labores.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SST

Durante el mes de agosto de 2026 se ejecutaron actividades de seguimiento, control y prevención encaminadas a garantizar condiciones seguras y saludables en los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

4.1 Sensibilización y socialización SST

Se desarrollaron diecisiete (15) charlas de seguridad dirigidas al personal operativo y administrativo vinculado al proyecto, alcanzando una cobertura superior al 98 % de participación.

Las capacitaciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias en prevención de riesgos laborales, autocuidado, manejo seguro de herramientas, control de riesgos biomecánicos, gestión ambiental, atención de emergencias y cumplimiento de procedimientos de trabajo seguro.

Durante el periodo informado también se diligenciaron los Permisos de Trabajo en Alturas y los respectivos ATS para las actividades de desmonte de cubiertas en tejas de asbesto cemento, verificando previamente las condiciones de seguridad, el estado de los equipos de protección contra caídas, el sistema de acceso mediante andamios, la competencia del personal autorizado y la implementación de las medidas de control establecidas en el procedimiento seguro.

4.2 Identificación de peligros y control de riesgos

Se realizó seguimiento permanente a las actividades de instalación de redes hidráulicas, demolición manual, adecuaciones locativas, manejo de materiales y actividades de acabados, identificando los peligros asociados y verificando la implementación de controles operacionales definidos en la matriz de peligros y riesgos.

Los controles implementados incluyeron:

- Delimitación y señalización de áreas de trabajo.
- Restricción de acceso a personal no autorizado.
- Inspección permanente de condiciones locativas.
- Verificación de procedimientos seguros de trabajo.
- Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal.
- Seguimiento y cierre de hallazgos identificados en campo.

Estas acciones permitieron reducir la exposición de los trabajadores a riesgos locativos, mecánicos, biomecánicos, físicos y químicos presentes durante la ejecución de las actividades.

Durante la ejecución se implementaron controles como la delimitación y señalización del área, restricción de acceso a personal no autorizado, uso de sistemas de acceso seguros mediante andamios certificados, utilización permanente de los Elementos de Protección Personal requeridos, incluyendo protección respiratoria para el control de la exposición al polvo, supervisión continua por parte del Profesional SST y aplicación de medidas para la manipulación segura, embalaje y disposición temporal de las tejas retiradas, evitando su fractura innecesaria y la dispersión de partículas.

4.3 Supervisión y seguimiento de actividades

Seguimiento permanente a las actividades de desmonte de cubiertas en tejas de asbesto cemento, verificando el cumplimiento del procedimiento seguro de trabajo, uso adecuado de EPP, condiciones de los andamios, permisos de trabajo, ATS y controles para minimizar la exposición a fibras de asbesto.

4.4 Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

EPP obligatorios en actividades de demolición y mantenimiento

- Casco de seguridad.
- Gafas de protección ocular.
- Guantes de seguridad (según riesgo: anticorte, anti impacto o de manipulación general).
- Botas de seguridad con puntera reforzada.
- Protección respiratoria (tapabocas o respirador según nivel de polvo).
- Protección auditiva (tapones o tipo copa) cuando aplique.
- Ropa de trabajo adecuada a la actividad.

Acciones de control:

- Verificación diaria del uso correcto y permanente del EPP.
- Revisión del estado físico y conservación de los elementos.
- Reposición inmediata en caso de deterioro.
- Registro de entrega y acta de compromiso de uso.

5. CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización contempladas en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), elaborado específicamente para los servicios ejecutados en la obra de la **Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN)**.

Las actividades fueron ejecutadas conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a los lineamientos normativos vigentes, entre ellos el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, garantizando el seguimiento permanente y la mejora continua de las condiciones de seguridad en obra.

El cumplimiento del cronograma se entiende como la ejecución sistemática de acciones orientadas a:

- Fortalecer la cultura del autocuidado.
- Prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Cumplir con los requisitos legales y empresariales aplicables.
- Reducir actos y condiciones inseguras.

Las charlas fueron desarrolladas bajo la modalidad de espacios cortos de sensibilización diaria en campo. En los anexos del presente informe se adjuntan los respectivos registros de asistencia firmados por el personal participante.

A continuación, se detallan las temáticas abordadas.

FECHA	DIA	TEMAS
1 Agosto 2026	SABADO	Inducción a las actividades de acabados (cielo raso, estuco y baldosas)
3 Agosto 2026	LUNES	Prevención de caídas al mismo nivel y orden y aseo
5 Agosto 2026	MIERCOLES	Uso seguro de escaleras portátiles y plataformas de trabajo
8 Agosto 2026	SABADO	Uso adecuado de epp. Gafas y guantes
10 Agosto 2026	LUNES	Manejo seguro de cargas y ergonomía
12 Agosto 2026	MIERCOLES	Riesgo químico: manipulación de estucos, pinturas, pegantes y aditivos
14 Agosto 2026	VIERNES	Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal
15 Agosto 2026	SABADO	Prevención de lesiones osteomusculares y pausas activas
1 9 Agosto 2026	MIERCOLES	Herramientas eléctricas portátiles: inspección y uso seguro
21 Agosto 2026	VIERNES	Prevención del exceso de confianza en actividades rutinarias
22 Agosto 2026	SABADO	Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras
24 Agosto 2026	LUNES	Uso adecuado de cascos.
26 Agosto 2026	MIERCOLES	Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras
28 Agosto 2026	VIERNES	Seguridad basada en el comportamiento
29 Agosto 2026	SABADO	Conductas seguras fuera y dentro del trabajo. Prevencion de consumo de alcohol.
31 Agosto 2026	LUNES	Seguridad basada en el comportamiento

Registro fotográfico de charlas de seguridad y Pausas activa.



















Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila



- **Inspecciones de seguridad**

Las inspecciones a equipos, herramientas y áreas de intervención se realizan con el propósito de garantizar condiciones seguras de trabajo, prevenir accidentes laborales, evitar fallas mecánicas y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estas inspecciones se ejecutan de manera sistemática antes y durante su uso, permitiendo identificar oportunamente condiciones subestándares, actos inseguros o deterioro de los equipos, con el fin de implementar acciones correctivas inmediatas y mantener una operación eficiente y segura en los frentes de trabajo.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, se realizaron las siguientes inspecciones a los equipos y herramientas utilizadas en las actividades de obra:

- Inspección periódica de herramientas manuales.
- Inspecciones locativas

Los registros correspondientes se encuentran archivados como soporte documental y evidencian el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el SG-SST.

Registro fotográfico de inspecciones de seguridad







- **Elementos de protección personal. EPP**

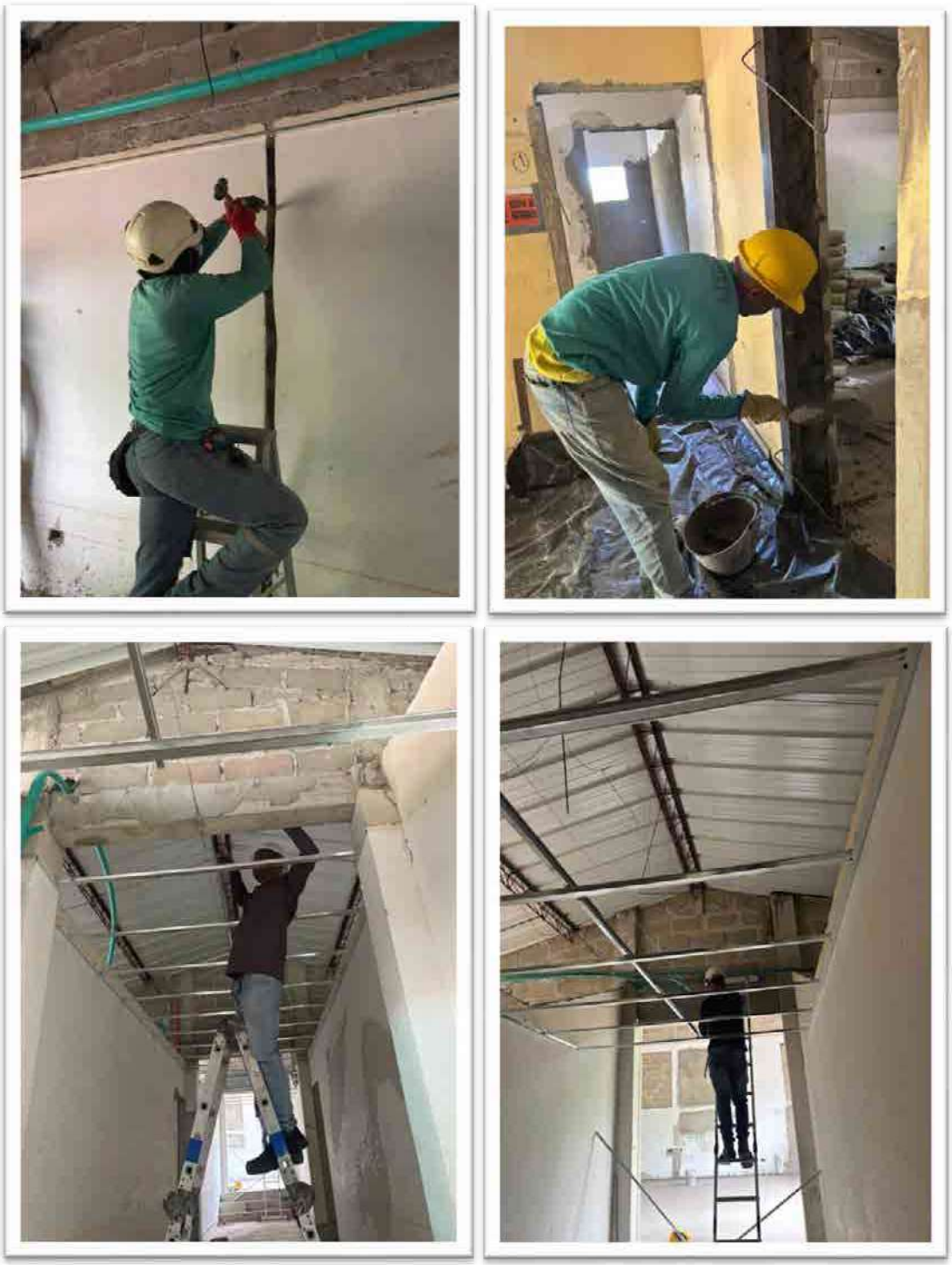
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de agosto de 2026, se realizó el suministro y reemplazo oportuno de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal vinculado a las actividades de obra, garantizando que cada trabajador contara con los elementos adecuados según los riesgos asociados a su labor.

De manera paralela, se efectuó supervisión permanente en campo para verificar el uso correcto, obligatorio y continuo de los EPP, así como el estado físico y condiciones de conservación de los mismos.

El objetivo de estas acciones es minimizar la exposición a peligros presentes en el entorno laboral, reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y prevenir enfermedades laborales derivadas de la actividad desarrollada.

Los registros de entrega, reposición y verificación de uso reposan como soporte documental dentro del (SG-SST), evidenciando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Registro fotográfico de entrega de EPP y Dotación









Diligenciamiento y firmas de permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro).

Previo al inicio de cada actividad operativa, se diligencian y firman los respectivos Permisos de Trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS), como mecanismo preventivo para verificar, identificar, evaluar y controlar de manera exhaustiva los peligros asociados a cada tarea específica antes de su ejecución.

Estos documentos permiten:

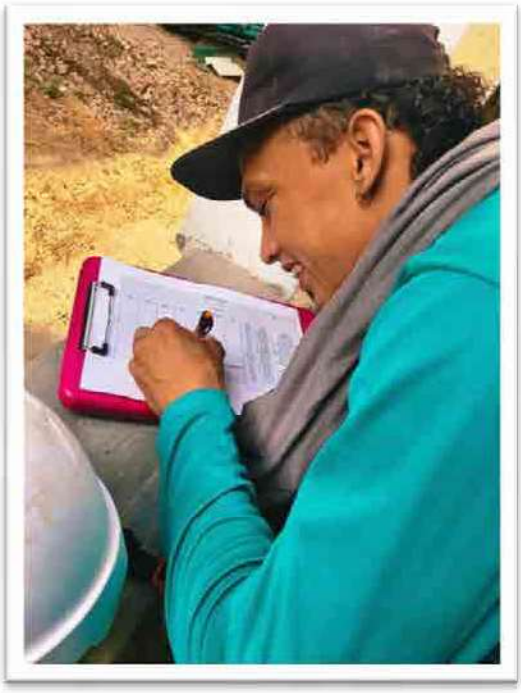
- Reconocer los riesgos inherentes a la actividad.
- Establecer medidas de control adecuadas.
- Definir responsabilidades.
- Garantizar que el personal conozca los procedimientos seguros.
- Autorizar formalmente el inicio de la labor bajo condiciones controladas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

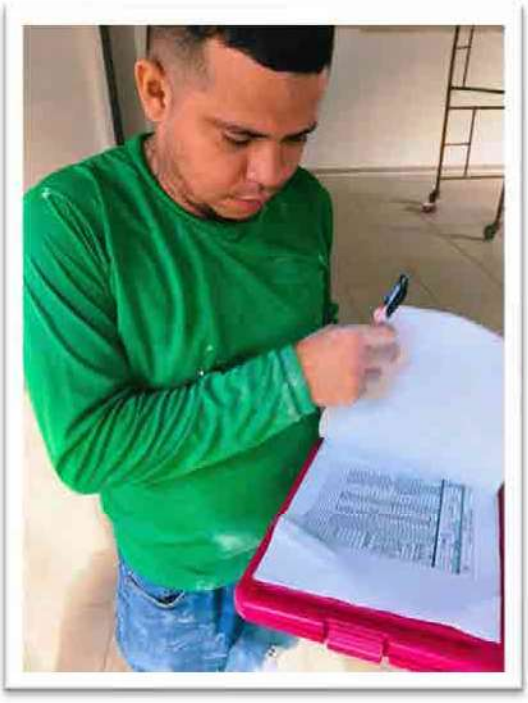
- Permisos de trabajo específicos según la actividad desarrollada.
- ATS Para obra civil

Los registros correspondientes se encuentran archivados como soporte documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la aplicación de controles preventivos antes del inicio de las labores.

Registro fotográfico de diligenciamiento y firmas de permiso de trabajo y ATS







- **Señalización.**

La señalización en las obras de construcción es fundamental para la prevención de accidentes, ya que permite advertir oportunamente sobre los peligros existentes, orientar el flujo de personas y contribuir al orden y control de las actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior, Se instaló señalización de obra en la zona intervenida.

Registro fotográfico de señalización de obra.




ABESTO CEMENTO
viernes, 12 de junio de 2026 07:4

- **Kit de emergencias.**

El kit de emergencias es instalado en el frente de obra, ya que resulta fundamental para la protección de la vida y la salud de los trabajadores, al permitir una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia como cortes, golpes o caídas, atendiendo lesiones leves y evitando su agravamiento, así como contando con los elementos necesarios para la atención inicial y una eventual evacuación.

Registro fotográfico del kit de emergencia.



6. ACTIVIDADES DE OBRA

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto 2026, se vienen desarrollando en la obra las siguientes actividades.

- Desmonte de pañete
- Pañetado de muro
- Instalación de tubería hidrosanitaria
- Instalación Punto sanitario
- Instalación de tubería eléctrica
- Instalación de circuito eléctrico (des energizado)
- Orden y aseo

7. RECURSOS HUMANOS

Para la ejecución de las actividades, El consorcio cuenta con personal de mano de obra calificada y no calificada, vinculados directamente al proyecto, el personal se distribuye de la siguiente manera.

	Mano de obra calificada		
	Nombre	**Cedula**	**Cargo**
1	Raíza González Canchila	1.103.098.887	Residente de obra
2	Jasmey Catalina Correa	1.013.633.164	Profesional SST
3	Andrés Hoyos Navarro	1.103.123.003	Ingeniero Ambiental
4	Mario Rafael Salgado Diaz	3.839.997	Residente de obra
	Mano de obra no calificada		
	Nombre	**Cedula**	**Cargo**
1	José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra
2	Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial
3	Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante
4	Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante
5	Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial
6	Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante
7	Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero
8	Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante
9	Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante
10	Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial
11	Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante
12	José armando tovio	92,545,248	Oficial
13	Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante
14	Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial
15	Juan Carlos mercado Gómez	92,154,089	Oficial
16	Esteban suavita Rodríguez	1.102.881.173	Ayudante
17	Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante
18	Arley urea	17.562.967	Técnico eléctrico
19	Johan Ramírez	1.075.309.388	Técnico eléctrico
20	Maicol Borda	1.076.985.043	Técnico eléctrico
21	Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial

8. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el periodo se ha utilizado en obra los siguientes equipos para la adecuada ejecución del proyecto:

- Palas
- Punteros
- Macetas
- Carretillas
- Mezcladora
- Pulidora
- Herramientas manuales
- Escaleras

9. INDICADORES EN SST

INDICADOR	
Horas Hombres Trabajadas (aplicable solo a 44 H por semana por trabajador)	4.180
Número de trabajadores	25
Número de días trabajados	31
Número de atenciones médicas comunes reportadas y días perdidos.	0
Número de atenciones médicas ocupacionales reportadas y días perdidos	0
Incidentes	0
Accidentes	0

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2026, no se presentó ningún accidente, incidente ni enfermedad laboral por tal motivo la tasa de accidentalidad continua en cero (0).

Calculo estadístico de índice de frecuencia, índice de severidad, accidentalidad y enfermedades ocupacionales.

INDICADOR De GESTIÓN SST	INDICE DE FRECUENCIA	INDICE DE INCIDENTES DE TRABAJO	INDICE DE SEVERIDAD	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES
VALOR	0	0	0	0

CONCLUSIONES

1. Durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2026, las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutaron conforme al plan establecido y en cumplimiento de la normativa vigente aplicable al SG-SST.

2. La implementación de medidas preventivas, inspecciones periódicas, control del uso de EPP y acompañamiento permanente en campo permitieron mantener condiciones seguras en los frentes de trabajo.

3. La realización sistemática de charlas de sensibilización fortaleció la cultura del autocuidado y la prevención de riesgos en el personal operativo.

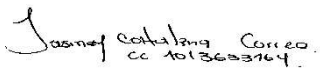
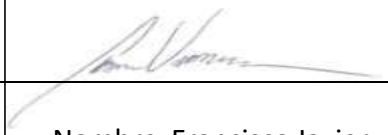
4. No se registraron accidentes de trabajo, incidentes ni enfermedades laborales durante el periodo evaluado, manteniéndose los indicadores de gestión en cero (0).

5. La gestión en SST evidenció un desempeño adecuado y controlado, contribuyendo a la continuidad segura de las actividades contractuales.

6. Se culminó el 100 % del desmonte de cubierta en asbesto-cemento sin accidentes de trabajo.

7. Se inició la instalación de la nueva cubierta cumpliendo los requisitos de trabajo en alturas.

Estas adiciones fortalecen el informe, dejando evidencia de que la actividad de desmonte de tejas con contenido de asbesto fue gestionada bajo controles específicos, aspecto que suele ser revisado por la interventoría, la supervisión del contrato y las autoridades en SST.

Elaboración	Revisión	Aprobación
		
Nombre: Jasmey catalina correa Domínguez PROFESIONAL SST	Nombre: Francisco Javier Villanueva Tovar DIRECTOR DE OBRA	Nombre: Raíza Canchila RESIDENTE DE OBRA
Fecha.31-08-2026	Fecha.31-08-2026	Fecha.31-08-2026

ANEXO No 1.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL.

ANEXO N°2.

REGISTRO DE CHARLAS DIARIAS.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST.012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Prevención y EPP ante actividad		FECHA	1 Ago 2026	
OBJETIVO	des de obstaculo (Cielo raso / estuco y baldosa)				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Carlos Estrada
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Kevin
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	pedro
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Juan carlos M
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Arley Urea	17.562.967	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
Jesus guzman	596.532	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
johan ramirez	1.075.309.388	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	Johan Ceobl
maicol borda	1.076.985.043	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	Maicol Borda

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA X	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Lecciones Aprendidas 4		FECHA	31 - Agt
OBJETIVO	Retroalimentación de las actividades de links			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esnelder Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	D
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Kevin Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	Raiza
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Esteban.
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Jhan
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
MARIO SALGADO DIAZ	3.839.947.	RESIDENT. ARQ.	- - -	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ( )	CHARLA X	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre,	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	USO de EPP.			FECHA	3 Agt 2026
OBJETIVO	Guante - Tapabocas - cascos -				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Arley Urea	17.562.967	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
Jesus guzman	596.532	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
johan ramirez	1.075.309.388	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
maicol borda	1.076.985.043	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Prevencion de Caida al mismo		FECHA	5 Agt 2026	
OBJETIVO	nivel, orden y Aseo - Evitar accidente				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.838.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odlar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Arley Urea	17.562.967	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
Jesus guzman	596.532	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
johan ramirez	1.075.309.388	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
maicol borda	1.076.985.043	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	Maicol Borda

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Uso Seguro de escaleras portatiles	FECHA	18 Agt 2025	
OBJETIVO	Prevenir Caidas durante la instalacion de cielo rasos			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esnelder Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.838.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Arley Urea	17.562.967	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
Jesus guzman	596.532	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
johan ramirez	1.075.309.388	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	
maicol borda	1.076.985.043	Electrico	consorcio Rotatorio ponal	Maicol Borda

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Manejo seguro de Carga ergonomica			FECHA	10 Agt 2026
OBJETIVO	Disminuir lesiones durante el transporte de elementos pesados				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Carlos Estrada
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	odair
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	yerson soto

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST.012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corral - Bucro Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Riesgo químico: Manipulación de		FECHA	12 Agt 2026.
OBJETIVO	Estucos, pintura, Desgantes y adhesivos			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Eneider Ruiz R	1.193.877.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesùs del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.882.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
adair Montes	1.103103526	Ayudante	C. R Ponal	
Marcol D. Borda P.	1.076985043	electrico	C. R Ponal	
Johan Cadiel	1075309388	Electrico	C. R. Ponal	
Ithan Tovar	1103776637	Ayudante	C. R Ponal	
Anderson Bolaños	1037207	Residente	C. R Ponal	
gais. Salgado	1.555.416	gais.	C. R Ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
CONSORCIO ROTATORIO PONAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Prevencion de lesiones osteo-	FECHA	18 Agt 2026	
OBJETIVO	musculares y Pausas activas			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esnelder Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Uso de EPP - CASCOS	FECHA	19 - 11 - 2026	
OBJETIVO	Insentivar al uso de casco en todo momento en obra			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Wilber Salgado
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Carlos Estrada
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.838.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Pedro Flores
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta	Omar cañon	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Herramientas electricas			FECHA	20 - Agt 2026
OBJETIVO	Portatiles: Inspeccion y uso seguro				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Prevencion del Exceso de	FECHA	24 Agt 2026	
OBJETIVO	Confianza en actividades Rutinarias			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	BISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST.012 Version: 01 11-NOV-2024

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Identificación y Reportes de	FECHA	26-Agt 2026	
OBJETIVO	actos y condiciones inseguras			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	Raiza
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Esteban
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	odair
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
MARIO SALGADO DIAZ	3.839.997	RESIDENTE ARQ	consorcio Rotatorio ponal	

JEFE DE RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA ( )	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Seguridad vial basada en	FECHA	28 - Agt - 2026	
OBJETIVO	Comportamiento seguro - Autocuidado			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	3.839.997	Residente Ard.	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Lecciones Aprendidas		FECHA	31 - Agt
OBJETIVO	Retroalimentación de las actividades de Links			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Kevin Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Esteban.
Odlar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Jhan
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
MARIO SALGADO DIAZ	3.839.997.	RESIDENT. ARQ.	- - -	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ANEXO N°3.

REGISTRO ENTREGA EPP.

CONSORCIO NOTARIOS FONAL

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO Nº : FT- SST 070

SST : Jasmey Catalina Correa D.

FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION PARA EL TRABAJO

FECHA: Noviembre - 2025

Version: 001

CONTRATO/ OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

FECHA ENTREGA: Agot 18 2026.

NOMBRE	CC	CARGO	Casco	Gafas	Careta Soldador	Visor	Protector auditivo copa	Protector auditivo inserción	Mascarilla contra polvo	Pi respiratorio	chaleco reflectivo	Camisa manga larga	pantalon largo (Jean)	Guantes de cerraja	Guantes de vaqueta	Guantes Aporo	Botas de material con Puntera	Coña brazo /capucha industrial	Conjunto impermeable	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra		✓																
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial		X					X					X						Wilber Salgado D
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante		X					X					X						
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante																		
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante		X					X					X						E. Estrada
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero		X					X							X				Alberto.
Damián Cristóbal Díaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante		X					X							X				Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante		X					X					X						Guillermo.
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial		X					X					X						Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante		X					X					X						Kevin
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial		X					X					X						Fredy
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante		X					X					X						Ever. Silva

FIRMAS

RESPONSABLE INVENTARIO

Jasmey Correa.

RESPONSABLE ENTREGA

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO FONAL

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
FORMATO N°:	FT- SST 070
	SST 0

FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION PARA EL TRABAJO

FECHA: Noviembre - 2025

Version: 001

CONTRATO/ OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de instalaciones

FECHA ENTREGA: Agot 2026

NOMBRE	CC	CARGO	Casco	Gafas	Careta Soldador	Visor	Protector auditivo copa	Protector auditivo inserción	Mascarilla contra polvo	Pf respiratorio	Chaleco reflectivo	Camisa manga larga	pantalón largo (Jean)	Guantes de cuerina	Guantes de vaqueta	Guantes Algodón	Botas de material con Puntera	Calla Interna Acapulco Industrial	Cartuchos intercambiables	FIRMA
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	X	X					X					X						Pedro florez
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	X	X					X					X		X				Juam carlos M
Jose armando tovio	92,545,248	Oficial																		
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante																		
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante	X	X					X					X						odair
Yelson salcedo mercado	92.555.416	Oficial																		
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante	X	X					X					X						Jhan
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante	X	X					X					X		X				anderson

FIRMAS

RESPONSABLE INVENTARIO

RESPONSABLE ENTREGA

Powered by CamScanner

ANEXO N°4.

REGISTRO DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-057
	SG-SST	
FORMATO INPECCIÓN HERRAMIENTAS	Fecha:	Nov-25
	Versión	001
		Pagina 1 de 1

FECHA: 24 - Agosto 2026
OBRA Mantenimiento Preventivo, correctivo y adecuación - Remodelación
AREA INSPECCIONADA Casino.
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Wilber Salgado.

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
A	HERRAMIENTAS MANUALES	B	M	NA
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓		
2	Se encuentran en buen estado	✓		
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓		
B	HERRAMIENTAS DE CORTE	B	M	NA
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓		
2	Los cinceles se encuentran afilados	✓		
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓		
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓		
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓		
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓		
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE	B	M	NA
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓		
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES	B	M	NA
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓		
2	Se observan en la llave huellas y palancas	✓		
3	Se dispone de llaves para golpear	✓		
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓		
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓		
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓		
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓		
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	B	M	NA
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓		
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓		
3	Están limpia y lubricadas	✓		
4	Tienen sus guardas	✓		
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓		
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓		
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	✓		
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	✓		
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓		
10	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	✓		
11	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	✓		
F	HERRAMIENTA NEUMATICA	B	M	NA
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓		N/A
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			N/A
3	Se trabaja a las presiones indicadas			N/A
4	La herramienta es descargada al terminar.			N/A

OBSERVACIONES

Wilber Salgado
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DEL SG-SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO: FT-SST 028
		VERSIÓN: 01
	INSPECCIONES PRE OPERACIONAL, TALADRO DE MANO Y PULIDORA	VIGENTE DESDE: Nov - 2025
		PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN:	Semana Del 24 al 30 Mes Agosto	ÁREA: 1	
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Kevin Betancourth	GRUPO DE TRABAJO:	

REALIZA INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL DE TALADRO ☐ O PULIDORA DE MANO ☒

DESCRIPCIÓN DE PULIDORA	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	X		X		X		X		X		X			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	X		X		X		X		X		X			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	X		X		X		X		X		X			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA TAREA	X		X		X		X		X		X			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	NA		NA		NA		NA		NA		NA			
ESTADO DEL DISCO	X		X		X		X		X		X			
DESCRIPCIÓN DE TALADRO	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)														
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)														
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS														
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO														
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO														
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN														
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA														
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)														
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR														
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS														
ESTADO DE LAS BROCAS														

OBSERVACIONES

Kevin	Kevin	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR	FIRMA O NOMBRE DE QUIEN REVISO

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO: FT-SST 028
		VERSIÓN: 01
	INSPECCIONES PRE OPERACIONAL, TALADRO DE MANO Y PULIDORA	VIGENTE DESDE: Nov - 2025
		PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN:	Semana Del 3 al 9 Mes Agosto	ÁREA: 1	
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Wilber Salgado	GRUPO DE TRABAJO:	

REALIZA INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL DE TALADRO ☐ O PULIDORA DE MANO ☑

DESCRIPCIÓN DE PULIDORA	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	X		X		X		X		X		X			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	X		X		X		X		X		X			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	X		X		X		X		X		X			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	X		X		X		X		X		X			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	X		X		X		X		X		X			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA TAREA	X		X		X		X		X		X			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A				
ESTADO DEL DISCO	X		X		X		X		X		X			

DESCRIPCIÓN DE TALADRO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)														
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)														
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS														
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO														
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO														
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN														
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA														
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)														
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR														
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS														
ESTADO DE LAS BROCAS														

OBSERVACIONES

Wilber Salgado.	Kevin.	Jose Domingo
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR	FIRMA O NOMBRE DE QUIEN REVISO

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO: FT-SST 028
		VERSIÓN: 01
	INSPECCIONES PRE OPERACIONAL, TALADRO DE MANO Y PULIDORA	VIGENTE DESDE: Nov - 2025
		PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN:	Semana Del 10 al 16 Mes Agosto	ÁREA: 1	
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Fredy Nuñez	GRUPO DE TRABAJO:	1

REALIZA INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL DE TALADRO ☐ O PULIDORA DE MANO ☒

DESCRIPCIÓN DE PULIDORA	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	NO		APICA				NO		APICA					
ESTADO DEL DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

DESCRIPCIÓN DE TALADRO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)														
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)														
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS														
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO														
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO														
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN														
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA														
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)														
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR														
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS														
ESTADO DE LAS BROCAS														

OBSERVACIONES

FREDY	FREDY	
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR	FIRMA O NOMBRE DE QUIEN REVISO

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS DE CONCRETO	Código: FT-SST: 058 Versión: 1 Fecha de Emisión: 11-Nov-2025
PROYECTO	116 - 3 - 23	
MARCA	Master.	MODELO
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (dd/mm/aa) 18 agt AL	al (dd/mm/aa) 22 agt 2026

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE), N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTOS A REVISAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1,1	Estado de las llantas		C	C	C	C	C		
1,2	Estado de los ejes (sin torceduras)		C	C	C	C	C		

	2. TROMPO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2,1	Estructura de soporte		C	C	C	C	C		
2,2	Balineras y bujes de rotación		C	C	C	C	C		
2,3	Mecanismo de giro para vaciado		C	C	C	C	C		
2,4	Palanca de giro para vaciado		C	C	C	C	C		
2,5	Seguro		C	C	C	C	C		
2,6	Corona de rotación		C	C	C	C	C		
2,7	Caneca de mezclado		C	C	C	C	C		

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
3,1	Patas de anclaje		C	C	C	C	C		
3,2	Motor		C	C	C	C	C		
3,3	Tubo de escape		C	C	C	C	C		
3,4	Estado de pasadores (bastidor)		C	C	C	C	C		
3,5	Resguardos correas motor		C	C	C	C	C		
3,6	Resguardos mecanismos de giro trompo		C	C	C	C	C		
3,7	Tapa del motor con seguro		C	C	C	C	C		
3,8	Clutch de giro del trompo		C	C	C	C	C		
3,9	Corona de arranque del motor		C	C	C	C	C		
3,10	Control de fugas de combustible		C	C	C	C	C		
3,11	Control de fugas hidráulicas		C	C	C	C	C		
3,12	Yoyo de encendido del motor		C	C	C	C	C		
3,13	Control de fugas de aceite		C	C	C	C	C		
3,14	Estado general de la maquina		C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
4.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
4.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	X		
4.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	X		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
CARGO	Ayudante	Jasmey Correa
FIRMA		
NOMBRE	Ayudante 2.	
C.C	1195577890	1017633764

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS DE CONCRETO	Código: FT-SST: 058
		Versión: 1
		Fecha de Emisión: 11-Nov-2025
PROYECTO	116-323 ESLAN.	
MARCA	Mister	MODELO
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (dd/mm/aa) 24 Agt 26	al (dd/mm/aa) 30 Agt 2026

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE), N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTOS A REVISAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1,1	Estado de las llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1,2	Estado de los ejes (sin torceduras)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

	2. TROMPO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2,1	Estructura de soporte	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,2	Balineras y bujes de rotación	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,3	Mecanismo de giro para vaciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,4	Palanca de giro para vaciado	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,5	Seguro	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,6	Corona de rotación	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2,7	Caneca de mezclado	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
3,1	Patas de anclaje	✓	C	C	C	C	C		
3,2	Motor	C	C	C	C	C	C		
3,3	Tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
3,4	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C	C		
3,5	Resguardos correas motor	C	C	C	C	C	C		
3,6	Resguardos mecanismos de giro trompo	C	C	C	C	C	C		
3,7	Tapa del motor con seguro	C	C	C	C	C	C		
3,8	Clutch de giro del trompo	C	C	C	C	C	C		
3,9	Corona de arranque del motor	C	C	C	C	C	C		
3,10	Control de fugas de combustible	C	C	C	C	C	C		
3,11	Control de fugas hidráulicas	C	C	C	C	C	C		
3,12	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C	C		
3,13	Control de fugas de aceite	C	C	C	C	C	C		
3,14	Estado general de la maquina	C	C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
4.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	SI		
4.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	SI		
4.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	SI		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
CARGO	Esmeralda	
FIRMA		
NOMBRE		
C.C	1193577810	1013633161

Powered by CamScanner

CONSORCIO MOTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST: 122
	FORMATO INSPECCIÓN ANDAMIOS Y ESCALERAS	Versión: 01
		Fecha: Dic-2025

CONTRATO: 116 - 3 - 23 - ESRAN.

OBJETO: Mantenimiento, Preventivo - Correctivo - adecuación y Remodelación Mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Nuñez - ESRAN.

FECHA: Mes Agosto Semana del: 24-8-26 Hasta: 30-8-26.

LISTA DE CHEQUEO

DESCRIPCION	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GENERALIDAD														
1. Todos los empleados que trabajen como parte del equipo ha sido entrenado en sus responsabilidades individuales del trabajo así como en los riesgos asociados al trabajo en andamios.														
2. Se ha realizado una identificación y evaluación de los riesgos?														
ESTRUCTURA														
1. Esta nivelado y aplomada sobre una base firme														
2. ¿Están las ruedas ajustadas con freno, dentro del marco de la torre,														
3. Las bases de las columnas están ajustadas y sentadas correctamente														
4. Se tienen gatos de tornillo en las bases para nivelar la estructura.														
5. El soporte o base es de buena calidad y estable														
6.Los soportes diagonales, escaleras y tuberías están libres de daños, agujeros o defectos estructurales														
7. Está atado el andamio a templetes o vientos conectados funcionando correctamente. si tiene una altura mayor a 4 veces su base de menor ancho.														
8. Esta amarrado horizontalmente a una estructura estable, si tiene una altura mayor de 4 veces la base de su menor ancho.														
9. Están los conectores y pines de los andamios en buenas condiciones?														
10. ¿Las secciones de los andamios están aseguradas entre si?														
11. El acceso a la plataforma de trabajo es por una escalera														
12. El andamio esta libre de piezas soldadas														
13. Están instaladas todas las diagonales.														
14. Los tendidos y líneas de conducción de electricidad están aislados.														
TABLONES PLATAFORMA														
1. Los tablones usados son de madera de álamo														
2. Están los tablones libres de partículas astillados o cualquier defecto que disminuya su resistencia estructural														
3. Están libres de nudos sueltos o mayores de media ½" de diámetro (no debe tener mas de 2 nudos por mas 50 cm. Lineales														
4. Están amarrados en sus extremos para prevenir desplazamiento														
5. El traslape entre tablones es mayor a 30 cm														
5. El traslape entre tablones es mayor a 30 cm														
7. Se comprueba que fue realizado orden y limpieza del andamio, sus plataformas y del área de trabajo en jornada anterior														
8. ¿Los guarda pies están dentro del área de trabajo y fijados para prevenir el movimiento?														
9.Es el espacio entre el guarda pie y la baranda protectora 765 milímetros (30 pulgadas) o menos?														
CONSIDERACIONES														
1. ¿Si se requiere de un sistema de protección contra caídas, esta disponible un punto de anclaje independiente?														
2. ¿Se requiere de sistema de protección contra caídas?														
3. ¿Después de que haya erigido y se haya inspeccionado el andamio, se marco con etiqueta como aprobado para se usado?														
4. ¿esta el área de bajo de la plataforma de trabajo de marcado con cinta y con avisos para prevenir al personal del riego de objetos que caen ¿														
ESCALERAS														
1. ¿La escalera ha sido inspeccionada y/o certificada para su uso?	X		X		X		X		X		X			
2. ¿Posee la escalera peldaños o parales en mal estado?		X		X		X		X		X		X		
3. ¿La escalera ha sido pintada en alguna de sus superficies?		X		X		X		X		X		X		
5. ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	X		X		X		X		X		X			
6. ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	X		X		X		X		X		X			
7. ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	X		X		X		X		X		X			
12. ¿Ha sido señalizado el área alrededor de la escalera .	X		X		X		X		X		X			
14. ¿El personal ha recibido entrenamiento en el uso de escaleras?	X		X		X		X		X		X			
15. ¿Hay circuitos eléctricos energizados alrededor de donde se va a instalar la escalera?		X		X		X		X		X		X		
16. ¿El tipo de escalera o andamios es el apropiado para trabajar cerca circuitos eléctricos energizados?	X		X		X		X		X		X			
FIRMA DIARIA DEL OPERADOR	Yelson		Yelson		Yelson		Yelson		Yelson		Yelson			
Inspector HSE														

FUERA DE SERVICIO — SI — NO

OBSERVACIONES GENERALES:

FIRMA RESPONSABLE INSPECCIÓN

Nombre: Yelson Salcedo

Cargo: Estudio Oficial.

FIRMA COORDINADOR HSE

Nombre:

Cargo: Apoyo SST.

Powered by CamScanner

ANEXO N°5.

REGISTRO DE ATS.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Demolicion de Antenas Instalacion de 1979 paredes tradicionales estructura en

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N° :**
*Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora : Consorcio Rotatorio ponal

Fecha de elaboración: Dia 24 Mes 08 Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Dia 24 Mes 08 Año 26 Hasta: Dia 30 Mes 08 Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO: Picas - Maceta s. llaves

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Particulas naturales		Postura prolongada	X	Atrapamientos	X	Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas	X	Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	X
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	X	Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	L
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superfices de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SI
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caida de objetos		Aterrizar el equipo	L
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	L
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste fisico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	L
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Drenar/Ventilar	L
AMBIENTE DE TRABAJO		PSICOSOCIA L		BIOLOGICOS		ASPECTOS AMBIENTALES				Clasificación y disposición de residuos	SI
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, rickets ias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetació n		Requiere vigia/Inspecto	SI
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SI
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, líquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	■	▲	▲	▲
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	■	■	▲	▲
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	■	■	■	▲
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplir especificación contractual /no conformidad	Local: Opain y tenedores	■	■	■	■
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interno Consorcio	■	■	■	■
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto	■	■	■	■

RIESGO MEDIO (R): Se deben tomar y mantener decisiones que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su seguimiento y valoración.

RIESGO BAJO (B): se deben asegurar los controles a partir de registros a los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protocolos, etc.

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caida	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contenido	NO

¿Otros? ¿Cuáles?

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE -	VALIDEZ HASTA (HORA)	REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
24-8-26	7:30A	4:30 pm			
25-8-26	7:30	4:30 pm			
26-8-26	7:30	4:30 pm			
27-8-26	7:30A	14:30 PM			
28-8-26	7:30	4:30 pm			
29-8-26	7:30 A	12:00 pm			

Powered by CamScanner

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO									
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS									
NOMBRE		CARGO							
		PROFESIONAL SST							
		ARQUITECTO							
APROBACIÓN DEL ATS									
24 Agt Al		30 Agt 2026.							
DIVULGADO A:									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante	Damian	Damian	Damian	Damian	Damian	Damian	
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante	Guillermo	Guillermo	Guillermo	Guillermo	Guillermo	Guillermo	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	KEVIN	KEVIN	KEVIN	KEVIN	KEVIN	KEVIN	
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial	Fredy	Fredy	Fredy	Fredy	Fredy	Fredy	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	Raiza	Raiza	Raiza	Raiza	Raiza	Raiza	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	Ever Silva	Ever Silva	Ever Silva	Ever Silva	Ever Silva	Ever Silva	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	Pedro		Pedro	Pedro	Pedro		
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante	Esteban	Esteban	Esteban	Esteban	Esteban	Esteban	
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante	Odair	Odair	Odair	Odair	Odair	Odair	
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial	Yeison	Yeison	Yeison	Yeison	Yeison	Yeison	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante	Jhan	Jhan	Jhan	Jhan	Jhan	Jhan	
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante	Anderson	Anderson	Anderson	Anderson	Anderson	Anderson	
MARIO SALGADO DIAZ	3.839.997	RESIDENTE ARQ.			R.S.O.	R.S.O.	R.S.O.	R.S.O.	

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento preventivo y Correctivo de instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Demolicion de Andenes instalacion de loza Paredes internas - Estuco en

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N°:** *Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal.

Fecha de elaboración: Dia 9 Mes 12 Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Dia 18 Mes 12 Año 2026 Hasta: Dia 23 Mes 12 Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO: Palas - Picas. llaves

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Particulas naturales	X	Postura prolongada		Atrapamientos	X	Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas	X	Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	X	Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superficies de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SI
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caida de objetos		Aterrizar el equipo	
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste fisico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Drenar/Ventilar	
AMBIENTE DE TRABAJO		PSICOSOCIA L		BIOLOGICOS		ASPECTOS AMBIENTALES				Clasificación y disposición de residuos	SI
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, ricketsias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetació n		Requiere vigia/Inspecto	SI
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SI
Incendio		Jornadas estensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, liquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

	AMBIENTAL	ECONOMICA	CONTRACTUAL					
Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional				
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional				
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional				
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplir especificación contractual ino conformidad	Local: Opsin y funcionrs				
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interna Consorcio				
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto				

RIESGO MEDIO (RM): Se deben tomar y mantener medidores que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su ingeniería y valoración.

RIESGO BAJO (RB): se deben mejorar los controles a partir de mejoras a los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protocolos, etc.

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contenido	NO
¿Otros? ¿Cuáles?			

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
18-08	7:30 AM	4:30 pm	Jasmey		
19-08	7:30 AM	4:30 pm	Jasmey		
20-08	7:30 AM	4:30 pm	Jasmey		
21-08	7:30 AM	4:30 pm	Jasmey		
22-08	7:30	12:00 PM	Jasmey		

Powered by CamScanner

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey Catalina Correa D	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

18 Agt 23 Agt 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante							
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y correctivo - Instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Demolición - construcción de muros - Instalación de Red electrica - instalación de luza - Estuco

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo Nº:**
*Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Longordo Rotatorio Ponal

Fecha de elaboración: Día 1 Mes 8 Año 2025

Fecha de ejecución: Desde: Día 10 Mes 8 Año 26 Hasta: Día 16 Mes 8 Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO: Palas - Picas - Macetas -

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Partículas naturales	X	Postura prolongada		Atrapamientos	X	Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva		Partículas inorganicas		Postura forzada		Proyección de partículas	X	Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	—
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	X	Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	—
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superficies de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SI
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caída de objetos		Aterrizar el equipo	—
Altas temperaturas		Líquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas		Líquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	—
Radiación por soldadura		Líquidos organicos		Alto desgaste físico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	—
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Sólido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Drenar/Ventilar	—
AMBIENTE DE TRABAJO		**PSICOSOCIA L**		**BIOLOGICOS**		**ASPECTOS AMBIENTALES**				Clasificación y disposición de residuos	SI
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, ricketsias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetació n		Requiere visita/Inspecto	SI
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SI
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, líquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	M	A	E	E
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	M	A	A	A
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	M	A	M	A
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplir especificación contractual /no conformidad	Local: Opain y tenedores	B	M	M	M
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interna Consorcio	B	B	B	B
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto	B	B	B	B

RIESGO MEDIO (M): Se deben tomar y monitorear decisiones que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su seguimiento y valoración.

RIESGO BAJO (B): se deben asegurar los controles a pesar de ninguno a los procedimientos, Roles de cargos, responsabilidades, protocolos, etc.

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	SI	Equipo de auto contenido	NO

¿Otros? ¿Cuáles?

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
10-8-26	7:30	4:30	Jhon Cun D	Jodrigo	
11-8-26	7:30	4:30	Jhon Cun D	Jodrigo	
12-8-26	7:30	4:30	Jasmel Cun D	Jodrigo	
13-8-26	7:30	4:30	Jhon Cun D	Jodrigo	
14-8-26	7:30	4:30	Jhon Cun B	Jodrigo	
15-8-26	7:30	12:00 pm	Jasmel Cun B	Jodrigo	

Powered by CamScanner

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey Catalina Correa D.	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

10 Agt A 16 Agt 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante							
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de instalacion.	Frente de Obra: 1	Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Demolicion, Pañete – instalacion de Redes Internas - Electricas instalación de Lozas en Drywall-estuco.	Nivel de Riesgo: Permiso de trabajo N°: *Para realizar el análisis diligenciar el punto A.	Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal
Fecha de elaboración: Dia 3 Mes 2 Año 26	Fecha de ejecución: Desde: Día 3 Mes 2 Año 26 Hasta: Dia 9 Mes 2 Año 2026	HERRAMIENTA Y EQUIPO: Palas - Picas - plaoetas Mezcladora.

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Particulas naturales	X	Postura prolongada		Atrapamientos	X	Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas	X	Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	—
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	X	Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	—
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superfices de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SI
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caída de objetos		Aterrizar el equipo	—
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	—
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste fisico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	—
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Drenar/Ventilar	—
AMBIENTE DE TRABAJO		PSICOSOCIA L		BIOLOGICOS		ASPECTOS AMBIENTALES				Clasificación y disposición de residuos	SI
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, ricketsias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetació n		Requiere vigia/Inspecto	SI
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SI
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, liquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	■	A	[illegible]	[illegible]
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	■	■	A	A
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	■	■	M	A
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplir especificación contractual /no conformidad	Local: Opain y terceros	V	■	M	M
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interna Consorcio	V	V	M	M
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto	V	V	V	V

[illegible]

RIESGO MEDIO (R): Se deben tomar y monitorear decisiones que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su implemento y valoración.

RIESGO BAJO (R): se deben asegurar los controles a pesar de ninguno o los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protocolos, etc.

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caida	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contención	NO

¿Otros? ¿Cuáles?

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
3-B-26	7:30 A	4:30 pm	[illegible]	[illegible]	
4-B-26	7:30 A	4:30 pm	[illegible]	[illegible]	
5-B-26	7:30 A	4:30 pm	[illegible]	[illegible]	
6-B-26	7:30 A	4:30 pm	[illegible]	[illegible]	
7-B-26	7:30 A	4:30 pm	[illegible]	[illegible]	
9-B-26	7:30	12:00 M	[illegible]	[illegible]	

Powered by CamScanner

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE		CARGO	
Jasmey Correa D.	CC 1013633164	PROFESIONAL SST	
		ARQUITECTO	

APROBACIÓN DEL ATS

3 Ago 2026 A1 — 4 Ago 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Kevin Manuel Patemina Tovar	1.005.582.919	Ayudante							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta							
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta							
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta							
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odlar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante	odair	odair	odair	odair		odair	
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial							

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE.

PERIODO DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

2026

Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603
Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com
Neiva - Huila

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Mensual de Gestión Ambiental** tiene como finalidad describir, analizar y documentar las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado en el marco de la ejecución de la obra civil, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y los compromisos contractuales establecidos.

La gestión ambiental del proyecto se orienta a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos legales y promoviendo prácticas sostenibles durante la ejecución de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Verificar y documentar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de la obra civil en el periodo evaluado.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades ejecutadas.
- Verificar la correcta gestión de los residuos generados.
- Evaluar el cumplimiento de las medidas de control ambiental establecidas.
- Evidenciar las actividades de seguimiento y control ambiental desarrolladas.

3. ALCANCE DEL INFORME

El informe comprende el seguimiento ambiental de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo manejo de residuos, control de emisiones, orden y aseo, uso eficiente de recursos y cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

4. MARCO NORMATIVO AMBIENTAL

La gestión ambiental del proyecto se desarrolló conforme a la normatividad ambiental vigente, entre la cual se destacan:

- Ley 99 de 1993
- Decreto 1076 de 2015
- Resolución 2184 de 2019 (Código de colores para separación de residuos)
- Resolución 472 de 2017 (RCD)
- Normatividad ambiental local aplicable
- Lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades asociadas a **charlas e inspecciones ambientales, jornadas de aseo, inspección de productos químicos y fumigación en obra** las cuales fueron desarrolladas bajo la implementación de **medidas de manejo ambiental**, orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos sobre el entorno.

Las actividades descritas se ejecutaron con el propósito de minimizar los impactos ambientales negativos, promover buenas prácticas ambientales y garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

6. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**
  Durante el presente periodo evaluado se generaron residuos de construcción y demolición, los cuales fueron clasificados, acopiados temporalmente y dispuestos de manera adecuada.

- **Control de Material Particulado (Polvo).**
  Se implementaron medidas de control de polvo tales como humectación de áreas intervenidas, limpieza periódica de zonas de trabajo y retiro oportuno de escombros, con el fin de minimizar la dispersión de material particulado.

- **Control de Ruido.**
  Las actividades de demolición se realizaron dentro de los horarios permitidos, verificando el estado de las herramientas y equipos utilizados, con el fin de minimizar los niveles de ruido y evitar afectaciones al entorno.

- **Orden y Aseo**
  Se realizaron jornadas permanentes de orden y aseo en las áreas intervenidas, garantizando espacios limpios y organizados, reduciendo riesgos ambientales y operativos.

- **Uso eficiente de recursos.**
  Se promovió el uso racional del agua empleada en actividades de limpieza y humectación, así como el consumo responsable de energía durante la ejecución de las actividades.

- **Sensibilización Ambiental**
  Se desarrollaron charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal, abordando temas relacionados con manejo de RCD, control de polvo, prevención de la contaminación del suelo y buenas prácticas ambientales en actividades de demolición.

Estas acciones permitieron prevenir la contaminación del suelo y mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en las áreas de trabajo.

7. CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el presente periodo reportado se desarrollaron charlas y capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra, con el objetivo de fortalecer la sensibilización ambiental, promover buenas prácticas y prevenir impactos negativos sobre el entorno derivados de las actividades constructivas.

Las jornadas de capacitación estuvieron orientadas a temas clave de la gestión ambiental en obra, fomentando el cumplimiento de los lineamientos ambientales, el cuidado de los recursos naturales y la adecuada ejecución de las actividades, contribuyendo así al mejoramiento continuo del desempeño ambiental del proyecto.

CUADRO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Tema	Objetivo
Manejo adecuado de residuos	Garantizar la gestión integral y sostenible de los desechos desde su generación hasta su disposición final, con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente.
Uso eficiente del agua	Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico mediante el aprovechamiento óptimo, la reducción del desperdicio y

	el consumo racional en las actividades cotidianas, industriales o agrícolas
Control de emisiones de polvo	Reducir y mitigar la concentración de material particulado en suspensión en el aire para proteger la salud humana, el medio ambiente y cumplir con la normativa ambiental vigente.
Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas	Garantizar una gestión segura, integral y normada de los productos químicos para prevenir accidentes laborales, enfermedades, daños a la infraestructura y contaminación ambiental.
Protección de flora y fauna	Garantizar la conservación, recuperación y el manejo sostenible de la diversidad de especies biológicas y sus hábitats, asegurando el equilibrio de los ecosistemas.
Control de ruido	Asegurar niveles de presión sonora aceptables y seguros para proteger la salud humana y el bienestar ambiental
Uso eficiente de energía	Optimizar el consumo energético para obtener el máximo rendimiento y bienestar con la menor cantidad de recursos posibles, reduciendo el desperdicio y el impacto ambiental
Respuesta ante derrame de combustible y aceites	Establecer las acciones coordinadas y seguras para contener, limpiar y mitigar de forma oportuna cualquier liberación accidental de hidrocarburos, minimizando así el impacto negativo sobre la salud humana, la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente

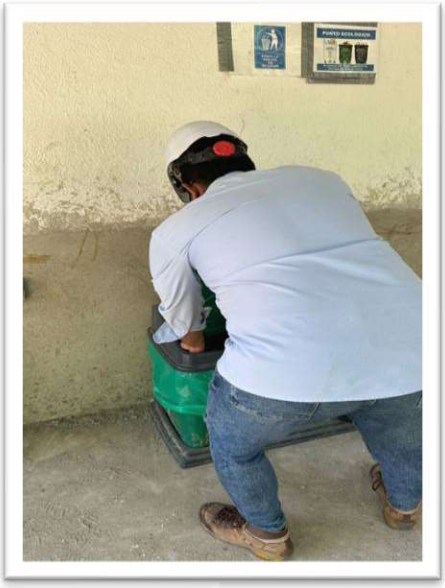
REGISTRO FOTOGRAFICO CHARLAS AMBIENTALES



Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603
Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com
Neiva - Huila

8. INSPECCIÓN PUNTO ECOLÓGICO

El punto ecológico constituye una herramienta fundamental dentro de la gestión ambiental, ya que facilita la adecuada separación de los residuos en la fuente, promoviendo prácticas responsables entre los usuarios.







9. INSPECCIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS

La inspección de productos químicos es una actividad fundamental dentro de la gestión ambiental y de seguridad, ya que permite verificar que las sustancias sean almacenadas, manipuladas y utilizadas bajo condiciones adecuadas, conforme a la normativa vigente. Este proceso contribuye a identificar posibles riesgos asociados como derrames, fugas, incompatibilidades químicas o etiquetado incorrecto, los cuales pueden generar impactos negativos tanto en la salud de las personas como en el medio ambiente.



9.1. Fumigación casino de patrulleros.

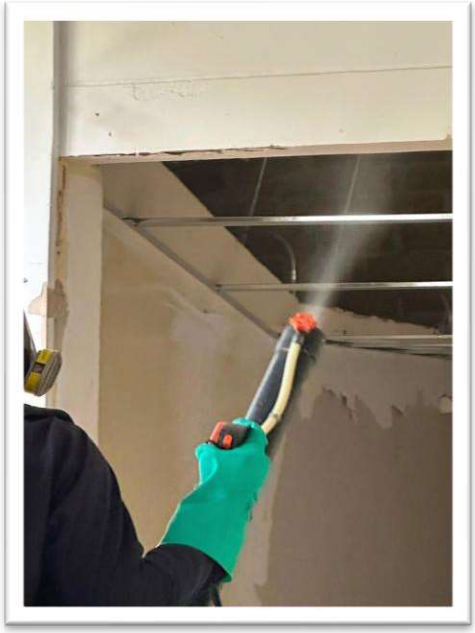
Durante la ejecución de las actividades de obra civil, se realizó la jornada de fumigación en las instalaciones del Casino de Patrulleros y baños, con el propósito de prevenir y mitigar la presencia de plagas y organismos que puedan afectar las condiciones sanitarias, la infraestructura y el bienestar de los usuarios. El tratamiento estuvo orientado al control de comején, termitas, cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas, arañas y otros insectos rastreros y voladores que puedan presentarse en estos espacios.

Esta actividad permite contribuir al mantenimiento preventivo de las instalaciones, evitando posibles daños en elementos de madera y otros componentes de la infraestructura, así como reduciendo la proliferación de agentes que puedan generar condiciones insalubres.










STIHL




STIHL

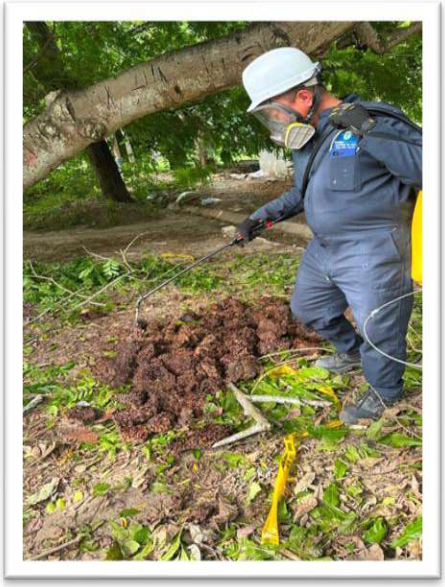


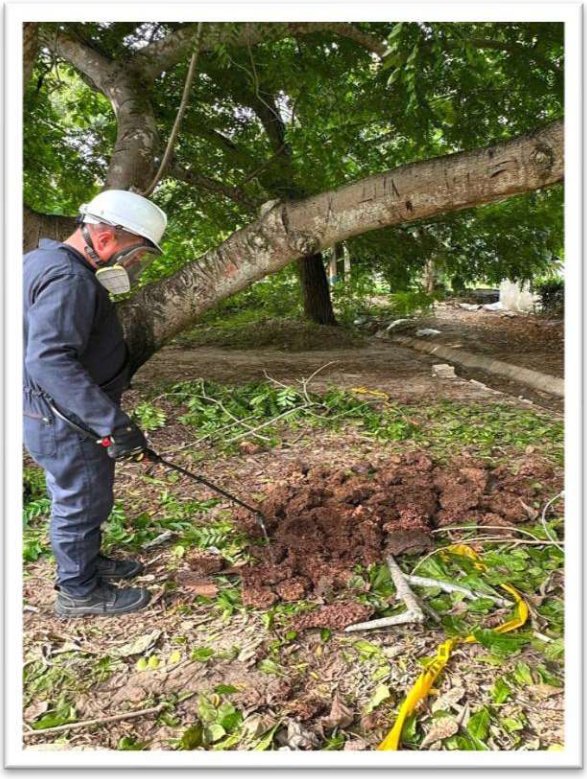

STIHL











10. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL.

Se realizo visitas de seguimiento y verificación ambiental en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de constatar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

Como parte de estas actividades, se verificó el adecuado manejo y segregación de los residuos generados, así como la entrega de materiales susceptibles de reutilización o reciclaje, conforme a su clasificación y a los lineamientos ambientales establecidos.

Así mismo, se formularon observaciones y recomendaciones ambientales, las cuales fueron atendidas oportunamente por el personal de obra, evidenciándose mejoras progresivas en la gestión ambiental durante el periodo evaluado.

11. CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas, que incluyen charlas ambientales, inspección de productos químicos, implementación de puntos ecológicos y jornadas de aseo, evidencian un avance significativo en el fortalecimiento de la gestión ambiental dentro del área intervenida. Estas acciones no solo permitieron sensibilizar al personal sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, sino también promover prácticas responsables en el manejo de residuos y sustancias químicas.

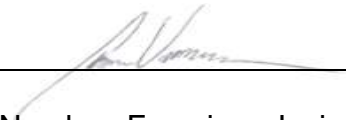
Asimismo, la inspección de productos químicos contribuyó a verificar el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento, etiquetado y manipulación, reduciendo riesgos para la salud y el ambiente. Por su parte, los puntos ecológicos facilitaron la correcta separación de residuos en la fuente, fomentando una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.

De igual manera, las jornadas de aseo generaron un impacto positivo en el entorno, mejorando las condiciones de orden y limpieza, y fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental entre los participantes.

En conclusión, la integración de estas actividades demuestra la importancia de implementar estrategias continuas de educación, control y participación, como base fundamental para consolidar procesos ambientales sostenibles y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la gestión ambiental.

ANEXOS

Como soporte de las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado, se anexan al presente informe los registros y evidencias documentales, tales como registros fotográficos, listados de asistencia a capacitaciones y charlas que permiten verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra.

Elaboración	Revisión	Aprobación
		
Nombre: Andrés Mauricio Hoyos PROFESIONAL AMBIENTAL	Nombre: Francisco Javier Villanueva Tovar DIRECTOR DE OBRA	Nombre: Raiza Canchila RESIDENTE DE OBRA
Fecha.30-08-2026	Fecha.30-08-2026	Fecha.30-08-2026

ANEXO N° 1

REGISTRO DE CHARLAS AMBIENTALES E INSPECCIONES.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	ERAN	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Manejo adecuado de residuos en obra	FECHA	04-08-26	
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Wilber Salgado Dominguez	3837970	Oficial		Wilber Salgado
Evar Diaz Silva	1103220726	Ayudante		Evar Diaz
Eddy	1067101893	Oficial		Eddy
Esneider L. Ruiz R.	1193574830	Ayudante		Esneider R.
Francisco Quiroz	3836618	Oficial		Francisco
KEVIN	1005582919	Auxiliar		KEVIN
GUILLERMO	3046055			
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
Yeiver Soto	92555416	Oficial		Yeiver Soto
Alberto Cortés	9096758	Maestro		
Ithan Tovar	1103776687	ayudante		Ithan
Pedro Flores	92542278	Oficial		Pedro
Jesus Estrada.				
Juan Carlos Mercado	92.154.084	Oficial		Juan Carlos M.
Anderson Baldovino	3839209	Ayudante		Anderson
Jose Dominguez Mejia	1107477	maestro		
Jesus Estrada	92556149	ayudante		
Jasmey Correa D	1013632164	Prof SST	CB Pond	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Jose Navas	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente Ambiental	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	ESDAN	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	US eficiente del agua		FECHA	06-08-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Juan Carlos Mercado G.	92.154.089	Oficial		Juan Carlos Mercado
Pedro Flores	92542238	Oficial		Pedro Flores
Francisco Daniel	3836618	oficial		Francisco
Evert Jim Silva	1103220726	Ayudante		Evert Jim
KEVIN	1065582919	Ayudante		KEVIN
Freddy	1067401443	oficial		Freddy
Esnaider C. Ruiz R.	1193597880	capataz		Esnaider Ruiz
Estleban	1023131470			Estleban
Anderson Baldovino	3839709	Ayudante		Anderson
Yelson Salcedo	92555416	oficial		Yelson
Odair Montes	1.103.103.526	Ayudante		Odair
Juan Tovar	1.103.116.687			Juan
Jesus Estrada C.	92556449	ayudante		Jesus
Alberto Cortes	91967558	Plomero		
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
Luiber Salgado	3837970	oficial		Luiber Salgado

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	ESRAN	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	Control emisiones de Polvo		FECHA	11-02-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Johan Tovar	1103776697	Ayudante		Johan
Anderson Bolaños	3899208	Ayudante		Anderson
Carlos José Estrada	1108813862	Obrero		Carlos Estrada
Yeiber Salcedo	72555446	Oficial		Yeiber
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
Wilber salgado Domínguez	3837970	oficial		Wilber Salgado
Erik Gil Silva	1103220726	Ayudante		Erik Gil
Richo Arias	76542238	Ayuda		
odair Montes	1.103 103 526	Ayudante		odair
Juan carlos Mercado	72.154.064	oficial		Juan Carlos
Jesus Estrada	92556499	ayudante		Jesus
Esneider L. Paz Baez	1193579810	obrero		Esneider Paz
Andy Murillo	1067407188	Oficial		Andy Murillo
Alberto Cortés	9196758	Pio me		
KEVIN	1005382919	Maor		KEVIN

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Reyes Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ( )	CHARLA (X)	OTRO ( )
LUGAR	ESTRAN	REUNION ( )	CUAL	
TEMA	manejo sustancias peligrosas		FECHA	13-08-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Wilber Salgado Dominguez	3837970	oficial		Wilber Salgado
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
FREDY	1067401813	OFICIAL		Fredy
Jhon Pino Bolaño	1103220776	Ayudante		Jhon Pino
Eduardo L. Pino Rios	1143577870	ayudante		Eduardo Pino
Guillermo Tovar	3840095	Ayudante		Guillermo
Yesmey Correa D	1013633164	TSST		
KEVIN	1005582919	Auxiliar		Kevin
Anderson Baldovino	3839709	Ayudante		Anderson
Pedro Flores	72552238	oficial		
odair Montes	1.103103526	Ayudante		odair
Jhon Tovar	1103776687	ayudante		Jhon
Juan carlos Mercado	92.154.089	oficial		Juan carlos M
YEISON SOLO	92555416	OFICIAL		Yeison
Jesus Estrada	92556449	ayudante		
Fredy Mena	1067461845	OFICIAL		Fredy Mena
Alberto Cortes	91967758	Plom.		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner